

PLANES DE MANEJO DE UN TERRITORIO: VEHICULACIÓN, EFICENCIA Y ALCANCE

**(CASO DEL PARQUE TEMÁTICO AMBIENTAL
DE LUCAINENA DE LAS TORRES, EN ALMERÍA,
COMO PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MINERO)**



POR

Jesús Martínez Martínez, Diego Casas Ripoll,
Andrés Medina Comas y Carlos Josué Ramos Betancor

**PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR DE LA ULPGC
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Jesús

Planes de Manejo de un territorio: vehiculación, eficiencia y alcance (caso del Parque temático ambiental de Lucainena de las Torres, en Almería, como patrimonio arqueológico minero) / Jesús Martínez Martínez, Diego Casas Ripoll, Andrés Medina Comas, Carlos Josué Ramos Betancor

Las Palmas de Gran Canaria: Facultad de Ciencias del Mar de la ULPGC, Publicación de Planificación y Gestión del Litoral, 2015.

ISBN: 978-84-606-8064-2

1. Ordenación del Territorio 2. Gestión del Territorio 3. Planificación del Territorio 4. Planeamiento del Territorio 5. Manejo del Territorio 6. Diagnóstico de situación ambiental de un territorio 7. Vehiculación de un Plan de Manejo 8. Eficiencia de un Plan de Manejo 9 Alcance de un Plan de Manejo 10. Árboles de objetivos de un Plan de Manejo 11. Itinerarios de objetivos desde metas 12. Logros en un Plan de Manejo 13. Blindaje de calidades en un Plan de Manejo 14. Parque temático ambiental 15. Lucainena de las Torres I. Casas Ripoll, Diego, coaut. II. Medina Comas, Andrés, coaut. III. Ramos Betancor, Carlos Josué, coaut. IV. Título

Fuente de las fotografías actuales: los autores

Fotografía de la portada: Algarrobo de La Hacilla, en el camino de Las Colmenillas (Lucainena de las Torres, Almería), como una alegoría de un árbol de objetivos, de los autores.

ISBN: 978-84-606-8064-2

Código UNESCO: 250604

El contenido de esta obra se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual, con el número G-157-2015

Publicado por Planificación y Gestión del Litoral
Facultad de Ciencias del Mar de la ULPGC. Las Palmas de Gran Canaria

2015

DEDICATORIAS:

*A la ilusión, porque es el alimento de la creatividad,
de Jesús*

Para Catalina, Diego e Isabel, de Diego

Para Eva por todo, de Andrés

Para Jesús y Diego por el aprendizaje, de Josué



Fotografía x: estampa de un cruce de calles en Lucainena de las Torres a finales de marzo de 2013. Y ya lucían las flores de sus maceteros

ÍNDICE

PRÓLOGO DE LOS AUTORES	6
1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VEHICULACIÓN, DE LA EFICIENCIA Y DEL ALCANCE DE UN PLAN DE MANEJO	8
2 MARCO GEOGRÁFICO Y GEOLÓGICO DEL PLAN DE MANEJO	12
3 PROTOCOLO PARA LA VEHICULACIÓN, LA EFICIENCIA Y EL ALCANCE DE UN PLAN DE MANEJO	15
4 LA VEHICULACIÓN	21
4.1 Concepto	21
4.2 Los árboles genéricos de objetivos en la Ordenación del Territorio	21
4.2.1 Definición y generalidades	21
4.2.2 El árbol genérico operativo para el Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería)	26
4.3 Formas de operar	27
4.4 Itinerarios justificados de objetivos del Parque de Lucainena de las Torres (Almería)	28
4.4.1 Itinerario de objetivos de la meta 21, a nivel de formulación	28
4.4.2 Itinerario de objetivos de la meta 22, a nivel de formulación	30
4.4.3 Itinerario de objetivos de la meta 23, a nivel de formulación	31
4.4.4 Itinerario de objetivos de la meta 24, a nivel de formulación	32
4.4.5 Itinerario de objetivos de la meta 25, a nivel de formulación	33
4.4.6 Itinerario de objetivos de la meta 26, a nivel de formulación	34
4.4.7 Itinerario de objetivos de la meta 27, a nivel de formulación	35
4.4.8 Itinerario de objetivos de la meta 28, a nivel de formulación	36
4.5 Discusión general sobre los itinerarios de objetivos	37
4.6 Cuadro de la involucración de las estrategias con las metas	38
5 LA EFICIENCIA	39
5.1 Concepto	39
5.2 Formas de operar	39
5.3 La distribución de los descriptores DAFO	43
5.3.1 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 21 ...	43
5.3.2 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 22 ...	45
5.3.3 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 23 ...	48
5.3.4 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 24 ...	55
5.3.5 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 25 ...	65
5.3.6 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 26 ...	72
5.3.7 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 27 ...	78
5.3.8 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 28 ...	85
5.3.9 Distribución de los descriptores DAFO en el conjunto de las metas	94
5.4 Los logros	95
5.4.1 Los logros de los diferentes proyectos	96
5.4.2 Los logros de las distintas propuestas de los diferentes proyectos	105
5.4.3 Discusión general de los logros	167
5.5 El blindaje de calidades DAFO	168
5.5.1 El blindaje de calidades en los diferentes proyectos	169
5.5.2 El blindaje de calidades en las distintas propuestas de los diferentes proyectos	179
5.5.3 Discusión general de los blindajes de calidad	241
5.6 Anexo	243
5.6.1 Cuadro-resumen del Análisis DAFO para el Parque Minero de Lucainena de las Torres (Almería)	243

6	EL ALCANCE	244
6.1	Concepto	244
6.2	Formas de operar	244
6.3	Alcances de las propuestas identificadas de los diferentes proyectos	246
6.4	Propuestas que pueden blindar las calidades actuales DAFO con desvíos nulos, dentro del Parque, con actuaciones específicas	253
6.5	Propuestas que pueden anular los desvíos de calidad DAFO, dentro del Parque, con actuaciones específicas	254
6.6	Propuestas que pueden eliminar, o mitigar, impactos negativos heredados en los factores ambientales por intervenciones ya existentes, dentro del Parque, con actuaciones específicas	255
6.7	Propuestas que pueden corregir las intervenciones que producen impactos negativos heredados en los factores ambientales, dentro del Parque, con actuaciones específicas	256
6.8	Discusión general del alcance	257
	CONCLUSIONES.....	257
	BIBLIOGRAFÍA	258
	CONTRAPORTADA	259



Cadena que obstaculiza el paso a una parte sustancial del Parque en el llamado *Camino de don Juan Cuadrado Nieto*. El Plan de Manejo del Parque debe resolver conflictos de uso, conforme con un desarrollo integral del territorio. Entre estos conflictos, se pueden encontrar los derivados por el uso común de accesos, ya sean de propiedad privada o comunales

PRÓLOGO DE LOS AUTORES

Al amparo del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Lucainena de las Torres (Almería) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con fecha del 19 de julio de 2012, se ha preparado esta cuarta entrega sobre la redacción del Plan de Manejo de un deseado Parque de la Minería, a partir del patrimonio arqueológico de las explotaciones de hierro en Sierra Alhamilla, dentro del término municipal lucainense.

Las anteriores entregas se centraban en las siguientes fases previas a la redacción del Plan de Manejo en cuestión:

- Introducción (donde se hace la delimitación del territorio con su localización geográfica y su descripción geológica, y el inventario de contenidos del acervo cultural minero en el marco geográfico fijado), publicado en 2012 con el link <http://hdl.handle.net/10553/9023>
- Diagnóstico de situación (a partir de un Análisis DAFO cuantitativo válido para el campo de aplicación de los Parques Temáticos Ambientales, Parques Naturales y espacios protegidos en general), publicado en el 2013 con el link <http://hdl.handle.net/10553/10755>, y
- Evaluación de impactos ambientales heredados en el marco del previsto Parque de la Minería (con la aplicación de una matriz cuantitativa causa-efectos, donde se recogen las intervenciones que ha soportado y soporta el territorio y los factores ambientales del campo de aplicación en consideración), publicado con el link <http://hdl.handle.net/10553/12293> en 2014 (a).

Esta entrega actual, con el cruce de la información de las fases previas y a partir de los itinerarios de objetivos desde un árbol genérico del campo de aplicación de los Parques Temáticos Ambientales, de los Parques Naturales y de los espacios protegidos en general:

- Se crea el armazón que generará paquetes de actuaciones (planteamientos) en las propuestas de los diferentes proyectos del Plan de Manejo.
- Se llega a una comparativa de la eficiencia de todos y cada uno de los proyectos y de sus propuestas, calculada como recuperaciones de calidades (logros) y blindaje de aquellas calidades en situaciones óptimas, de acuerdo con los cálculos de las calidades DAFO.

El conocimiento de la eficiencia de los diferentes proyectos, y de las distintas propuestas de cada uno de ellos, resulta normalmente necesario para establecer prioridades en la toma de decisiones políticas en situaciones coyunturales de recortes económicos en las administraciones públicas. Según las disponibilidades económicas disponibles, y de

acuerdo con las prioridades asumidas, se optaría por la implantación de todo el Plan de Manejo, por algunos de sus proyectos o por propuestas concretas de determinados proyectos.

- Se formulan los alcances de los objetivos generales que sustentan las propuestas de los diferentes proyectos.
- Y se identifican aquellas propuestas que darían cobijo a actuaciones que resolvieran los daños en los contenidos significativos mineros por las intervenciones pasadas y presentes, y los daños ambientales y conflictos socioeconómicos y ambientales que se crearan con el uso del Parque. Estos daños y conflictos se detectan mediante la Evaluación de Impactos Ambientales heredados.

La solución de problemas ligados:

- a los daños en los contenidos del pasado minero y
- a la anulación de los conflictos que originaran el uso del Parque en relación con los usos diversos ya establecidos en su territorio

estaría en línea con la aceptación de un modelo de desarrollo integral del territorio afectado

Las próximas entregas desarrollarán las redacciones conceptual y técnica del Plan de Manejo, con las actuaciones de los planteamientos de las propuestas que dan cuerpo a los proyectos.

Las actuaciones se basarán en los alcances de los diferentes objetivos. Entre estas actuaciones se encontrarían:

- las referentes a la conservación y protección (con la evitación de daños), el mantenimiento, las restauraciones, las rehabilitaciones y las habilitaciones, si dieran lugar, de los contenidos significativos del patrimonio minero
- las concernientes a la eliminación, o mitigación de daños ambientales en el ámbito del Parque
- las relativas al uso regulado del Parque, con sus accesos, con sus personal de atención al público y sus equipamientos
- las correspondientes a la anulación de conflictos con otros usos del marco geográfico del Parque, para que se dé un efectivo desarrollo integral del territorio, y
- pertenecientes a la promoción del Parque.

Las Palmas, a mayo de 2015.

Los autores.

1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VEHICULACIÓN, DE LA EFICIENCIA Y DEL ALCANCE DE UN PLAN DE MANEJO

En la redacción de un Plan de Manejo de un territorio, intervienen once fases (a partir de Martínez y otros (2014 b):

1. Introducción.
2. Caracterización previa cualitativa del territorio respecto al uso deseado.
3. Diagnóstico de situación cuantitativo del territorio respecto al uso en cuestión.
4. Evaluación de impactos ambientales heredados.
5. Vehiculación del Plan de Manejo.
6. Eficiencia del Plan de Manejo
7. Alcance del Plan de Manejo
8. Redacción conceptual del Plan de Manejo.
9. Redacción técnica del Plan de Manejo.
10. Evaluación de impactos ambientales de las actuaciones formuladas.
11. Evaluación ambiental estratégica.

La **introducción** establece:

- los límites y el tamaño del territorio a manejar
- la localización geográfica del territorio demarcado, y
- las ubicaciones del territorio objeto del Plan de Manejo en las cartografías geológicas, geomorfológicas, climáticas (conforme con las variables más significativas), bióticas (en sus diferentes vertientes), edáfica y socioeconómicas (en sus diversas facetas).

La **caracterización previa cualitativa** consiste en una exploración del marco geográfico a gestionar de acuerdo con un Plan de Manejo propio de un campo de aplicación dado.

Un campo de aplicación se refiere a la consideración de un uso determinado (real o potencial) que se pueda dar en diferentes objetos o territorios.

La exploración de la caracterización previa cualitativa se obtiene con descripciones rigurosas, pero sin cuantificar los datos observados, y debe:

- permitir la detección de indicios que induzcan a una presunta idoneidad del marco geográfico para utilizarlo según el campo de aplicación que se quiere considerar, dentro de un desarrollo integral, sustentable y sin conflictos de usos del territorio
- determinar, en una primera aproximación, si merece la pena la puesta en valor (la conservación, protección y aprovechamiento) del territorio conforme con el uso apetecido, y
- sugerir un diagnóstico cuantitativo respecto a la situación del territorio para verificar la puesta en valor del marco geográfico y para medir la

vocación de destino en conformidad con el campo de aplicación al efecto.

Aceptada la presunta idoneidad del territorio, para usarlo conforme con el campo de aplicación en cuestión, se hace el **diagnóstico cuantitativo de situación** a partir de un Análisis DAFO. Los resultados se darán en medidas numéricas, calculadas con criterios objetivos de carácter universalista, propias del campo de aplicación asumido.

Desde esas medidas, se define objetivamente, y en porcentajes de unidades de calidad, la vocación de destino y el destino de uso actual conforme con el campo de aplicación que se quiere aprovechar.

Como una información cuantificada, también de partida, se debe realizar una **evaluación de impactos ambientales heredados**, basada en el análisis de impactos que ha soportado, o soporta, el territorio. Con ella, se dispondría de información previa adicional, que se debería de tener en cuenta en la formulación de un Plan de Manejo.

Entre un diagnóstico cuantitativo de situación y una evaluación de impactos ambientales heredados se da una complementariedad. Pero nunca una evaluación de impactos ambientales heredados podría suplir al diagnóstico cuantitativo de situación. Su sustitución por la evaluación de impactos ambientales heredados sesgaría las posibilidades de calcular los logros y calidades blindadas que se requieren en una posterior fase de cálculo de la eficiencia del proyecto.

La **vehiculación** del Plan de Manejo, ante una vocación de destino del territorio aceptable o buena, según el campo de aplicación en consideración, arranca con el levantamiento de tres tipos de árboles:

- el árbol genérico de objetivos
- el árbol de problemas del lugar desde la perspectiva del campo de aplicación asumido, y
- el árbol particular de objetivos, resultante del positivado del árbol de problemas.

El árbol operativo de objetivos, que articula al Plan de Manejo, se obtiene con la inserción del árbol particular en el árbol genérico.

Desde el árbol genérico, se identifican los diferentes itinerarios de objetivos, relacionados con los distintos proyectos del Plan de Manejo.

La distribución ponderada de las medidas DAFO entre los itinerarios de objetivos posibilita la medición de la **eficiencia** potencial del Plan de Manejo (de cada uno de sus proyectos y de todas y cada una de sus propuestas).

La eficiencia no depende de la bondad de la redacción del Plan de Manejo, sino de su posterior implantación en el territorio.

Esta eficiencia se expresa como logros y blindajes de calidades:

- de todos y cada uno de los proyectos y
- de las propuestas de los mismos.

El **alcance** es aquella fase previa a la redacción conceptual del Plan de Manejo, generada por el cruce de información desde:

- los itinerarios de objetivos de la vehiculación
- el cuadro-resumen de las calidades globales DAFO del territorio a gestionar, según el campo de aplicación asumido, y
- la matriz causa-efecto de impactos ambientales heredados en el marco geográfico en cuestión.

Con este cruce, se llega:

- a. Al enfoque de todas y cada una de las propuestas conforme con el perfil de sus respectivas metas (de los objetivos generales de los proyectos). Estos enfoques condicionarían las formulaciones de las actuaciones que se generarían desde los planteamientos de las diferentes propuestas.
- b. Y a las identificaciones de las propuestas, en los proyectos pertinentes, que, por sus enfoques, acojan, dentro de sus planteamientos, acciones:
 - que blinden las calidades actuales DAFO con desvíos nulos
 - que anulen los desvíos de calidad en los descriptores DAFO donde las calidades actuales no coincidan con las calidades óptimas
 - que eliminen los impactos negativos heredados en los factores ambientales, y
 - que corrijan las intervenciones en operatividad causantes de daños en los factores ambientales (para que se dé una sustentabilidad en el territorio a gestionar).

La **redacción conceptual** del Plan de Manejo abarca:

- las justificaciones de los objetivos generales (metas) y de los objetivos de formulación (estrategias) que precisan los diferentes proyectos de gestión, y
- los desarrollos, en términos generales, de las propuestas de cada meta, de los planteamientos de cada propuesta y de las actuaciones de cada planteamiento.

a partir de matrices ajustadas a un formato de Marco Lógico, que satisfagan a los diferentes itinerarios de objetivos, que se generan desde el árbol operativo.

Dentro de esta redacción conceptual del Plan de Manejo, y referente a su posterior redacción técnica, se hacen, por separado, las pertinentes temporalizaciones de los paquetes de:

- proyectos
- propuestas de cada proyecto
- planteamientos de cada propuesta, y
- actuaciones de cada planteamiento.

Se entiende por **redacción técnica** de un Plan de Manejo las concretizaciones sobre el terreno (en el territorio delimitado) de las actuaciones formuladas que dan cuerpo a los planteamientos y propuestas en la redacción conceptual de los diferentes proyectos.

Las concretizaciones, en relación con todas y cada una de las actuaciones, y ajustadas a las temporalizaciones del desarrollo conceptual, se deben apoyar en:

- profesionales participantes, con sus cargas de conocimientos
- patentes, o propiedades intelectuales, implicadas
- insumos requeridos de materiales y aparatajes
- levantamientos de planos en planta y perfil
- ubicaciones en cartografías de detalle, y
- presupuestos detallados.

Una vez que se haya realizado la redacción técnica del Plan de Manejo, todas y cada una de las actuaciones formuladas se someten a una **evaluación de impactos ambientales**, en relación con los factores ambientales de su campo de aplicación, para:

- comprobar la viabilidad de las mismas, o
- introducir las modificaciones pertinentes, en aquellas que crearan problemas, al objeto de posibilitar su aceptabilidad por la Administración Pública competente.

Y por último, se hace un análisis de los efectos del Plan de Manejo redactado, y aceptado por la Administración Pública competente, dentro del marco de una **evaluación ambiental estratégica** en el territorio en consideración.

Se define la evaluación ambiental estratégica como un instrumento, de aplicación sistemática, para analizar los efectos previsibles, que se derivarían de la ejecución de determinados planes y programas (redactados en conformidad con las pertinentes evaluaciones de impactos ambientales), sobre la sustentabilidad ambiental y la sostenibilidad económica y social, en un territorio dado.

Con el concurso de un símil, basado en una relación enfermo-médico, se puede recurrir a la siguiente síntesis didáctica de esta contextualización:

- La caracterización previa a la redacción de un Plan de Manejo sería el reconocimiento primario que haría un médico de familia (de cabecera) a un paciente que se sintiera mal, para que lo remitiera al especialista oportuno, si ello fuera necesario.
- El diagnóstico de situación del territorio a planificar, válido para un campo de aplicación dado, se correspondería con las pruebas analíticas, radiológicas o de cualquier tipo, requeridas por el médico especialista, antes de que recetara un tratamiento.

- La evaluación de impactos ambientales heredados del territorio, que se desea gestionar para un destino de uso establecido en compatibilidad con su vocación de destino, se identificaría con el historial médico del paciente, para que el tratamiento que formulara el médico especialista no produjera efectos secundarios en el enfermo (por las alergias que tuviera y/o por otras patologías que ya hubiera sufrido).
- La redacción del Plan de Manejo de un territorio, para el campo de aplicación asumido, equivaldría al tratamiento que prescribiera el médico especialista al enfermo, a partir de los resultados de las pruebas realizadas y de su historial médico.
- La evaluación de impactos ambientales, respecto al Plan de Manejo redactado, podría ser algo similar a la comprobación en el paciente, por el médico especialista (mediante un seguimiento), de que el tratamiento prescrito resulte efectivo para eliminar o minimizar la dolencia, sin que se creen intolerancias.

Si se detectara una baja eficacia de la prescripción, o se observara efectos secundarios no deseados, el tratamiento se sometería a una revisión.

- Y la evaluación ambiental estratégica se podría equiparar con el seguimiento del médico de cabecera, después de haber pasado el paciente por los médicos especialistas, al objeto de que estableciera la compatibilidad entre todos los tratamientos y dolencias que soportara el enfermo.

De esta manera, se corregirían, o minimizarían, las posibles interferencias no deseadas entre prescripciones, con sus repercusiones positivas en el enfermo.

Y además, con este seguimiento macro, se puede llegar a especificar cómo todos y cada uno de los diferentes tratamientos afectan a la salud del paciente en su conjunto.

2 MARCO GEOGRÁFICO Y GEOLÓGICO DEL PLAN DE MANEJO

El Parque Temático Ambiental del patrimonio arqueológico minero se ubica en el Municipio de Lucainena de las Torres (Almería). El Municipio se extiende, básicamente, por el sector más oriental de la vertiente septentrional de la Sierra Alhamilla (figura 2.1), en el Sureste de la Península Ibérica. Esta Sierra pertenece a las unidades béticas de la orogenia alpina.

En la litología del marco geográfico del Parque, predominan los carbonatos (afectados por la orogenia) y las areniscas post-orogénicas, entre otros tipos de rocas.

El Parque se encuentra en vecindad:

- con el Paraje Natural del Desierto de Tabernas (al norte), y
- con el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar (al sur).



Figura 2.1: mapa de ubicación geográfica de Sierra Alhamilla en el conjunto de la orogenia de la provincia de Almería

Los límites del Parque, su superficie total y su sectorización se condensan en la figura 2.2.

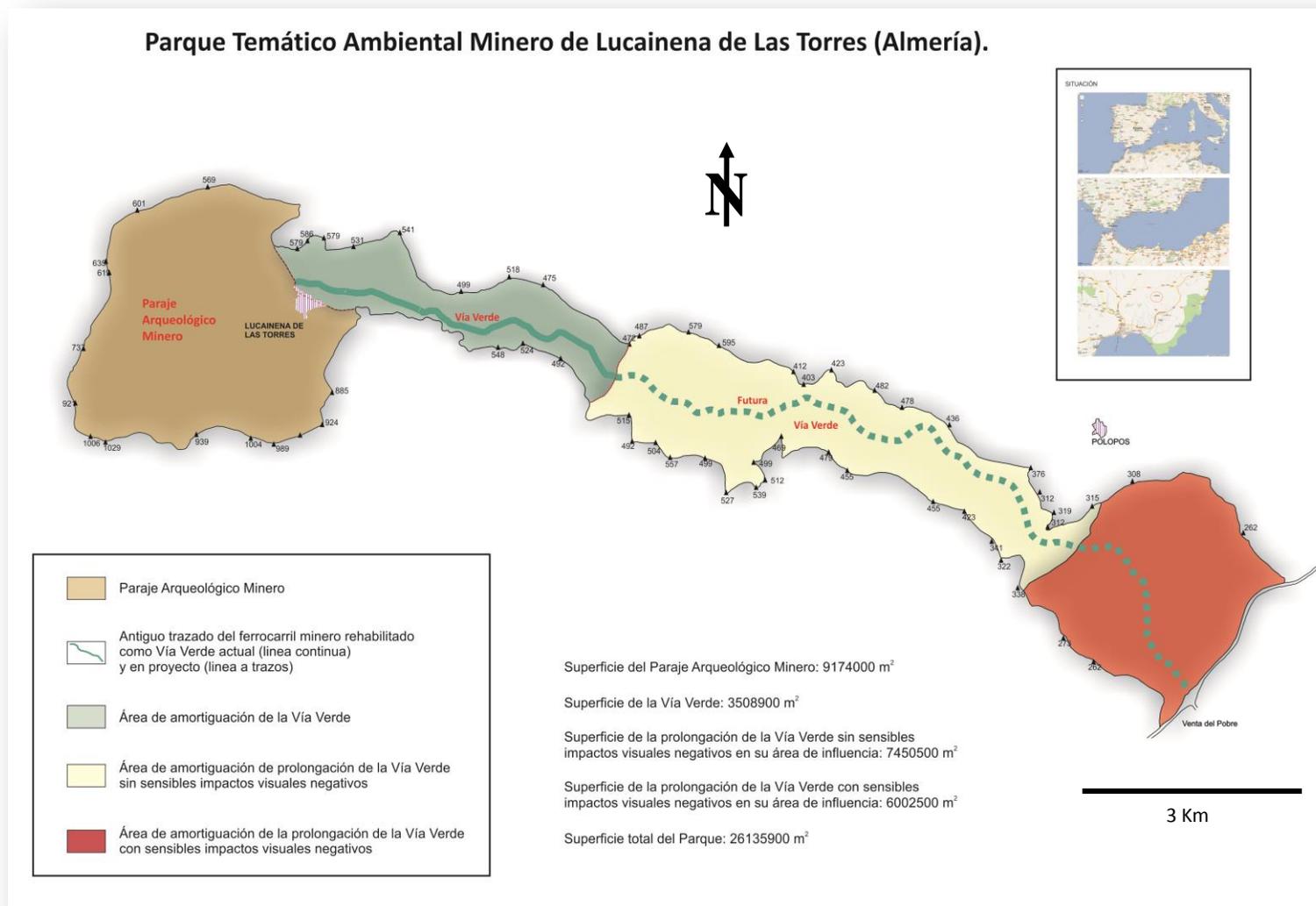


Figura 2.2

3 PROTOCOLO PARA LA VEHICULACIÓN, LA EFICIENCIA Y EL ALCANCE DE UN PLAN DE MANEJO

El protocolo se refiere a la obtención:

- de la vehiculación de un Plan de Manejo de un territorio, conforme con el campo de aplicación que se haya asumido, y
- de la distribución de los descriptores DAFO en todas y cada una de las metas del árbol de objetivos del campo de aplicación asumido, y en las estrategias vinculadas a las distintas metas.

Las distribuciones de los descriptores DAFO se precisan necesariamente para calcular los logros y el blindaje de calidades:

- de los diferentes proyectos de un Plan de Manejo, y
- de las propuestas (generadas por las estrategias) de cada proyecto.

El protocolo, formulado de manera sucinta, consta de siete puntos:

1. Se acepta, o se diseña, el árbol genérico y operativo de objetivos del campo de aplicación que satisfaga al destino de uso que se quiera dar al territorio, para redactar el Plan de Manejo del uso en cuestión.

En este caso, el árbol general de objetivos aceptado corresponde al campo de aplicación de los parques temáticos ambientales, y ha sido sometido a las modificaciones pertinentes para que sea válido para el Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería).

Lo deseable sería que la vocación de destino aceptado esté en coherencia con la vocación de destino, de acuerdo con los resultados de Análisis DAFO cuantitativos, como sucede en el caso de Lucainena de las Torres.

2. Se obtienen los diagramas de flujo justificados de cada meta del árbol de objetivos hasta el nivel de los objetivos de formulación. Con ello, se establece las vinculaciones de cada una de las metas del Plan de Manejo con determinadas estrategias a través de itinerarios de objetivos.
3. Para llegar a las vinculaciones, se identifican, de forma motivada:
 - El objetivo de formulación (estrategia) que tenga una relación directa con una meta dada. En ocasiones, puede haber varias estrategias con relaciones directas con la meta en consideración, y estas circunstancias deben quedar debidamente justificadas.
 - Y las dependencias colaterales en transversalidad que existan entre las estrategias de relación directa y otros objetivos de formulación.

El conjunto de itinerarios de objetivos obtenidos, desde las diferentes metas con sus estrategias directas y colaterales, define la vehiculación del Plan de Manejo en redacción, para un uso determinado del territorio.

4. En un cuadro general de visualización, y a partir de los diagramas de flujo, se condensan las siglas de las diferentes estrategias que precisan cada meta del árbol de objetivos obtenidos.

Este cuadro permite deducir el número de proyectos (tantos como metas) y el número de propuestas (tantas como estrategias) de cada proyecto del Plan de Manejo.

En la redacción del Plan de Manejo, cada propuesta tendrá un número determinado de planteamientos, y cada uno de éstos sus específicos paquetes de actuaciones (o acciones específicas).

5. Se asume el conjunto de descriptores DAFO cuantitativos, con sus criterios de valoración, del campo de aplicación en cuestión (de los parques temáticos ambientales para el caso del Parque Minero de Lucainena de las Torres, Almería).
6. Se aceptan los resultados finales del Análisis DAFO cuantitativo (calidades óptimas, calidades actuales y desvíos de calidad) del caso en consideración. Estos resultados DAFO se condensan en un cuadro resumen de calidad global.
7. Con pausa y minuciosamente, dentro de una tormenta de ideas con tiempos de reposo, se identifican los descriptores DAFO que entran en el alcance de cada estrategia de una meta dada.
8. En cuadros parciales de visualización (uno para cada meta), se representan, mediante sus siglas, las distribuciones de los descriptores DAFO en las estrategias correspondientes a los diferentes objetivo de implantación.

Cada cuadro parcial lleva una ficha donde se hace las oportunas justificaciones de las distribuciones de los descriptores DAFO en las estrategias de una meta determinada.

9. En otro cuadro general de visualización, se representa la distribución de los descriptores DAFO en todas y cada una de las metas, conforme con los requerimientos que hayan precisado sus estrategias.
10. Se calculan los logros que se obtendrían con los proyectos de todas y cada una de las metas.
11. Para la obtención de los logros en los proyectos, se parte del cuadro general de visualización de los descriptores DAFO asignados a las diferentes metas de un campo de aplicación dado. Para el caso de los parques temáticos ambientales, esta asignación se encuentra recogida en la figura 4.9.

12. Se tiene en cuenta si los descriptores involucrados en una meta dada participan en las restantes metas del Plan de Manejo (en este caso, del Parque Minero). Y se contabiliza el número de metas que precisan de un mismo descriptor.

De esta manera, se calcula la parte proporcional del desvío de calidad que un descriptor dado aporta a la meta determinada. Para ello, se divide el valor del desvío de calidad del descriptor entre el número de metas que lo comparte.

13. Se asume que para un descriptor dado, en un proyecto determinado, los logros se corresponden con las actuaciones que anulen su parte proporcional del desvío de calidad recuperable.
14. El porcentaje de la anulación de la parte proporcional del desvío de calidad (que representa a logros), de un descriptor determinado, se obtiene con el producto de su valor multiplicado por cien, y dividido entre la sumatoria de los desvíos de calidad recogidos en la tabla de calidad global del caso en cuestión. Esto está en conformidad con la aceptación de que la anulación de la sumatoria de los desvíos de calidad de todos los descriptores de un caso dado representa el 100% de logros que se obtendrían con las actuaciones oportunas.
15. Para un proyecto en redacción, el porcentaje de logros se corresponden con la sumatoria de logros parciales de sus descriptores involucrados.

Por convenio, en los cuadros de cálculo de logros de las diferentes metas, los descriptores que aparecen en rojo son los que se involucran.

16. Se calculan los logros que se obtendrían con todas y cada una de las propuestas de los diferentes proyectos (de las distintas metas).
17. Se parte de los cuadros parciales de visualización, referentes a la asignación de los descriptores DAFO a las diferentes propuestas de las distintas metas, de un campo de aplicación dado.
18. Para una propuesta dada de una meta, se tiene en cuenta el número de veces que un mismo descriptor es compartido con otras propuestas, con sus correspondientes partes proporcionales del desvío de calidad. De esta manera, se calcula el desvío de calidad que un descriptor dado aporta a la propuesta en cuestión.
19. Se calcula, para cada propuesta, las partes proporcionales de los desvíos de calidad de los descriptores involucrados, a partir de los valores ya proporcionales de sus desvíos de calidad en las metas. Para ello, los diferentes valores proporcionales de los desvíos de calidad de los descriptores involucrados, respecto al proyecto en cuestión, se dividen entre el número de propuestas que comparten a cada uno de esos descriptores.
20. Se asume que para un descriptor dado, en una propuesta determinada, los logros se corresponden con las actuaciones que anulen la parte proporcional de su desvío de calidad recuperable.

21. El porcentaje de anulación de una parte proporcional del desvío de calidad de un descriptor dado (que representa a logros) se obtiene con el producto de su valor multiplicado por cien, y dividido por la sumatoria de los desvíos de calidad recogidos en la tabla de calidad global del caso en cuestión. Como ya se dijo en su momento, esto está en conformidad con la aceptación de que la anulación de la sumatoria de los desvíos de calidad de todos los descriptores de un caso representa el 100% de logros que se obtendrían con las actuaciones oportunas.
22. Para una propuesta en redacción, el porcentaje de logros se corresponde con la sumatoria de logros parciales de sus descriptores involucrados.

Por convenio, en los cuadros de cálculo de logros de las diferentes propuestas, los descriptores que aparecen en rojo son los que se involucran.

23. Respecto al blindaje de calidades en los proyectos, se asume la asignación de los descriptores DAFO a las diferentes metas de un campo de aplicación dado, recogida en el cuadro general de visualización obtenido al efecto.
24. Si se trabaja con cuadros donde se representen todos los descriptores DAFO, los escritos en rojo son los que se consideran para una meta dada.
25. La ausencia de valores en las casillas correspondientes de algunos descriptores involucrados significa que no tienen desvíos nulos de calidad o, si los tuvieran, que estos descriptores corresponden a variables no controlables por el Hombre en su totalidad. El blindaje de calidad obliga a que se tengan desvíos nulos (calidades actuales iguales a las calidades óptimas) en los descriptores que representan variables controlables en un Plan de Manejo.
26. Se tiene en cuenta el número de metas del Plan de Manejo que comparten los descriptores involucrados.
27. Para las diferentes metas, se calculan los valores proporcionales de calidades que les corresponden, a partir de las calidades actuales de los descriptores involucrados. Cada uno de los valores proporcionales se obtiene con la división de la calidad actual (en coincidencia con la óptima) del descriptor involucrado en cuestión entre el número de metas que lo comparte.
28. Se asume que para un descriptor dado, en un proyecto determinado, el blindaje de calidad se corresponde con las actuaciones que eviten la pérdida proporcional de su calidad óptima.
29. El porcentaje de blindaje de calidad de un descriptor determinado, en un proyecto dado, se obtiene con el producto del valor proporcional (en ese proyecto) de su calidad actual, en coincidencia con la óptima, multiplicado por cien, y dividido entre la sumatoria de las calidades óptimas recogidas en el cuadro de calidad global del caso en cuestión (como la del Parque Minero de Lucainena de las Torres).

Esto está en conformidad con la aceptación de que la conservación y protección de la totalidad de la sumatoria de calidades óptimas representan el 100% del blindaje de calidad en un Plan de Manejo.

30. Para un proyecto en redacción, el porcentaje de blindaje de calidades se corresponden con la sumatoria de los porcentajes de blindajes de calidades parciales (proporcionales) de sus descriptores involucrados.
31. Para obtener los blindajes de calidades de las propuestas de un proyecto dado, se parte de los cuadros parciales de asignación de los descriptores DAFO a las diferentes estrategias de una meta determinada, de un campo de aplicación dado.
32. Si se trabaja con cuadros donde se representen todos los descriptores DAFO, los escritos en rojo son los que se consideran para una propuesta dada de una meta.
33. La ausencia de valores en las casillas correspondientes de algunos descriptores involucrados significa que no tienen desvíos de calidad nulos. El blindaje de calidad obliga a que se tengan desvíos nulos (calidades actuales iguales a las calidades óptimas).
34. Se tiene en cuenta el número de propuestas de una meta dada que comparten los descriptores involucrados.
35. Para cada propuesta de un proyecto, se calculan los valores proporcionales de calidad de los descriptores DAFO que participan en el blindaje de calidad, a partir de las calidades actuales proporcionales de éstos en la meta en cuestión.
36. Se calcula la calidad de cada uno de los descriptores involucrados en una propuesta dada, que participa en el blindaje de calidad. Para ello, se divide el valor proporcional de su calidad actual en su meta entre el número de propuestas en las que participa dentro del proyecto.
37. El porcentaje de blindaje de calidad, en un descriptor determinado, se obtiene con el producto del valor proporcional de su calidad actual en la propuesta multiplicado por cien, y dividido entre la sumatoria de las calidades óptimas recogidas en el cuadro de calidad global del caso en cuestión

Esto está en conformidad con la aceptación de que la conservación y protección de la totalidad de la sumatoria de calidades óptimas representan el 100% del blindaje de calidad en un Plan de Manejo.

38. Para un descriptor dado en una propuesta determinada, se asume que el blindaje de calidad está ligada a las actuaciones que eviten su degradación.
39. Para una propuesta en redacción, el porcentaje de blindajes de calidades se corresponderían con la sumatoria de los porcentajes de blindajes parciales (proporcionales) de sus descriptores involucrados.

40. Se desarrollan los cuadros que recojan el alcance del Plan de Manejo. En estos cuadros se condensan:

- Los objetivos generales (metas).
- Los alcances de las diferentes propuestas de cada objetivo general, según los diagramas de flujo de la vehiculación, donde las formulaciones de las estrategias estén ajustadas a los perfiles de las respectivas metas.

Para una misma estrategia, las formulaciones de sus alcances toman distintas matizaciones, según los perfiles de las metas con las que se encuentre vinculada.

- Y las eficiencias (porcentajes de logros y de calidades blindadas) de las distintas metas y de sus propuestas.

41. Se cruza la información entre:

- los itinerarios de objetivos de las diferentes metas
- los alcances de las distintas propuestas de los diferentes proyectos
- el cuadro resumen de las calidades globales DAFO, o la matriz causa-efectos de la evaluación de impactos ambientales heredados, y
- las Evaluaciones de Impactos Ambientales heredados.

42. A partir del cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que dieran cabida a planteamientos con actuaciones específicas que blindasen, dentro del Parque, las calidades óptimas del Análisis DAFO cuantitativo.

43. A partir del cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que dieran cabida a planteamientos con actuaciones específicas que eliminaran, dentro del Parque, los desvíos de calidad del Análisis DAFO cuantitativo.

44. Por el cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que pudieran desarrollar planteamientos con actuaciones específicas, que eliminasen, o mitigaran, los impactos negativos heredados en los factores ambientales evaluados cuantitativamente en una matriz causa-efectos, por las intervenciones descritas.

45. Y también, por el cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que pudieran desarrollar planteamientos con actuaciones específicas destinadas a corregir aquellas intervenciones ya existentes, que provocan impactos negativos heredados en los factores ambientales.

4 LA VEHICULACIÓN

Bajo este epígrafe, se abarca el concepto de vehiculación y su herramienta básica (los árboles de objetivos), que permite desarrollar los itinerarios que vinculan a las distintas metas con las diferentes estrategias. De esta manera, se establece el armazón del Plan de Manejo.

Se concluye con un cuadro donde se visualiza, en conjunto, las involucraciones de las diferentes estrategias (objetivos de formulación) con las distintas metas (objetivos de implantación).

4.1 Concepto

La vehiculación es un proceso mediante el cual se consigue vincular las metas con estrategias, para generar diferentes proyectos con sus correspondientes propuestas, que darán cobijo a paquetes de actuaciones agrupadas en planteamientos.

La vehiculación del Plan de Manejo, ante una vocación de destino del territorio aceptable o buena, según el campo de aplicación en consideración, arranca con el diseño de un conjunto de objetivos.

4.2 Los árboles genéricos de objetivos en la Ordenación del Territorio

Se parte de la conceptualización de objetivos para entrar en la definición y generalidades de un árbol de objetivos. Y se llega al diseño de un árbol genérico de objetivos válido para:

- los Parques Nacionales
- los Parques Naturales
- los Parajes Naturales
- los Bienes de Interés Cultural (BIC)
- los Lugares de Interés Ecológico (LIC), y
- otros sitios y/o contenidos de interés por motivos diversos, como los Parques Temáticos Ambientales.

El Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería) se ubica dentro de los Parques Temáticos Ambientales.

4.2.1 Definición y generalidades

Dentro del contexto de la Ordenación del Territorio, se entiende por objetivo a la voluntad de alcanzar un algo determinado.

Un árbol de objetivos es un conjunto de voluntades concatenadas y jerarquizadas, que pretende:

- conocer el marco geográfico, o el activo ambiental, que se quiere manejar (diagnóstico de situación), desde la perspectiva de un determinado campo de aplicación
- formular las medidas para el mejor aprovechamiento del marco geográfico (o de algunos de sus contenidos de interés), dentro de su desarrollo integral en compatibilidad con la sustentabilidad ambiental y con la sostenibilidad social y económica, a partir de un diagnóstico de situación que haya posibilitado el conocimiento del lugar (o activo ambiental) a manejar, acorde con el destino de uso que esté en coherencia con la vocación de destino del campo de aplicación en consideración, e
- implantar las medidas formuladas que permitan mejorar el destino de uso deseado en el marco geográfico en cuestión (o en relación con algunos de sus contenidos de interés).

De acuerdo con las tres anteriores fases, los objetivos de un árbol se jerarquizan en tres niveles diferentes. De abajo a arriba se suceden las capas, o estratos:

- de diagnóstico de situación (base del árbol)
- de planificación o formulación (que comprende el planeamiento cuando se refiere a un lugar dado y para un periodo de tiempo dado), y
- de manejo o implantación.

La copa del árbol (o el cuarto estrato) es el fin (o misión) y se identifica con una utopía, entendida esta como un *algo* ideal que nunca se conseguirá, pero que determina que los manejos sean cada vez más ambiciosos en sus intenciones.

Dentro de cada estrato, los objetivos toman diferentes denominaciones equiparables, según la escuela que se siga, como se recopila en el cuadro 4.1.

ESTRATO	DENOMINACIONES MÁS USUALES	DENOMINACIONES ZOPP
MANEJO, O IMPLANTACIÓN	METAS U OBJETIVOS GENERALES	LOGROS
PLANIFICACIÓN, O FORMULACIÓN	ESTRATEGIAS	COMPONENTES
DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN	OBJETIVOS DE BASE	ACTIVIDADES

Cuadro 4.1: equivalencias de denominaciones entre los objetivos de un mismo estrato

A partir de Seuffer (1991), las siglas ZOPP hacen referencia a *Ziel Orientierte Projekt Planun* (Planificación de Proyectos orientada a objetivos).

Se pueden hacer dos tipos de árboles jerarquizados:

- el árbol genérico de objetivos del campo de aplicación en consideración, y
- el árbol particular de objetivos, resultante del positivado del árbol de problemas del lugar, desde la perspectiva del campo de aplicación asumido.

El árbol operativo de objetivos, que articula al Plan de Manejo, se obtiene con la inserción del árbol particular en el árbol genérico.

Desde el árbol genérico, se identifican los diferentes itinerarios de objetivos, relacionados con los distintos proyectos del Plan de Manejo.

En general, el diseño de un árbol genérico de objetivos normalmente se corresponde con el positivado de un árbol de problemas. Un árbol genérico de objetivos, para un campo de aplicación dado, es el resultado de condensar un conjunto de árboles particulares de diferentes marcos geográficos (cuanto mayor sea el número de éstos, mejor), levantados con la participación de todos los actores implicados.

Se entiende por un campo de aplicación a un uso determinado (real o potencial) del territorio que se pueda implantar en diversos marcos geográficos, de forma más o menos idónea (con mayor o menor vocación de destino).

Hay tantos campos de aplicación como usos diferentes puedan darse en el territorio, independientemente de los lugares en que se implanten. Un mismo marco geográfico puede soportar, sin incompatibilidades, la implantación de varios campos de aplicación, dentro de un desarrollo integral del territorio.

En un debate, para el diseño de un árbol particular de objetivos, válido para un campo de aplicación determinado, se podría recurrir a la obtención:

- de ramas deductivas de efectos-causas de los problemas detectados, en un proceso descendente, conforme con el esquema 4.1 (ejemplificado en el esquema 4.2)
- para luego positivarlas en un proceso ascendente, según el esquema 4.3 (ejemplificado en el esquema 4.4).

El árbol de objetivos resultaría de la inserción de las diferentes ramas positivadas, probablemente con numerosos solapamientos que tomarían unas mismas formulaciones válidas para todos ellos.

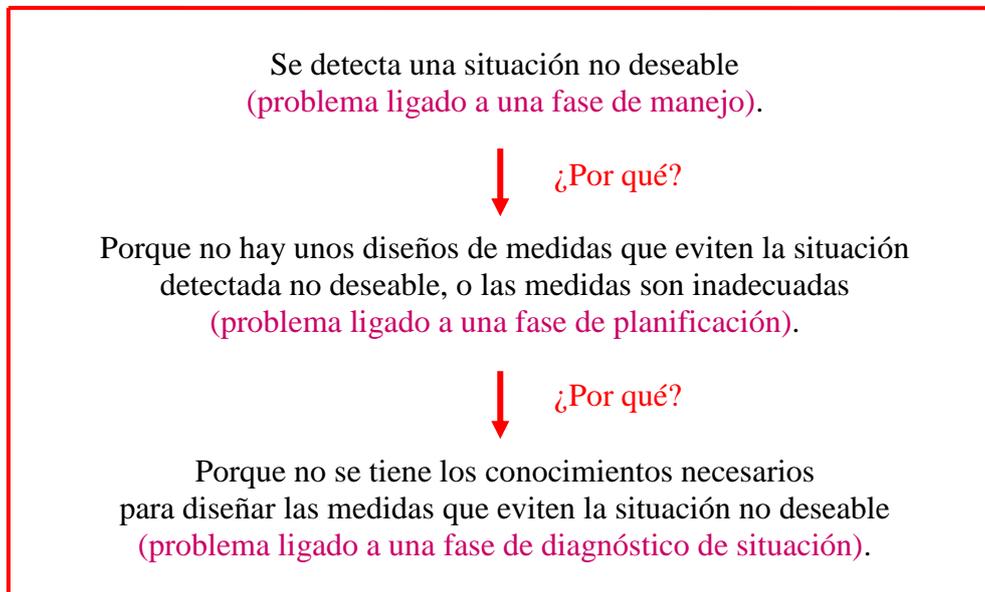
Un árbol bien diseñado tiene que permitir selecciones de itinerarios de objetivos, desde su copa, efectivos para hacer manejos basados en proyectos de planificación, según las realidades que describan los diagnósticos de situación del marco geográfico en cuestión. El conjunto de itinerarios posibles tienen que ser complementarios entre sí, y cubrir un 100% de logros viables, en la gestión de un territorio, según el campo de aplicación seleccionado.

Sin embargo, muchos autores, en la gestión de un territorio, no utilizan árboles de objetivos jerarquizados. Éstos son suplidos:

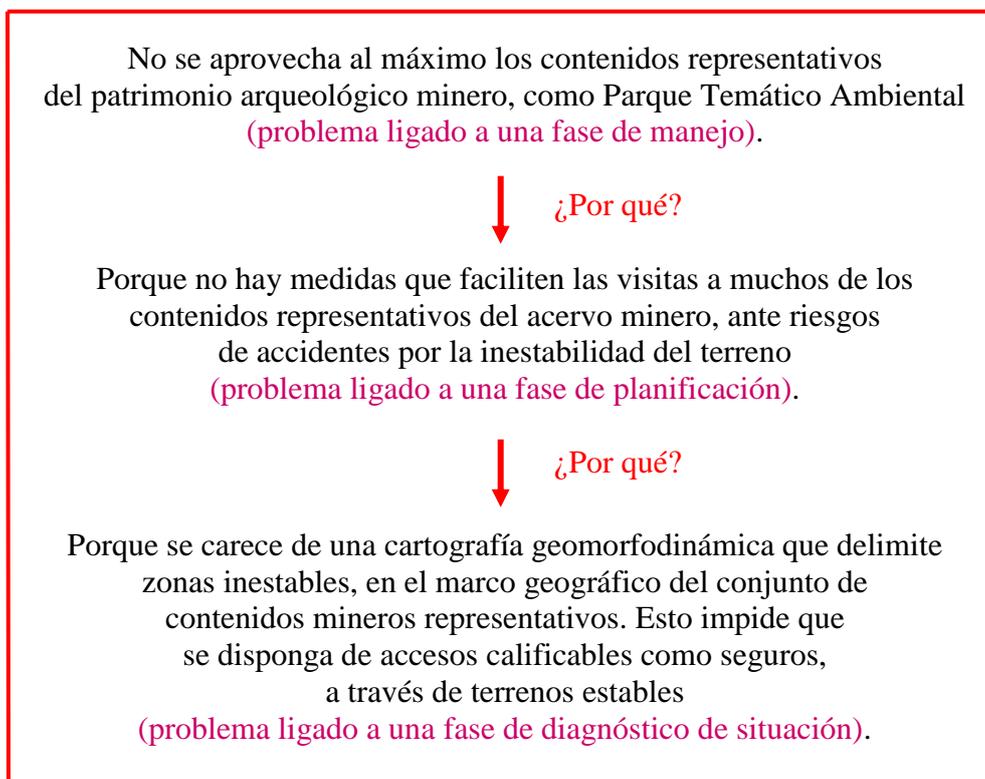
- por mapas de problemas, normalmente ligados pero no formulados en sucesivos estratos de rango, o
- por mapas conceptuales, más o menos elaborados y concatenados, de situaciones detectadas o deseadas,

que generan implícitamente los objetivos a conseguir con actuaciones específicas.

En esta línea de carencia de objetivos explícitos jerarquizados, se encuentran las guías, a modo de Planes de Manejo en sentido amplio, para los lineamientos y las certificaciones de territorios respecto a determinados usos. Sea, por ejemplo, la Guía básica para las playas turísticas de Zielinski y Botero (2012).



Esquema 4.1: efecto-causa de un problema



Esquema 4.2: ejemplificación del efecto-causa de un problema

Manejar el terreno mediante actuaciones que eliminen el problema, o que posibiliten usar el terreno acorde con su vocación de destino.



Con lo que se consigue...

Planificar conforme con el diagnóstico de situación obtenido, para resolver el problema (o para usar el territorio según su vocación de destino).



Lo que permite...

Conocer cuantitativamente las variables que se dan donde se ha generado el problema (o las que inciden en la vocación de destino del territorio que se quiere usar). Se llega al diagnóstico de situación ambiental.

Esquema 4.3: positivado de un problema

Aprovechar al máximo los contenidos representativos del patrimonio arqueológico minero, como Parque Temático Ambiental, por la disponibilidad de senderos seguros (según criterios geomorfológicos).



Con lo que se consigue...

Formular trazados seguros (en terrenos estables) de acceso a los contenidos representativos, a partir de la disponibilidad de información geomorfológica del marco geográfico que encierra al conjunto del acervo minero.

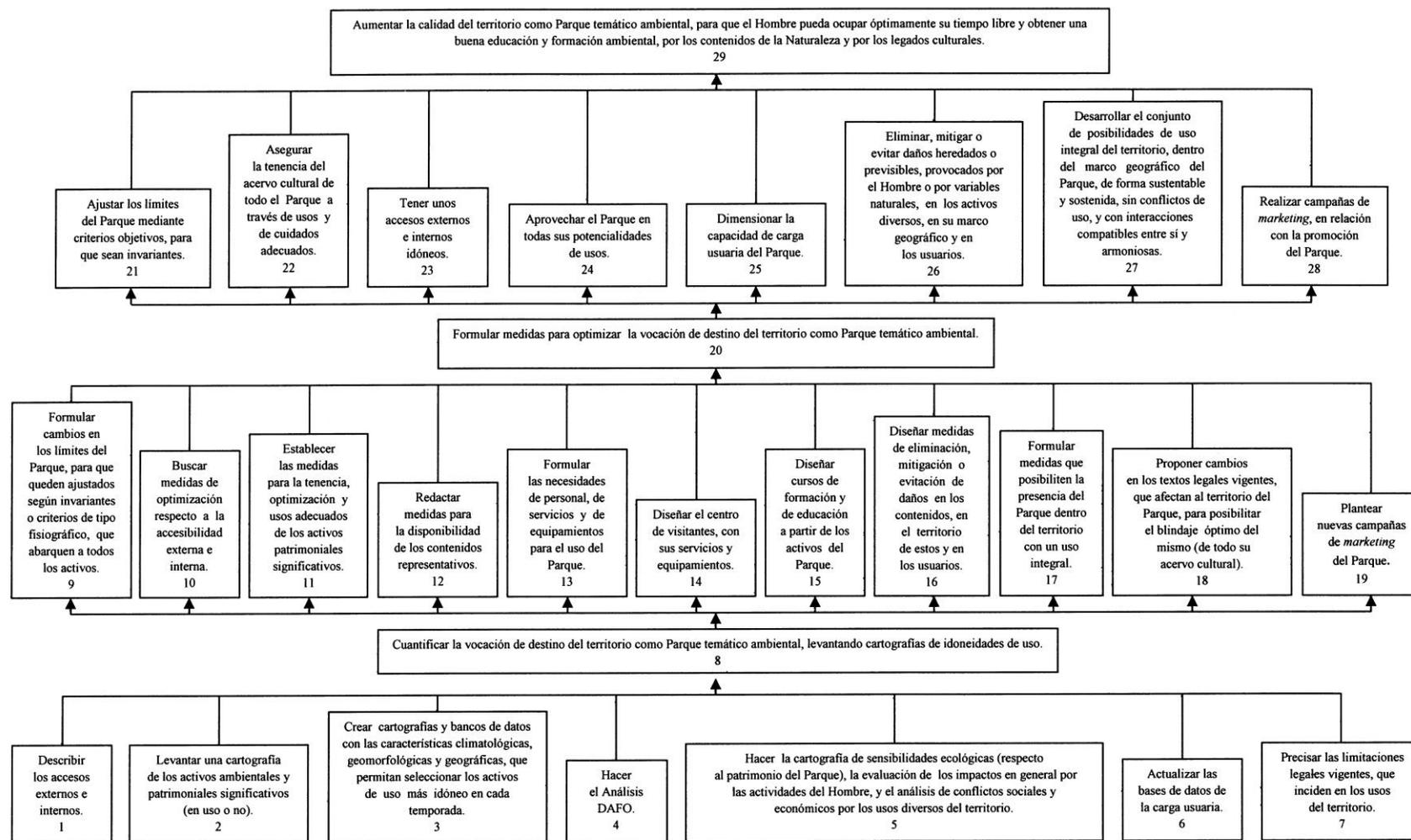


Lo que permite...

Obtener la cartografía geomorfológica del marco geográfico que encierra al conjunto de contenidos, significativos y representativos, de la arqueología minera.

Esquema 4.4: ejemplo de positivado de un problema

4.2.2 El árbol genérico operativo de objetivos para el Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería)



Cuadro 4.2: árbol genérico de objetivos de los Parques Temáticos Ambientales, de los Parques Nacionales y Naturales y de los espacios protegidos en general, válido para el Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería)

4.3 Formas de operar

Las formas de operar se condensan de la siguiente manera:

1. Se acepta, o se diseña, el árbol genérico y operativo de objetivos del campo de aplicación que satisfaga al destino de uso que se quiera dar al territorio, para redactar el Plan de Manejo del uso en cuestión.

En este caso, el árbol general de objetivos aceptado corresponde al campo de aplicación de los parques temáticos ambientales, y ha sido sometido a las modificaciones pertinentes para que sea válido para el Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería).

Lo deseable sería que la vocación de destino aceptado esté en coherencia con la vocación de destino, de acuerdo con los resultados de Análisis DAFO cuantitativos, como sucede en el caso de Lucainena de las Torres.

2. Se obtienen los diagramas de flujo justificados de cada meta del árbol de objetivos hasta el nivel de los objetivos de formulación. Con ello, se establece las vinculaciones de cada una de las metas del Plan de Manejo con determinadas estrategias a través de itinerarios de objetivos.

3. Para llegar a las vinculaciones, se identifican, de forma motivada:

- El objetivo de formulación (estrategia) que tenga una relación directa con una meta dada. En ocasiones, puede haber varias estrategias con relaciones directas con la meta en consideración, y estas circunstancias deben quedar debidamente justificadas.
- Y las dependencias colaterales en transversalidad que existan entre las estrategias de relación directa y otros objetivos de formulación.

El conjunto de itinerarios de objetivos obtenidos, desde las diferentes metas con sus estrategias directas y colaterales, define la vehiculación del Plan de Manejo en redacción, para un uso determinado del territorio.

4. En un cuadro general de visualización, y a partir de los diagramas de flujo, se condensan las siglas de las diferentes estrategias que precisan cada meta del árbol de objetivos obtenidos.

Este cuadro permite deducir el número de proyectos (tantos como metas) y el número de propuestas (tantas como estrategias) de cada proyecto del Plan de Manejo.

En la redacción del Plan de Manejo, cada propuesta tendrá un número determinado de planteamientos, y cada uno de éstos sus específicos paquetes de actuaciones (o acciones específicas).

4.4 Itinerarios justificados de objetivos

Se diseñan y justifican ocho itinerarios de objetivos, en relación con el campo de aplicación de los espacios protegidos.

Estos itinerarios arrancan de las diferentes metas del árbol operativo de objetivos del campo de aplicación en cuestión y llega hasta el estrato de las estrategias.

En los diferentes itinerarios, entrarán los objetivos de base conforme con las necesidades específicas de las actuaciones que se redacten según los requerimientos de los planteamientos ajustados a los perfiles que imponen las metas en las propuestas (estrategias).

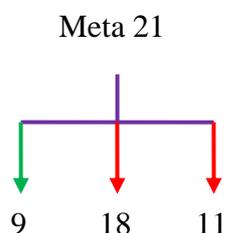
4.4.1 Itinerario de objetivos de la meta 21, a nivel de formulación

La meta 21, referente a los límites del Parque, está relacionada directamente con la estrategia 9 en cuanto que ésta desarrolla las medidas que hay que tomar para su delimitación, o modificación oportuna de sus límites.

Además, la estrategia 9 se encadena colateralmente con estas otras:

- con la estrategia 18, dado que ésta posibilita proponer los cambios necesarios en los textos legales vigentes para que el Parque tenga unos límites adecuados, que abarque a la totalidad de contenidos significativos del acervo cultural minero, y
- con la estrategia 11, puesto que con unos límites adecuados del Parque, se participa en el blindaje de un acervo cultural, al quedar incluidos en un territorio en protección por sus contenidos, que deberán tener restauraciones y mantenimientos adecuados, unas habilitaciones correctas y unas rehabilitaciones no desnaturalizantes.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral



Fotografía 4.1: vista parcial del límite septentrional del área de amortiguación del Parque (estribaciones más occidentales de Sierra Cabrera) desde los altos de Casa de Lucas



Fotografía 4.2: parte del límite septentrional interno del Parque (divisoria de aguas del Molinillo del Viento), a la altura de la Vía Verde. A su espalda (hacia el norte) se encontraría el límite externo del pre-parque (del área de amortiguación)

4.4.2 Itinerario de objetivos de la meta 22, a nivel de formulación

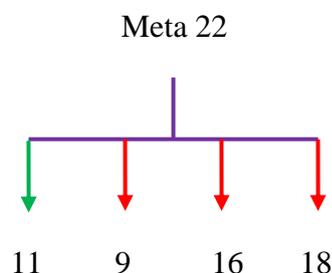
La meta 22, centrada en el blindaje de la tenencia de un acervo cultural, con unos cuidados y usos adecuados, se relaciona directamente con la estrategia 11, en cuanto que ésta diseña las medidas necesarias que hay que llevar a cabo para obtener:

- la conservación y protección del legado minero
- las restauraciones con mantenimiento de estos legados
- las habilitaciones cuidadosas en cuanto a la fidelidad constructiva y funcional, y a su mantenimiento (que no son el caso) de los activos de la minería
- las rehabilitaciones no desnaturalizantes de los contenidos generados por la actividad minera, y
- el levantamiento de recreaciones escénicas en los lugares en que tuvieron lugar ciertos acontecimientos (por ejemplo, la reconstrucción, con maquetas a escala real, de los elementos de la estación minera de Lucainena de las Torres en su lugar de ocupación).

Además, la estrategia 11 se encadena colateralmente con estas otras:

- con la estrategia 9, ya que unos límites adecuados del Parque aseguran que se tengan todos y cada uno de los contenidos que forman el patrimonio minero
- con la estrategia 16, puesto que las medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos en los activos de la minería del pasado contribuyen a la protección de los mismos, y
- con la estrategia 18, en tanto que con unas propuestas de cambios de límites, que protejan la integridad del acervo cultural, se garantiza una completa tenencia del patrimonio en cuestión.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral

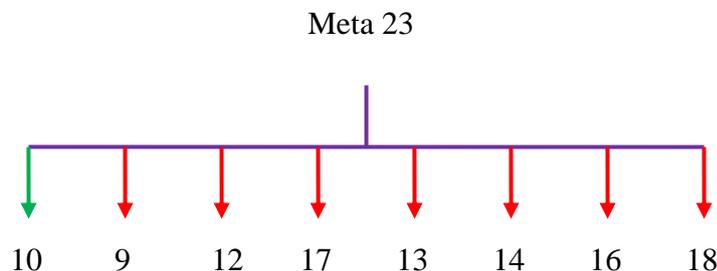
4.4.3 Itinerario de objetivos de la meta 23, a nivel de formulación

La meta 23, centrada en los accesos al Parque, con su rosa de senderos, se relaciona directamente con la estrategia 10, en cuanto que ésta diseña las medidas necesarias para unos accesos idóneos.

Además, la estrategia 10 se encadena colateralmente con estas otras:

- Con la estrategia 9, ya que si se amplían los límites del Parque, para ajustarlos a la presencia de invariantes y/o a criterios fisiográficos, se podría aumentar, a su vez, la red interna de accesos, siempre que el ensanche del territorio incluyeran nuevos activos, que pudieran ser representativos.
- Con las estrategias 12 y 17 referentes a los usos de los contenidos propios del Parque y de sus recursos complementarios (por ejemplo, la Vía Verde como marco de deportes). Los accesos deben llegar a todos y cada uno de los activos representativos (que forman parte de los significativos).
- Con la estrategia 13, en tanto que facilita personal cualificado para atender visitas guiadas personalizadas a través de los senderos, y para la vigilancia y mantenimiento de éstos.
- Con la estrategia 14, puesto que el centro de visitantes se preocupa por el mantenimiento de la rosa de senderos, y regula su uso.
- Con la estrategia 16, en cuanto que evita, o minimiza, que se produzcan daños en los senderos ya existentes, y elimina el riesgo de daños en los activos por el trazado de nuevos senderos.
- Y con la estrategia 18, ya que si los textos legales posibilitan la ampliación de los límites del Parque, se podría incrementar, a su vez, la red interna de accesos, siempre que el aumento del territorio incluyeran nuevos activos, que pudieran ser representativos.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral



Fotografía 4.3: accesibilidad entre Níjar y Lucainena de las Torres. A la derecha se observa la Vía Verde

4.4.4 Itinerario de objetivos de la meta 24, a nivel de formulación

El aprovechamiento optimizado del Parque (meta 24) depende, de forma directa:

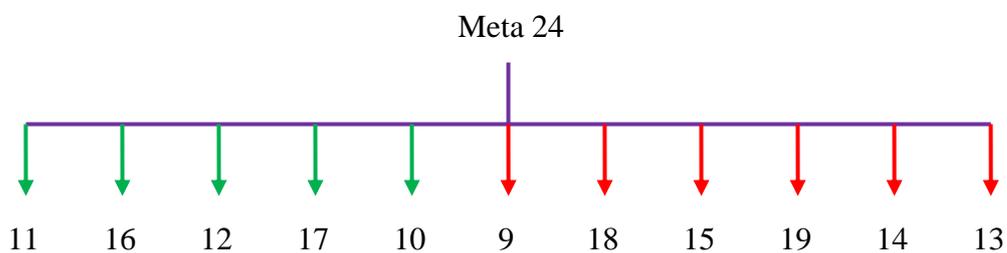
- de unas medidas que garanticen la tenencia de unos contenidos significativos recuperados y cuidados (estrategia 11), sin daños por las actividades del Hombre (estrategia 16)
- de unas medidas que identifiquen a los contenidos representativos entre los significativos (estrategia 12)
- de unos buenos recursos complementarios (estrategia 17), y
- de unos accesos adecuados a los contenidos representativos y recursos complementarios del Parque (estrategia 10).

Obviamente repercutiría en el aprovechamiento del Parque, de forma colateral:

- el incremento de contenidos significativos (en número y variedad) ante un ensanchamiento del territorio en cuestión, por los cambios en sus límites (estrategia 9), en el supuesto de que se enriqueciera el Parque, como fase previa a la redacción del Plan de Manejo, y con las consecuentes reformulaciones en los textos legales pertinentes (estrategia 18)

- la impartición de buenos cursos de información y educación ambiental (estrategia 15)
- unas buenas campañas de *marketing* (estrategia 19)
- un centro de visitantes que programe y facilite el aprovechamiento apropiado de los contenidos representativos (estrategia 14), y
- la disponibilidad de adecuados equipamientos y dotaciones de personal (estrategia 13) que haga factible el máximo rendimiento de los contenidos representativos y de los recursos complementarios.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral

4.4.5 Itinerario de objetivos de la meta 25, a nivel de formulación

El dimensionamiento de la capacidad de carga (meta 25) está en relación directa:

- con el número y características representativos del Parque (estrategia 12)
- con el número y características de los recursos complementarios, recogidos por la estrategia 17, y
- con los accesos a estos contenidos y recursos (estrategia 10).

Pero para que los accesos, sobre todo los internos, que van a determinar la capacidad de carga del Parque, tengan su máxima efectividad:

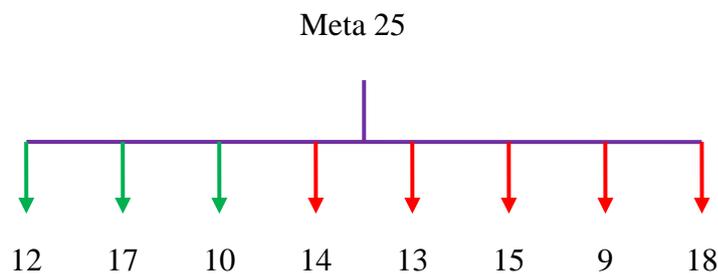
- deberían estar regulados por el centro de visitantes (estrategia 14), y
- gestionados *in situ* por el personal del Parque (estrategia 13) mediante itinerarios guiados (en grupos o personalizados) programados en el espacio y en el tiempo.

La disponibilidad de itinerarios, regulados por el centro de visitantes, indudablemente repercutirá en la capacidad de carga del Parque.

Por otra parte, la programación de cursos de formación y educación ambiental (estrategia 15) repercutirá también en la capacidad de carga del Parque.

Y además, unas propuestas de cambios en los límites del Parque (estrategia 9), con las consecuentes reformulaciones en los textos legales (estrategia 18), podrían incidir en el incremento del número de activos significativos del territorio delimitado. Los nuevos activos añadidos implicarían una mayor absorción de carga usuaria, si se diera la circunstancia de que éstos fueran representativos y precisaran de unos pertinentes accesos.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral

4.4.6 Itinerario de objetivos de la meta 26, a nivel de formulación

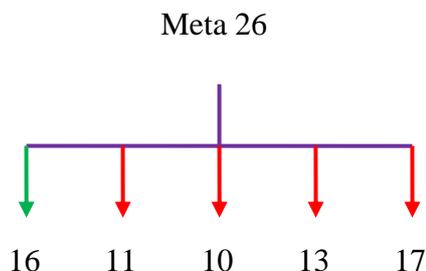
La meta 26, referente a los impactos ambientales heredados que se localizaran en el territorio, se relaciona directamente con la estrategia 16 en cuanto que esta desarrolla las medidas que hay que tomar para la eliminación, o mitigación, de posibles daños.

Las medidas para la eliminación, o mitigación, de daños recaerían en todo lo que se quiere conservar y proteger dentro del Parque. Por ello, se involucran colateralmente estas otras estrategias:

- La estrategia 11, ya que pretende asegurar y cuidar la tenencia de unos activos significativos del Parque, con unos usos adecuados no desnaturalizantes.
- La estrategia 10, para no producir daños en los accesos internos como parte integrante de un Parque que debe mantener su calidad, y para que estos accesos (ya existentes o de nuevo trazado) no produjeran daños en los activos significativos del Parque (propios o complementarios). Estos accesos deben respetar las áreas de excursiones para que no se dañasen bancos de reservas de determinados contenidos (bióticos), de especial valor y que podrían participar en la reposición de recursos en áreas visitables.
- La estrategia 13, puesto que entre las funciones del personal del Parque, estaría la vigilancia, para que se evitasen daños en los contenidos de interés.

- Y la estrategia 17, que da cobertura a los contenidos de los recursos complementarios del Parque, que se deben respetar con una ausencia de daños en los mismos. Unos contenidos de recursos complementarios respetados valorizan a un territorio en su conjunto, incluido el Parque.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral

4.4.7 Itinerario de objetivos de la meta 27, a nivel de formulación

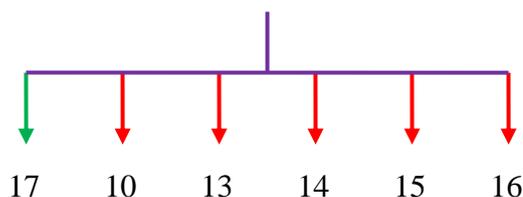
La meta 27, referente a un uso integral, sustentable y sostenido del territorio, donde se ubica el Parque, se relaciona directamente con la estrategia 17 en cuanto que esta desarrolla las medidas pertinentes al efecto.

La estrategia 17 da cobertura a los recursos complementarios del Parque. Respecto a estos recursos, se precisan colateralmente aquellas estrategias que permitan el uso y disfrute de los mismos. Por ello se inventarían las siguientes otras estrategias:

- la estrategia 10, en relación con los accesos a los recursos complementarios
- la estrategia 13, en relación con la prestación de servicios de personal y equipamiento para aprovechar los recursos complementarios
- la estrategia 14, ya que un centro de visitantes puede facilitar el uso y disfrute de todos y cada uno de los recursos complementarios
- la estrategia 15, por los cursos de formación y educación ambiental que se derivasen de los contenidos de los recursos complementarios, y
- la estrategia 16, para eliminar, o mitigar, y evitar daños en los recursos complementarios que den un valor añadido al Parque.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:

Meta 27



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral

4.4.8 Itinerario de objetivos de la meta 28, a nivel de formulación

Se admite como márketing al conjunto de técnicas y análisis que tiene como objeto la mejora de la comercialización de un producto (en este caso la de un Parque de la minería como acervo cultural).

En relación con esta meta 28, centrada en las campañas de márketing por su patrimonio minero, la estrategia 19 desarrolla las medidas relativas a la comercialización del Parque minero de Lucainena de las Torres (Almería). Esta estrategia diseña los medios necesarios para efectivas y eficaces promociones, mediante técnicas y medios actualizados.

En cuanto que hay usuarios sensibilizados con la conservación y protección del acervo cultural, con su mantenimiento y con las correctas habilitaciones y rehabilitaciones del mismo, la estrategia 19 se relaciona:

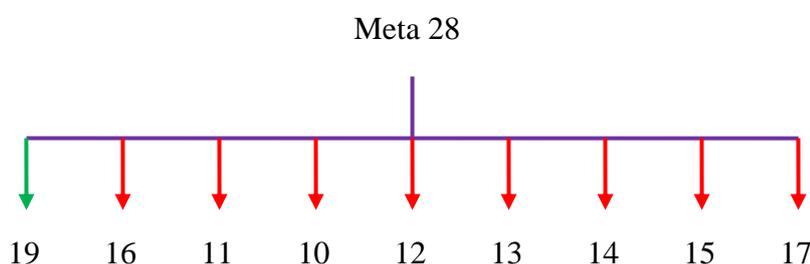
- con la estrategia 16, encargada de formular las medidas que evitaran daños en los contenidos de interés, y
- con la estrategia 11, que hace ver que se habría utilizado, en su conservación y protección, medidas coherentes respecto a una formación y educación ambiental.

Además, la estrategia 19 se encadena colateralmente con estas otras:

- Con la estrategia 10, ya que los accesos externos son básicos para la llegada de los usuarios y los accesos internos para el aprovechamiento de los contenidos dentro del Parque. Y hay que promocionar las buenas condiciones para llegar y gozar el Parque.
- Con la estrategia 12, puesto que las medidas de promoción se enfocan esencialmente en la oferta de unos contenidos patrimoniales de interés.
- Con las estrategias 13 y 14, dado que las campañas de promoción deben resaltar la disponibilidad de unos buenos servicios y equipamientos para aprovechar el patrimonio ofertado.

- Con la estrategia 15, en tanto que parte de la promoción puede estar dirigida a la sensibilidad de aquellos usuarios donde el ocio lo hace compatible con una formación y/o educación ambiental.
- Y con la estrategia 17, en cuanto que la promoción del patrimonio minero hace ver que el aprovechamiento de éste se hace compatible con otros usos de ocio, como los deportivos a través de una Vía Verde. Por otra parte, los accesos internos es una cualidad que se utiliza en las ofertas de unos contenidos temáticos específicos y en los recursos complementarios que tiene el marco geográfico que se promociona.

A partir de todo lo anterior, se llega al siguiente diagrama de flujo:



Flecha en verde: relación directa

Flecha en rojo: dependencia colateral

4.5 Discusión general sobre los itinerarios de objetivos

De acuerdo con los itinerarios diseñados y justificados de objetivos, el Plan de Manejo del Parque de la Minería en Lucainena de las Torres (Almería) tiene cincuenta y cuatro propuestas distribuidas en ocho proyectos.

Las propuestas generan planteamientos. De forma promediada, se puede admitir que una propuesta contenga tres planteamientos. Luego, el Plan de Manejo a redactar deberá tener aproximadamente unos ciento sesenta planteamientos.

Un planteamiento suele englobar entre diez y veinte actuaciones (acciones específicas). Si se asumen los ciento sesenta planteamientos, el Plan de Manejo estará conformado por una cantidad de actuaciones entre mil quinientas y tres mil aproximadamente.

En definitiva, el Plan de Manejo en cuestión se redactará conforme un armazón conformado por:

- ocho proyectos
- unos ciento sesenta planteamientos repartidos entre los ocho proyectos, y
- una horquilla de unos mil quinientos a tres mil actuaciones, distribuidas entre los ciento sesenta planteamientos.

4.6 Cuadro de la involucración de las estrategias con las metas

La condensación de los itinerarios obtenidos y argumentados en el epígrafe anterior permite llegar a la participación de las diferentes estrategias en las distintas metas.

Esta participación genera el cuadro 4.3, que se tendrá que considerar en los cálculos de logros y de calidades blindadas, tanto para las metas como para cada una de las propuestas de una meta dada, dentro del epígrafe de la eficiencia.

		METAS							
		21	22	23	24	25	26	27	28
ESTRATEGIAS	9	•	•	•	•	•			
	10			•	•	•	•	•	•
	11	•	•		•		•		•
	12			•	•	•			•
	13			•	•	•	•	•	•
	14			•	•	•		•	•
	15				•	•		•	•
	16		•	•	•		•	•	•
	17			•	•	•	•	•	•
	18	•	•	•	•	•			
	19				•				•

Cuadro 4.3: vinculaciones de las estrategias con las metas

5 LA EFICIENCIA

5.1 Concepto

La eficiencia es un proceso que permite medir el grado de bondad de un Plan de Manejo en la gestión del territorio, respecto a un destino dado.

El grado de bondad en la gestión de un territorio se mide mediante las recuperaciones de calidades en las variables propias del campo de aplicación en consideración, y con el blindaje de las calidades que tengan unos valores máximos posibles.

La distribución ponderada de las medidas DAFO entre los itinerarios de objetivos posibilita la medición de la **eficiencia** potencial del Plan de Manejo (de cada uno de sus proyectos y de todas y cada una de sus propuestas). Con un Plan de Manejo adecuadamente redactado, la eficiencia no depende de la bondad de este, sino de su posterior implantación en el territorio.

Esta eficiencia se expresa como logros y blindajes de calidades:

- de todos y cada uno de los proyectos y
- de las propuestas de los mismos.

5.2 Formas de operar

Las formas de operar se condensan de la siguiente manera:

1. Se asume el conjunto de descriptores DAFO cuantitativos, con sus criterios de valoración, del campo de aplicación en cuestión (de los parques temáticos ambientales para el caso del Parque Minero de Lucainena de las Torres, Almería).
2. Se aceptan los resultados finales del Análisis DAFO cuantitativo (calidades óptimas, calidades actuales y desvíos de calidad) del caso en consideración. Estos resultados DAFO se condensan en un cuadro resumen de calidad global.
3. Con pausa y minuciosamente, dentro de una tormenta de ideas con tiempos de reposo, se identifican los descriptores DAFO que entran en el alcance de cada estrategia de una meta dada.
4. En cuadros parciales de visualización (uno para cada meta), se representan, mediante sus siglas, las distribuciones de los descriptores DAFO en las estrategias correspondientes a los diferentes objetivo de implantación.

Cada cuadro parcial lleva una ficha donde se hace las oportunas justificaciones de las distribuciones de los descriptores DAFO en las estrategias de una meta determinada.

5. En otro cuadro general de visualización, se representa la distribución de los descriptores DAFO en todas y cada una de las metas, conforme con los requerimientos que hayan precisado sus estrategias.

6. Se calculan los logros que se obtendrían con los proyectos de todas y cada una de las metas.
7. Para la obtención de los logros en los proyectos, se parte del cuadro general de visualización de los descriptores DAFO asignados a las diferentes metas de un campo de aplicación dado. Para el caso de los parques temáticos ambientales, esta asignación se encuentra recogida en la figura 4.9.
8. Se tiene en cuenta si los descriptores involucrados en una meta dada participan en las restantes metas del Plan de Manejo (en este caso, del Parque Minero). Y se contabiliza el número de metas que precisan de un mismo descriptor.

De esta manera, se calcula la parte proporcional del desvío de calidad que un descriptor dado aporta a la meta determinada. Para ello, se divide el valor del desvío de calidad del descriptor entre el número de metas que lo comparte.

9. Se asume que para un descriptor dado, en un proyecto determinado, los logros se corresponden con las actuaciones que anulen su parte proporcional del desvío de calidad recuperable.
10. El porcentaje de la anulación de la parte proporcional del desvío de calidad (que representa a logros), de un descriptor determinado, se obtiene con el producto de su valor multiplicado por cien, y dividido entre la sumatoria de los desvíos de calidad recogidos en la tabla de calidad global del caso en cuestión. Esto está en conformidad con la aceptación de que la anulación de la sumatoria de los desvíos de calidad de todos los descriptores de un caso dado representa el 100% de logros que se obtendrían con las actuaciones oportunas.
11. Para un proyecto en redacción, el porcentaje de logros se corresponden con la sumatoria de logros parciales de sus descriptores involucrados.

Por convenio, en los cuadros de cálculo de logros de las diferentes metas, los descriptores que aparecen en rojo son los que se involucran.

12. Se calculan los logros que se obtendrían con todas y cada una de las propuestas de los diferentes proyectos (de las distintas metas).
13. Se parte de los cuadros parciales de visualización, referentes a la asignación de los descriptores DAFO a las diferentes propuestas de las distintas metas, de un campo de aplicación dado.
14. Para una propuesta dada de una meta, se tiene en cuenta el número de veces que un mismo descriptor es compartido con otras propuestas, con sus correspondientes partes proporcionales del desvío de calidad. De esta manera, se calcula el desvío de calidad que un descriptor dado aporta a la propuesta en cuestión.
15. Se calcula, para cada propuesta, las partes proporcionales de los desvíos de calidad de los descriptores involucrados, a partir de los valores ya proporcionales de sus desvíos de calidad en las metas. Para ello, los diferentes valores proporcionales de los desvíos de

calidad de los descriptores involucrados, respecto al proyecto en cuestión, se dividen entre el número de propuestas que comparten a cada uno de esos descriptores.

16. Se asume que para un descriptor dado, en una propuesta determinada, los logros se corresponden con las actuaciones que anulen la parte proporcional de su desvío de calidad recuperable.
17. El porcentaje de anulación de una parte proporcional del desvío de calidad de un descriptor dado (que representa a logros) se obtiene con el producto de su valor multiplicado por cien, y dividido por la sumatoria de los desvíos de calidad recogidos en la tabla de calidad global del caso en cuestión. Como ya se dijo en su momento, esto está en conformidad con la aceptación de que la anulación de la sumatoria de los desvíos de calidad de todos los descriptores de un caso representa el 100% de logros que se obtendrían con las actuaciones oportunas.
18. Para una propuesta en redacción, el porcentaje de logros se corresponde con la sumatoria de logros parciales de sus descriptores involucrados.

Por convenio, en los cuadros de cálculo de logros de las diferentes propuestas, los descriptores que aparecen en rojo son los que se involucran.

19. Respecto al blindaje de calidades en los proyectos, se asume la asignación de los descriptores DAFO a las diferentes metas de un campo de aplicación dado, recogida en el cuadro general de visualización obtenido al efecto.
20. Si se trabaja con cuadros donde se representen todos los descriptores DAFO, los escritos en rojo son los que se consideran para una meta dada.
21. La ausencia de valores en las casillas correspondientes de algunos descriptores involucrados significa que no tienen desvíos nulos de calidad o, si los tuvieran, que estos descriptores corresponden a variables no controlables por el Hombre en su totalidad. El blindaje de calidad obliga a que se tengan desvíos nulos (calidades actuales iguales a las calidades óptimas) en los descriptores que representan a variables controlables en un Plan de Manejo.
22. Se tiene en cuenta el número de metas del Plan de Manejo que comparten los descriptores involucrados.
23. Para las diferentes metas, se calculan los valores proporcionales de calidades que les corresponden, a partir de las calidades actuales de los descriptores involucrados. Cada uno de los valores proporcionales se obtiene con la división de la calidad actual (en coincidencia con la óptima) del descriptor involucrado en cuestión entre el número de metas que lo comparte.
24. Se asume que para un descriptor dado, en un proyecto determinado, el blindaje de calidad se corresponde con las actuaciones que eviten la pérdida proporcional de su calidad óptima.

25. El porcentaje de blindaje de calidad de un descriptor determinado, en un proyecto dado, se obtiene con el producto del valor proporcional (en ese proyecto) de su calidad actual, en coincidencia con la óptima, multiplicado por cien, y dividido entre la sumatoria de las calidades óptimas recogidas en el cuadro de calidad global del caso en cuestión (como la del Parque Minero de Lucainena de las Torres).

Esto está en conformidad con la aceptación de que la conservación y protección de la totalidad de la sumatoria de calidades óptimas representan el 100% del blindaje de calidad en un Plan de Manejo.

26. Para un proyecto en redacción, el porcentaje de blindaje de calidades se corresponden con la sumatoria de los porcentajes de blindajes de calidades parciales (proporcionales) de sus descriptores involucrados.
27. Para obtener los blindajes de calidades de las propuestas de un proyecto dado, se parte de los cuadros parciales de asignación de los descriptores DAFO a las diferentes estrategias de una meta determinada, de un campo de aplicación dado.
28. Si se trabaja con cuadros donde se representen todos los descriptores DAFO, los escritos en rojo son los que se consideran para una propuesta dada de una meta.
29. La ausencia de valores en las casillas correspondientes de algunos descriptores involucrados significa que no tienen desvíos de calidad nulos. El blindaje de calidad obliga a que se tengan desvíos nulos (calidades actuales iguales a las calidades óptimas).
30. Se tiene en cuenta el número de propuestas de una meta dada que comparten los descriptores involucrados.
31. Para cada propuesta de un proyecto, se calculan los valores proporcionales de calidad de los descriptores DAFO que participan en el blindaje de calidad, a partir de las calidades actuales proporcionales de éstos en la meta en cuestión.
32. Se calcula la calidad de cada uno de los descriptores involucrados en una propuesta dada, que participa en el blindaje de calidad. Para ello, se divide el valor proporcional de su calidad actual en su meta entre el número de propuestas en las que participa dentro del proyecto.
33. El porcentaje de blindaje de calidad, en un descriptor determinado, se obtiene con el producto del valor proporcional de su calidad actual en la propuesta multiplicado por cien, y dividido entre la sumatoria de las calidades óptimas recogidas en el cuadro de calidad global del caso en cuestión.

Esto está en conformidad con la aceptación de que la conservación y protección de la totalidad de la sumatoria de calidades óptimas representan el 100% del blindaje de calidad en un Plan de Manejo.

34. Para un descriptor dado en una propuesta determinada, se asume que el blindaje de calidad está ligada a las actuaciones que eviten su degradación.

35. Para una propuesta en redacción, el porcentaje de blindajes de calidades se corresponderían con la sumatoria de los porcentajes de blindajes parciales (proporcionales) de sus descriptores involucrados.

5.3 La distribución de los descriptores DAFO

La distribución justificada de los descriptores DAFO en las diferentes estrategias del árbol genérico asumido de objetivos se recoge en los epígrafes 5.3.1-3.3.8. La distribución de estos descriptores en el conjunto de metas se encuentra condensada en el epígrafe 5.3.9

5.3.1 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 21

		ESTRATEGIAS EN LA META 21		
		9	11	18
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦
	1.3		♦	
	1.4			
	1.5		♦	
	1.6	♦	♦	♦
	1.7	♦	♦	♦
	2.1			
	2.2			
	2.3			
	2.4			
	3.1	♦	♦	♦
	3.2		♦	
	3.3		♦	
	3.4			
	3.5			
	3.6			
	4.1			
	4.2			
	4.3		♦	
	4.4			
	4.5			
	4.6	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦

Cuadro 5.1: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 21

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 21, recogida en el cuadro 5.1, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En relación con la estrategia 9:

La diversidad y novedad de los contenidos (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente) del Parque puede depender de sus límites. Y esta delimitación está recogida explícitamente en el descriptor 1.6. El amparo legislativo de los límites que se hubieran establecido, o que se modificaran, se halla contemplado en el descriptor 3.1.

Por otra parte, los cambios en el número y variedad de contenidos significativos, por las modificaciones en los límites del Parque, tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por afectarse a la riqueza patrimonial del marco geográfico a disfrutar.

En relación con la estrategia 11:

El blindaje de la conservación (tenencia) de unos contenidos significativos (descriptores 1.1 y 1.2) se recoge en el descriptor 3.1. La protección, rescate y mantenimiento de estos contenidos se centran en los descriptores 3.2 y 3.3.

La conservación y protección de unos contenidos de interés tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad permanente de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

Sin embargo, se puede poner en peligro, o destruir, un patrimonio a conservar y proteger con:

- una capacidad de carga usuaria (descriptor 1.3), si no está convenientemente regularizada (descriptor 4.3), y/o
- un trazado inadecuado de los accesos internos (descriptor 1.5).

También unos contenidos de interés, que quedasen fuera de los límites del Parque, se verían desprotegidos. En consecuencia, en la conservación y protección del conjunto de contenidos significativos, interviene el descriptor 1.6.

Y en relación con la estrategia 18:

La estrategia 18 hace referencia al blindaje de unos límites, que se relacionan con el descriptor 1.6 y con su cobertura legal (descriptor 3.1). De esta manera, se podría afectar a la riqueza de unos contenidos en cuanto a su diversidad y novedad (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente).

Y la afectación a la riqueza del Parque, por sus contenidos, va a tener incidencias en el aprovechamiento del mismo, con sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y

usufructuarios, por la disponibilidad de un marco geográfico donde su patrimonio en acervo cultural no se va a encontrar sometido a arbitrariedades diversas.

5.3.2 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 22

		ESTRATEGIAS EN LA META 22			
		9	11	16	18
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦
	1.3		♦		
	1.4				
	1.5		♦		
	1.6	♦	♦		♦
	1.7	♦	♦	♦	♦
	2.1			♦	
	2.2			♦	
	2.3			♦	
	2.4				
	3.1	♦	♦		♦
	3.2		♦	♦	
	3.3		♦	♦	
	3.4				
	3.5			♦	
	3.6				
	4.1				
	4.2				
	4.3		♦		
	4.4				
	4.5				
	4.6	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.2: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 22

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 22, recogida en el cuadro 5.2, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En relación con la estrategia 9:

La diversidad y novedad de los contenidos (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente) de un parque puede depender de sus límites. Y esta delimitación está recogida explícitamente en el descriptor 1.6. El amparo legislativo de los límites que se hubieran establecido, o que se modificaran, se halla contemplado en el descriptor 3.1.

Por otra parte, los cambios en el número y variedad de contenidos significativos, por las modificaciones en los límites del Parque, tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por afectarse a la riqueza patrimonial del marco geográfico a disfrutar.

En relación con la estrategia 11:

El blindaje de la conservación (tenencia) de unos contenidos significativos (descriptores 1.1 y 1.2) se recoge en el descriptor 3.1. La protección, rescate y mantenimiento de estos contenidos se centran en los descriptores 3.2 y 3.3.

La conservación y protección de unos contenidos de interés tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad permanente de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

Sin embargo, puede poner en peligro, o destruir, un patrimonio a conservar y proteger con:

- una capacidad de carga usuaria (descriptor 1.3), si no está convenientemente regularizada (descriptor 4.3), y/o
- un trazado inadecuado de los accesos internos (descriptor 1.5).

También unos contenidos de interés, que quedasen fuera de los límites del Parque, se verían desprotegidos. En consecuencia, en la conservación y protección del conjunto de contenidos significativos, interviene el descriptor 1.6.

En relación con la estrategia 16:

Los objetos susceptibles de ser dañados son los contenidos significativos, que se hallan recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y novedad de los contenidos ambientales respectivamente.

Las medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- las de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3)

de los contenidos de interés eliminan, o mitigan daños en el caso de que ya existieran.

No hay que olvidar la paradoja de que determinados rescates y mantenimientos provoquen, *per se*, daños en estos activos en protección, cuando estén inadecuadamente diseñados y/o ejecutados.

Se debe considerar que pueden producir daños, tanto en los activos de interés como en su marco geográfico, las siguientes variables:

- eventos meteorológicos (descriptor 2.1), como la llegada de huracanes
- procesos geológicos (descriptor 2.2), como movimientos de tierra
- vulnerabilidad biótica (descriptor 2.3), como puede ser ante la introducción de especies exóticas, y
- riesgos por actividades del Hombre en marcos geográficos externos al Parque, en su área de influencia, pero que pueden llegar al mismo (descriptor 3.5).

La tenencia de unos contenidos de interés sin daños, o con daños mitigados si éstos se dieran, incide en el aprovechamiento del Parque, con todas sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

No se considera el descriptor 1.3, referente a la capacidad de carga, porque estaría regulada y sometida a las circunstancias específicas que se dieran en el lugar y en determinados momentos. Y además, el uso de los contenidos se encontraría bajo la vigilancia y control del personal del Parque. Por estos motivos no se producirían daños.

Tampoco se tienen en cuenta los accesos internos (descriptor 1.5), existentes o a realizar, ya que se admite un adecuado trazado de estos, de acuerdo con cartografías de sensibilidades ecológicas.

Y por último, dentro de un Parque sujeto a un desarrollo integral que sea sustentable y sostenido, la regulación del territorio aseguraría la evitación de daños por los asentamientos legítimamente establecidos (descriptor 1.7).

Y en relación con la estrategia 18:

La estrategia 18 hace referencia al blindaje de unos límites, que se relacionan con el descriptor 1.6 y con su cobertura legal (descriptor 3.1). De esta manera, se podría afectar a la riqueza de unos contenidos en cuanto a su diversidad y novedad (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente).

Y la afectación a la riqueza del Parque, por sus contenidos, va a tener incidencias en el aprovechamiento del mismo, con sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de un marco geográfico donde su patrimonio en acervo cultural no se va a encontrar sometido a arbitrariedades diversas.

5.3.3 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 23

		ESTRATEGIAS EN LA META 23							
		9	10	12	13	14	16	17	18
DESCRPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.3		♦	♦	♦	♦		♦	
	1.4		♦	♦					
	1.5		♦	♦	♦	♦		♦	
	1.6	♦	♦					♦	♦
	1.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.1		♦				♦		
	2.2		♦				♦		
	2.3		♦				♦		
	2.4		♦						
	3.1	♦	♦					♦	♦
	3.2		♦				♦	♦	
	3.3		♦				♦	♦	
	3.4		♦	♦	♦	♦			
	3.5						♦	♦	
	3.6			♦	♦	♦		♦	
	4.1		♦						
	4.2			♦	♦	♦			
	4.3		♦	♦	♦	♦		♦	
	4.4			♦	♦	♦			
	4.5			♦	♦	♦			
	4.6	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.3: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 23

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 23, recogida en el cuadro 5.3, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En relación con la estrategia 9:

La diversidad y novedad de los contenidos (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente) de un parque puede depender de sus límites. Y esta delimitación está recogida explícitamente en el descriptor 1.6. El amparo legislativo de los límites que se hubieran establecido, o que se modificaran, se halla contemplado en el descriptor 3.1.

Por otra parte, los cambios en el número y variedad de contenidos significativos, por las modificaciones en los límites del Parque, tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por afectarse a la riqueza patrimonial del marco geográfico a disfrutar.

En relación con la estrategia 10:

Los accesos van a permitir el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los mismos respectivamente, dentro de un uso regularizado (descriptor 4.3). Si no hubiese unos accesos internos, no podrían darse determinados aspectos del uso regularizado del Parque, como serían las ofertas de itinerarios guiados, o autoguiados, a través de recorridos que llegasen a contenidos representativos.

Y con unas ofertas deficitarias de uso del Parque, ante la carencia de unos adecuados accesos internos, cabe de esperar repercusiones insatisfactorias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

También los accesos pueden repercutir, en parte, en la necesidad de comunicación de los asentamientos (descriptor 1.7). Sin embargo, puede darse el caso de que accesos previos de los asentamientos fueran rehabilitados para el uso del Parque, en compatibilidad con su habilitación inicial.

Los accesos externos (descriptor 4.1) tienen que permitir una llegada cómoda al Parque, de los usuarios del mismo. Y los internos (descriptor 1.5) deben satisfacer, en las distintas temporadas de uso:

- a la capacidad de carga usuaria del Parque (descriptor 1.3) que se haya programado para los diferentes contenidos representativos, y
- a los puntos de observación (descriptor 1.4).

El trazado de la red de accesos internos está en dependencia con los contenidos que se encuentren dentro de los límites establecidos del Parque (descriptor 1.6). Si se cambiaran los límites del Parque y aumentara, o se redujera, el número de contenidos representativos (que son los que estarían servidos por la accesibilidad), la longitud del recorrido de la red interna de accesos, asimismo, se ampliaría o reduciría.

Puede suceder que una parte de los accesos internos sean, a la vez, contenidos de interés (por ejemplo, los puentes relacionados con el trazado de una vía férrea para el transporte del

mineral, que ha generado un acervo cultural, y que en la actualidad se utilice como Vía Verde dentro del Parque). En tales situaciones, la accesibilidad interna se beneficiaría de medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3),

dentro de un amparo legislativo (descriptor 3.1).

Los accesos en general, que sirven al Parque, pueden estar afectados por variables de riesgo, en dependencia:

- con eventos meteorológicos (descriptor 2.1), y
- procesos geológicos (descriptor 2.2).

La cuantificación de un riesgo depende:

- de la peligrosidad del acontecimiento
- de la vulnerabilidad (grado de preparación para soportar el acontecimiento), y
- de la exposición (número de personas y/o bienes que se ven afectados).

Hay que considerar que el trazado de accesos puede representar riesgos a la biodiversidad (descriptor 2.3) del lugar por servir de entrada de plagas, enfermedades, entradas de especies exóticas, etc. Además, trazados incorrectos podrían poner en riesgo biótico a los usuarios del Parque (descriptor 2.4), como sería la proximidad de colmenas.

Por otra parte, para la comodidad e higiene de los usuarios, los accesos internos deben tener servicios de mantenimiento y de limpieza (descriptor 3.4).

En relación con la estrategia 12:

Las medidas, para la disponibilidad regulada de unos contenidos de interés, se centran en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural.

Normalmente, la aplicación de las medidas de uso del Parque debe recaer en una oficina ejecutiva que regule, de forma adecuada, a través de un centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3):

- las ofertas y demandas de atractivos de interés (descriptor 4.4)
- la disponibilidad de servicios y equipamientos (descriptores 4.2 y 4.5), con sus correspondientes dotaciones de personal de atención al usuario (descriptor 3.6)
- el mantenimiento y limpieza del Parque (descriptor 3.4)
- la carga usuaria (descriptor 1.3), y
- las posibilidades de observación (descriptor 1.4).

Con estas medidas se debe conseguir la mayor eficiencia en el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque. Pero la adopción de estas medidas toman su mayor

relevancia en la regulación de los accesos que permitan llegar a lo que se quiere aprovechar (descriptor 1.5), pretensión principal en el manejo del marco geográfico en cuestión. Todo esto debe conducir a una optimización en la eficiencia en el aprovechamiento del Parque.

Todas estas medidas de gestión del Parque van a repercutir en el nivel (descriptor 4.6) y en la calidad (descriptor 4.7) de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por las implicaciones que suponen en la disponibilidad de alternativas de ocio y en la generación de beneficios económicos.

En relación con la estrategia 13:

Las necesidades de personal van a estar centradas en los contenidos de interés del Parque (descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural), que se ofertan en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.4).

El aprovechamiento idóneo del Parque precisa de un personal especializado (descriptor 3.6) y de unas circunstancias que posibiliten su trabajo. Entre los condicionantes para la eficacia del personal están las dotaciones y disponibilidad de equipamientos para las visitas y observaciones (descriptores 4.2 y 4.5).

La dotación del personal del Parque, en su conjunto, y de sus condiciones de trabajo dependen de la oficina ejecutiva. La parte del personal relacionada con los usuarios del Parque se encuentra destinada en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3). La cuantía de este personal destinado a atender a la carga usuaria del Parque (descriptores 1.3 y 4.3) está en dependencia, a su vez, con las ofertas y demandas de los contenidos (descriptor 4.3) y de los accesos a los mismos (descriptor 1.5). Una importante demanda y oferta de contenidos y un personal idóneo para atender a los usuarios, a través de itinerarios guiados, y en el propio centro de visitantes, carecerían de sentido ante la ausencia de unos adecuados accesos internos.

Pero además, el Parque precisa de un personal de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4), para la confortabilidad de los usuarios.

Con un personal preparado de atención al público, en el Parque que disponga de los medios y accesos necesarios, puede haber:

- un incremento en las ofertas de ocio y
- un aumento de las repercusiones económicas colaterales beneficiosas.

Pero ante la carencia de este personal, o de las condiciones que posibiliten su trabajo en el Parque, las anteriores repercusiones pueden tomar un sentido contrario. En ambas circunstancias, hay implicaciones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

En relación con la estrategia 14:

La estrategia se relaciona de forma directa con el descriptor 4.3 (referente al uso regularizado del Parque).

Este centro, según los lineamientos (directrices) de la oficina del Parque, gestiona:

- al personal de atención al público (descriptor 3.6) y de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4)
- a los servicios y equipamientos, en general, dentro del Parque (descriptor 4.2), y
- al control de la carga usuaria (descriptor 4.3) conforme con las ofertas y demandas de contenidos de acuerdo con la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con las actividades e itinerarios (descriptor 4.4), con los accesos internos (descriptor 1.5), que posibilitan los itinerarios y determinadas actividades, con la disponibilidad de información escrita y gráfica (descriptor 4.5), y con la capacidad de carga establecida (descriptor 1.3).

Un completo y eficiente centro de visitantes puede servir, *per se*, de gancho para atraer a usuarios al Parque, con sus consecuentes repercusiones en el nivel de vida y en la calidad de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios (descriptores 4.6 y 4.7, respectivamente).

Las repercusiones en la calidad de vida se explican por las facilidades en el ocio ante una buena gestión de recursos por parte del centro de visitantes.

Y las repercusiones en el nivel de vida se pueden derivar de la afluencia de usuarios atraídos por un centro de visitantes que llenara las expectativas esperadas. Esta afluencia de usuarios puede hacer favorecer los negocios:

- que satisfagan las necesidades de recuerdos, entre otras demandas, en el entorno del Parque, y dentro del centro de visitantes, y
- de hostelería-restauración en la comarca.

En relación con la estrategia 16:

Los objetos susceptibles de ser dañados son los contenidos significativos, que se hallan recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los contenidos ambientales respectivamente.

Las medidas de protección (descriptor 3.2) y las de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3) de los contenidos de interés eliminan, o mitigan daños en el caso de que ya existieran.

No hay que olvidar la paradoja de que determinados rescates y mantenimientos provoquen, *per se*, daños en estos activos en protección, cuando estén inadecuadamente diseñados y/o ejecutados.

Se debe considerar que pueden producir daños, tanto en los activos de interés como en su marco geográfico, las siguientes variables:

- eventos meteorológicos (descriptor 2.1), como la llegada de huracanes
- procesos geológicos (descriptor 2.2), como movimientos de tierra

- vulnerabilidad biótica (descriptor 2.3), como puede ser la introducción de especies exóticas, y
- riesgos por actividades del Hombre en marcos geográficos externos al Parque, en su área de influencia, pero que pueden llegar al mismo (descriptor 3.5).

La tenencia de unos contenidos de interés sin daños, o con daños mitigados si éstos se dieran, incide en el aprovechamiento del Parque, con todas sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

No se considera el descriptor 1.3, referente a la capacidad de carga, porque estaría regulada y sometida a las circunstancias específicas que se dieran en el lugar y en determinados momentos. Y además, el uso de los contenidos se encontraría bajo la vigilancia y control del personal del Parque. Por estos motivos no se producirían daños.

Tampoco se tienen en cuenta los accesos internos (descriptor 1.5), existentes o a realizar, ya que se admite un adecuado trazado de estos, de acuerdo con cartografías de sensibilidades ecológicas.

Y por último, dentro de un Parque sujeto a un desarrollo integral que sea sustentable y sostenido, la regulación del territorio aseguraría la evitación de daños por los asentamientos legítimamente establecidos (descriptor 1.7).

En relación con la estrategia 17:

Las variables que posibilitan la presencia del Parque, dentro de un marco geográfico determinado, donde se quiera tener un desarrollo integral, son las que evitan impactos ambientales negativos en los contenidos significativos del acervo cultural por otras actividades del Hombre, para asegurar la preservación del legado patrimonial. Entre las actividades del Hombre se encuentran las de los propios residentes del lugar (descriptor 1.7).

Además, un uso no regularizado del propio Parque puede hacer que sus contenidos significativos (todos o en parte) se destruyan físicamente, se dañen o se desnaturalicen, con lo que su aprovechamiento se alejaría de una explotación:

- sustentable (en relación con el Ambiente) y
- sostenida (respecto a la rentabilidad progresiva social y/o económica)

en un desarrollo integral del territorio.

Los contenidos del Parque, a preservar de impactos ambientales negativos, se relacionan con los descriptores 1.1 y 1.2 referentes a la diversidad y novedad de éstos.

La preservación, ante actuaciones del Hombre, del conjunto de los contenidos significativos se obtiene con medidas que aseguren su tenencia en el espacio y en el tiempo, su rescate si fuese el caso, su mantenimiento, su protección, y su resguardo ante riesgos antropogénicos.

La preservación, o tenencia, del legado cultural se recoge en el descriptor 3.1, referente al amparo legislativo para la conservación ambiental del Parque.

El rescate de contenidos significativos, además de involucrarse específicamente el descriptor 3.3, se relaciona con unos límites del Parque que estén establecidos con criterios acertados y claramente identificables, basados en los rasgos fisiográficos del lugar y en la presencia de invariantes (descriptor 1.6), y con su cobertura legal (descriptor 3.1).

El mantenimiento de los contenidos significativos es objeto del descriptor 3.3, que también participa en el rescate de los mismos, como ya se ha indicado.

Las medidas de rescate y de mantenimiento abarcan las restauraciones, las habilitaciones y las rehabilitaciones compatibles no desnaturalizantes.

El descriptor 3.2 se centra en la protección del patrimonio que da sentido al Parque, a partir de mapas de sensibilidades ecológicas respecto a las diferentes actividades del Hombre ajenas al uso del recurso patrimonial, dentro de su marco geográfico.

El resguardo de los contenidos de interés ante riesgos antropogénicos exógenos (descriptor 3.5) se consigue con adecuadas áreas de amortiguación, propias de cada actividad externa, pero que pudiera incidir dentro del Parque ante accidentes fortuitos.

Los daños que se puedan producir en los contenidos de interés del Parque por su propio uso se relacionan:

- con trazados inadecuados de los accesos internos (descriptor 1.5), a causa de la fragilidad de determinados contenidos de interés
- con capacidades de carga (descriptor 1.3) sobredimensionadas ante una falta de uso regularizado del patrimonio (descriptor 4.3) a causa de un control deficiente e ineficaz del centro de visitantes o punto de información, y
- con una falta de personal eficiente de atención al público (descriptor 3.6) que haga cumplir la accesibilidad permitida.

La disfuncionalidad del Parque por daños importantes, o por destrucción de sus contenidos, provocada por otras actividades del Hombre, que no han considerado un uso integral del territorio, bajo un formato de sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social y económica, repercute:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, ante la caída de una fuente de ingresos económicos, por el cierre de negocios complementarios al uso del patrimonio en aprovechamiento, y por la pérdida de puestos de trabajo en definitiva, y
- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por la pérdida de una de las alternativas de ocio para llenar un tiempo libre.

Y en relación con la estrategia 18:

La estrategia 18 hace referencia al blindaje de unos límites, que se relacionan con el descriptor 1.6 y con su cobertura legal (descriptor 3.1). De esta manera, se podría afectar a la riqueza de unos contenidos en cuanto a su diversidad y novedad (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente).

Y la afectación a la riqueza del Parque, por sus contenidos, va a tener incidencias en el aprovechamiento del mismo, con sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de un marco geográfico donde su patrimonio en acervo cultural no se va a encontrar sometido a arbitrariedades diversas.

5.3.4 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 24

		ESTRATEGIAS DE LA META 24										
		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.3		♦	♦	♦	♦	♦			♦		
	1.4		♦		♦			♦				
	1.5		♦	♦	♦	♦	♦	♦		♦		♦
	1.6	♦	♦	♦						♦	♦	♦
	1.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.1		♦					♦	♦			
	2.2		♦					♦	♦			
	2.3		♦					♦	♦			
	2.4		♦					♦				
	3.1	♦	♦	♦				♦		♦	♦	♦
	3.2		♦	♦				♦	♦	♦		♦
	3.3		♦	♦				♦	♦	♦		♦
	3.4		♦		♦	♦	♦					
	3.5								♦	♦		
	3.6				♦	♦	♦			♦		♦
	4.1		♦									♦
	4.2				♦	♦	♦					♦
	4.3		♦	♦	♦	♦	♦	♦		♦		♦
	4.4				♦	♦	♦	♦				♦
	4.5				♦	♦	♦					♦
	4.6	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.4: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 24

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 24, recogida en el cuadro 5.4, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En el aprovechamiento del Parque, intervienen los descriptores DAFO correspondientes:

- al contenido
- al continente, con sus condicionantes, del contenido
- a los medios que facilitan beneficiarse de los contenidos, y
- a los beneficiarios.

Todos estos descriptores se encuentran recogidos en el conjunto de estrategias vinculadas con la meta.

En relación con la estrategia 9:

La diversidad y novedad de los contenidos (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente) de un parque puede depender de sus límites. Y esta delimitación está recogida explícitamente en el descriptor 1.6. El amparo legislativo de los límites que se hubieran establecido, o que se modificaran, se halla contemplado en el descriptor 3.1.

Por otra parte, los cambios en el número y variedad de contenidos significativos, por las modificaciones en los límites del Parque, tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por afectarse a la riqueza patrimonial del marco geográfico a disfrutar.

En relación con la estrategia 10:

Los accesos van a permitir el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los mismos respectivamente, dentro de un uso regularizado (descriptor 4.3). Si no hubiese unos accesos internos, no podrían darse determinados aspectos del uso regularizado del Parque, como serían las ofertas de itinerarios guiados, o autoguiados, a través de recorridos que llegasen a contenidos representativos.

Y con unas ofertas deficitarias de uso del Parque, ante la carencia de unos adecuados accesos internos, cabe de esperar repercusiones insatisfactorias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

También los accesos pueden repercutir, en parte, en la necesidad de comunicación de los asentamientos (descriptor 1.7). Sin embargo, puede darse el caso de que accesos previos de los asentamientos fueran rehabilitados para el uso del Parque, en compatibilidad con su habilitación inicial.

Los accesos externos (descriptor 4.1) tienen que permitir una llegada cómoda al Parque, de los usuarios del mismo. Y los internos (descriptor 1.5) deben satisfacer, en las distintas temporadas de uso:

- a la capacidad de carga usuaria del Parque (descriptor 1.3) que se haya programado para los diferentes contenidos representativos, y
- a los puntos de observación (descriptor 1.4).

El trazado de la red de accesos internos está en dependencia con los contenidos que se encuentren dentro de los límites establecidos del Parque (descriptor 1.6). Si se cambiaran los límites del Parque y aumentara, o se redujera, el número de contenidos representativos (que son los que estarían servidos por la accesibilidad), la longitud del recorrido de la red interna de accesos, asimismo, se ampliaría o reduciría.

Puede suceder que una parte de los accesos internos sean, a la vez, contenidos de interés (por ejemplo, los puentes relacionados con el trazado de una vía férrea para el transporte del mineral, que ha generado un acervo cultural, y que en la actualidad se utilice como Vía Verde dentro del Parque). En tales situaciones, la accesibilidad interna se beneficiaría de medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3),

dentro de un amparo legislativo (descriptor 3.1).

Los accesos en general, que sirven al Parque, pueden estar afectados por variables de riesgo, en dependencia:

- con eventos meteorológicos (descriptor 2.1), y
- procesos geológicos (descriptor 2.2).

La cuantificación de un riesgo depende:

- de la peligrosidad del acontecimiento
- de la vulnerabilidad (grado de preparación para soportar el acontecimiento), y
- de la exposición (número de personas y/o bienes que se ven afectados).

Hay que considerar que el trazado de accesos puede representar riesgos a la biodiversidad (descriptor 2.3) del lugar por servir de entrada de plagas, enfermedades, entradas de especies exóticas, etc. Además, trazados incorrectos podrían poner en riesgo biótico a los usuarios del Parque (descriptor 2.4), como sería la proximidad de colmenas.

Por otra parte, para la comodidad e higiene de los usuarios, los accesos internos deben tener servicios de mantenimiento y de limpieza (descriptor 3.4).

En relación con la estrategia 11:

El blindaje de la conservación (tenencia) de unos contenidos significativos (descriptores 1.1 y 1.2) se recoge en el descriptor 3.1. La protección, rescate y mantenimiento de estos contenidos se centran en los descriptores 3.2 y 3.3.

La conservación y protección de unos contenidos de interés tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad permanente de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

Sin embargo, puede poner en peligro, o destruir, un patrimonio a conservar y proteger con:

- una capacidad de carga usuaria (descriptor 1.3), si no está convenientemente regularizada (descriptor 4.3), y/o
- un trazado inadecuado de los accesos internos (descriptor 1.5).

También unos contenidos de interés, que quedasen fuera de los límites del Parque, se verían desprotegidos. En consecuencia, en la conservación y protección del conjunto de contenidos significativos, interviene el descriptor 1.6.

En relación con la estrategia 12:

Las medidas, para la disponibilidad regulada de unos contenidos de interés, se centran en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural.

Normalmente, la aplicación de las medidas de uso del Parque debe recaer en una oficina ejecutiva que regule, de forma adecuada, a través de un centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3):

- las ofertas y demandas de atractivos de interés (descriptor 4.4)
- la disponibilidad de servicios y equipamientos (descriptores 4.2 y 4.5), con sus correspondientes dotaciones de personal de atención al usuario (descriptor 3.6)
- el mantenimiento y limpieza del Parque (descriptor 3.4)
- la carga usuaria (descriptor 1.3), y
- las posibilidades de observación (descriptor 1.4).

Con estas medidas se debe conseguir la mayor eficiencia en el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque. Pero la adopción de estas medidas toman su mayor relevancia en la regulación de los accesos que permitan llegar a lo que se quiere aprovechar (descriptor 1.5), pretensión principal en el manejo del marco geográfico en cuestión. Todo esto debe conducir a una optimización en la eficiencia en el aprovechamiento del Parque.

Todas estas medidas de gestión del Parque van a repercutir en el nivel (descriptor 4.6) y en la calidad (descriptor 4.7) de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por las implicaciones que suponen en la disponibilidad de alternativas de ocio y en la generación de beneficios económicos.

En relación con la estrategia 13:

Las necesidades de personal van a estar centradas en los contenidos de interés del Parque (descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural), que se ofertan en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.4).

El aprovechamiento idóneo del Parque precisa de un personal especializado (descriptor 3.6) y de unas circunstancias que posibiliten su trabajo. Entre los condicionantes para la eficacia del personal están las dotaciones y disponibilidad de equipamientos para las visitas y observaciones (descriptores 4.2 y 4.5).

La dotación del personal del Parque, en su conjunto, y de sus condiciones de trabajo dependen de la oficina ejecutiva. La parte del personal relacionada con los usuarios del Parque se encuentra destinada en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3). La cuantía de este personal destinado a atender a la carga usuaria del Parque (descriptores 1.3 y 4.3) está en dependencia, a su vez, con las ofertas y demandas de los contenidos (descriptor 4.3) y de los accesos a los mismos (descriptor 1.5). Una importante demanda y oferta de contenidos y un personal idóneo para atender a los usuarios, a través de itinerarios guiados, y en el propio centro de visitantes, carecerían de sentido ante la ausencia de unos adecuados accesos internos.

Pero además, el Parque precisa de un personal de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4), para la confortabilidad de los usuarios.

Con un personal preparado de atención al público, en el Parque que disponga de los medios y accesos necesarios, puede haber:

- un incremento en las ofertas de ocio y
- un aumento de las repercusiones económicas colaterales beneficiosas.

Pero ante la carencia de este personal, o de las condiciones que posibiliten su trabajo en el Parque, las anteriores repercusiones pueden tomar un sentido contrario. En ambas circunstancias, hay implicaciones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

En relación con la estrategia 14:

La estrategia se relaciona de forma directa con el descriptor 4.3 (referente al uso regularizado del Parque).

Este centro, según los lineamientos (directrices) de la oficina del Parque, gestiona:

- al personal de atención al público (descriptor 3.6) y de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4)
- a los servicios y equipamientos, en general, dentro del Parque (descriptor 4.2), y

- al control de la carga usuaria (descriptor 4.3) conforme con las ofertas y demandas de contenidos de acuerdo con la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con las actividades e itinerarios (descriptor 4.4), con los accesos internos (descriptor 1.5), que posibilitan los itinerarios y determinadas actividades, con la disponibilidad de información escrita y gráfica (descriptor 4.5), y con la capacidad de carga establecida (descriptor 1.3).

Un completo y eficiente centro de visitantes puede servir, *per se*, de gancho para atraer a usuarios al Parque, con sus consecuentes repercusiones en el nivel de vida y en la calidad de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios (descriptores 4.6 y 4.7, respectivamente).

Las repercusiones en la calidad de vida se explican por las facilidades en el ocio ante una buena gestión de recursos por parte del centro de visitantes.

Y las repercusiones en el nivel de vida se pueden derivar de la afluencia de usuarios atraídos por un centro de visitantes que llenara las expectativas esperadas. Esta afluencia de usuarios puede hacer favorecer los negocios:

- que satisfagan las necesidades de recuerdos, entre otras demandas, en el entorno del Parque, y dentro del centro de visitantes, y
- de hostelería-restauración en la comarca.

En relación con la estrategia 15:

Los cursos de formación y educación ambiental se centran:

- Por lo general, en los contenidos propios del Parque, que están definidos por la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con sus posibilidades de acceso y de observación (descriptores 1.5 y 1.4).
- En otros contenidos complementarios del marco geográfico ocupado.
- En el conjunto de variables que supusieran la debilidad de estos contenidos propios y complementarios ante eventos meteorológicos, riesgos por daños geológicos y vulnerabilidad de la biodiversidad (descriptores 2.1, 2.2, y 2.3, respectivamente).
- En las medidas de protección, rescate y mantenimiento de los contenidos de interés del Parque (descriptores 3.1, 3.2 y 3.3).
- En las variables que se deben considerar para el aprovechamiento de cualquier parque, al objeto de que no se pongan en riesgo sus contenidos de interés. De esta manera, intervienen el descriptor 3.1 respecto al amparo legislativo de los contenidos de interés, el descriptor 3.2 y 3.3 en relación con las medidas de

protección, de rescate y mantenimiento de los contenidos de interés, y el descriptor 4.3 referente al uso regularizado.

- En aquellas circunstancias que incidan en el uso del Parque (descriptor 2.4). Para determinados parques específicos, como podrían ser los parques espeleológicos, se deberán considerar otras variables propias que permitan el uso de estos.
- Y en el márketing de un parque (descriptor 4.4).

En la mayoría de los casos, los cursos programados se gestionan a través el centro de visitantes (descriptor 4.3).

Estos cursos de educación ambiental pueden llenar un tiempo de ocio (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), y usuarios en general. Los cursos de formación ambiental pueden tener interés tanto en los lugareños como en los usuarios en general.

Las repercusiones económicas por la impartición de estos cursos pueden incidir en beneficios económicos (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por los gastos colaterales que pudieran hacer los participantes (por ejemplo, gastos de hostelería y restauración).

En relación con la estrategia 16:

Los objetos susceptibles de ser dañados son los contenidos significativos, que se hallan recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los contenidos ambientales respectivamente.

Las medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- las de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3)

de los contenidos de interés eliminan, o mitigan daños en el caso de que ya existieran.

No hay que olvidar la paradoja de que determinados rescates y mantenimientos provoquen, *per se*, daños en estos activos en protección, cuando estén inadecuadamente diseñados y/o ejecutados.

Se debe considerar que pueden producir daños, tanto en los activos de interés como en su marco geográfico, las siguientes variables:

- eventos meteorológicos (descriptor 2.1), como la llegada de huracanes
- procesos geológicos (descriptor 2.2), como movimientos de tierra
- vulnerabilidad biótica (descriptor 2.3), como puede ser la introducción de especies exóticas, y

- riesgos por actividades del Hombre en marcos geográficos externos al Parque, en su área de influencia, pero que pueden llegar al mismo (descriptor 3.5).

La tenencia de unos contenidos de interés sin daños, o con daños mitigados si éstos se dieran, incide en el aprovechamiento del Parque, con todas sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

No se considera el descriptor 1.3, referente a la capacidad de carga, porque estaría regulada y sometida a las circunstancias específicas que se dieran en el lugar y en determinados momentos. Y además, el uso de los contenidos se encontraría bajo la vigilancia y control del personal del Parque. Por estos motivos no se producirían daños.

Tampoco se tienen en cuenta los accesos internos (descriptor 1.5), existentes o a realizar, ya que se admite un adecuado trazado de estos, de acuerdo con cartografías de sensibilidades ecológicas.

Y por último, dentro de un Parque sujeto a un desarrollo integral que sea sustentable y sostenido, la regulación del territorio aseguraría la evitación de daños por los asentamientos legítimamente establecidos (descriptor 1.7).

En relación con la estrategia 17:

Las variables que posibilitan la presencia del Parque, dentro de un marco geográfico determinado, donde se quiera tener un desarrollo integral, son las que evitan impactos ambientales negativos en los contenidos significativos del acervo cultural por otras actividades del Hombre, para asegurar la preservación del legado patrimonial. Entre las actividades del Hombre se encuentran las de los propios residentes del lugar (descriptor 1.7).

Además, un uso no regularizado del propio Parque puede hacer que sus contenidos significativos (todos o en parte) se destruyan físicamente, se dañen o se desnaturalicen, con lo que su aprovechamiento se alejaría de una explotación:

- sustentable (en relación con el Ambiente) y
- sostenida (respecto a la rentabilidad progresiva social y/o económica)

en un desarrollo integral del territorio.

Los contenidos del Parque, a preservar de impactos ambientales negativos, se relacionan con los descriptores 1.1 y 1.2 referentes a la diversidad y novedad de éstos.

La preservación, ante actuaciones del Hombre, del conjunto de los contenidos significativos se obtiene con medidas que aseguren su tenencia en el espacio y en el tiempo, su rescate si fuese el caso, su mantenimiento, su protección, y su resguardo ante riesgos antropogénicos.

La preservación, o tenencia, del legado cultural se recoge en el descriptor 3.1, referente al amparo legislativo para la conservación ambiental del Parque.

El rescate de contenidos significativos, además de involucrarse específicamente el descriptor 3.3, se relaciona con unos límites del Parque que estén establecidos con criterios acertados y claramente identificables, basados en los rasgos fisiográficos del lugar y en la presencia de invariantes (descriptor 1.6), y con su cobertura legal (descriptor 3.1).

El mantenimiento de los contenidos significativos es objeto del descriptor 3.3, que también participa en el rescate de los mismos, como ya se ha indicado.

Las medidas de rescate y de mantenimiento abarcan las restauraciones, las habilitaciones y las rehabilitaciones compatibles no desnaturalizantes.

El descriptor 3.2 se centra en la protección del patrimonio que da sentido al Parque, a partir de mapas de sensibilidades ecológicas respecto a las diferentes actividades del Hombre ajenas al uso del recurso patrimonial, dentro de su marco geográfico.

El resguardo de los contenidos de interés ante riesgos antropogénicos exógenos (descriptor 3.5) se consigue con adecuadas áreas de amortiguación, propias de cada actividad externa, pero que pudiera incidir dentro del Parque ante accidentes fortuitos.

Los daños que se puedan producir en los contenidos de interés del Parque por su propio uso se relacionan:

- con trazados inadecuados de los accesos internos (descriptor 1.5), a causa de la fragilidad de determinados contenidos de interés
- con capacidades de carga (descriptor 1.3) sobredimensionadas ante una falta de uso regularizado del patrimonio (descriptor 4.3) a causa de un control deficiente e ineficaz del centro de visitantes o punto de información, y
- con una falta de personal eficiente de atención al público (descriptor 3.6) que haga cumplir la accesibilidad permitida.

La disfuncionalidad del Parque por daños importantes, o por destrucción de sus contenidos, provocada por otras actividades del Hombre, que no han considerado un uso integral del territorio, bajo un formato de sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social y económica, repercute:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, ante la caída de una fuente de ingresos económicos, por el cierre de negocios complementarios al uso del patrimonio en aprovechamiento, y por la pérdida de puestos de trabajo en definitiva, y
- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por la pérdida de una de las alternativas de ocio para llenar un tiempo libre.

En relación con la estrategia 18:

La estrategia 18 hace referencia al blindaje de unos límites, que se relacionan con el descriptor 1.6 y con su cobertura legal (descriptor 3.1). De esta manera, se podría afectar a la riqueza de unos contenidos en cuanto a su diversidad y novedad (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente).

Y la afectación a la riqueza del Parque, por sus contenidos, va a tener incidencias en el aprovechamiento del mismo, con sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de un marco geográfico donde su patrimonio en acervo cultural no se va a encontrar sometido a arbitrariedades diversas.

Y en relación con la estrategia 19:

La promoción del Parque depende de diversas variables. Pero quizás las más básicas sean las referentes:

- a los contenidos del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, en relación con la diversidad y novedad de éstos, y
- al estado de conservación y protección de los mismos, donde se involucran específicamente los descriptores 3.2 y 3.3, que conllevan medidas de eliminación o mitigación y de evitación de daños, para satisfacer a todas las sensibilidades ecológicas, o ambientalistas, de los usuarios.

A su vez, los contenidos de interés del Parque dependen de los límites de su marco geográfico y de la cobertura legal de éstos (descriptores 1.6 y 3.1 respectivamente), y a mayor riqueza en contenidos de interés, mejor se puede ofrecer un territorio.

De nada sirven unos contenidos del Parque si no se puede llegar a ellos para disfrutarlos y para aprender (formación y educación ambiental). Por eso, las campañas de promoción turística de unos activos de un territorio se apoyan en la bondad de los accesos:

- tanto externos (descriptor 4.1)
- como internos (descriptor 1.5).

Pero también resulta importante en la promoción, hacer ver al usuario que podrá acceder a todos los contenidos representativos del Parque sin demoras significativas, ante una regulación eficiente y eficaz del régimen de visitas (descriptor 4.4), atendido por un personal preparado (descriptor 3.6), dependiente de un completo centro de visitantes (descriptor 4.3).

Las ofertas de servicios y equipamientos adecuados a las circunstancias dentro del Parque (descriptores 4.2, 4.4 y 4.5) configuran a otra variable a tener muy en cuenta en el marketing de este recurso, por las facilidades que se brindan para el aprovechamiento de los contenidos de interés.

Y un marketing, que consiga un efectivo aprovechamiento del Parque, hace que haya repercusiones favorables:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, por los puestos de trabajo que se crearan de forma directa con el disfrute de los contenidos y por los negocios colaterales (tiendas de recuerdos, establecimiento de hostelería-restauración), y
- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por las alternativas de ocio que se ofertan.

5.3.5 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 25

		ESTRATEGIAS DE LA META 25							
		9	10	12	13	14	15	17	18
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.3		♦	♦	♦	♦		♦	
	1.4		♦	♦			♦		
	1.5		♦	♦	♦	♦	♦	♦	
	1.6	♦	♦					♦	♦
	1.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.1		♦				♦		
	2.2		♦				♦		
	2.3		♦				♦		
	2.4		♦				♦		
	3.1	♦	♦				♦	♦	♦
	3.2		♦				♦	♦	
	3.3		♦				♦	♦	
	3.4		♦	♦	♦	♦			
	3.5							♦	
	3.6			♦	♦	♦		♦	
	4.1		♦						
	4.2			♦	♦	♦			
	4.3		♦	♦	♦	♦	♦	♦	
	4.4			♦	♦	♦	♦		
	4.5			♦	♦	♦			
	4.6	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.5: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 25

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 25, recogida en el cuadro 5.5, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En relación con la estrategia 9:

La diversidad y novedad de los contenidos (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente) de un parque puede depender de sus límites. Y esta delimitación está recogida explícitamente en el descriptor 1.6. El amparo legislativo de los límites que se hubieran establecido, o que se modificaran, se halla contemplado en el descriptor 3.1.

Por otra parte, los cambios en el número y variedad de contenidos significativos, por las modificaciones en los límites del Parque, tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por afectarse a la riqueza patrimonial del marco geográfico a disfrutar.

En relación con la estrategia 10:

Los accesos van a permitir el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los mismos respectivamente, dentro de un uso regularizado (descriptor 4.3). Si no hubiese unos accesos internos, no podrían darse determinados aspectos del uso regularizado del Parque, como serían las ofertas de itinerarios guiados, o autoguiados, a través de recorridos que llegasen a contenidos representativos.

Y con unas ofertas deficitarias de uso del Parque, ante la carencia de unos adecuados accesos internos, cabe de esperar repercusiones insatisfactorias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

También los accesos pueden repercutir, en parte, en la necesidad de comunicación de los asentamientos (descriptor 1.7). Sin embargo, puede darse el caso de que accesos previos de los asentamientos fueran rehabilitados para el uso del Parque, en compatibilidad con su habilitación inicial.

Los accesos externos (descriptor 4.1) tienen que permitir una llegada cómoda al Parque, de los usuarios del mismo. Y los internos (descriptor 1.5) deben satisfacer, en las distintas temporadas de uso:

- a la capacidad de carga usuaria del Parque (descriptor 1.3) que se haya programado para los diferentes contenidos representativos, y
- a los puntos de observación (descriptor 1.4).

El trazado de la red de accesos internos está en dependencia con los contenidos que se encuentren dentro de los límites establecidos del Parque (descriptor 1.6). Si se cambiaran los límites del Parque y aumentara, o se redujera, el número de contenidos representativos (que son los que estarían servidos por la accesibilidad), la longitud del recorrido de la red interna de accesos, asimismo, se ampliaría o reduciría.

Puede suceder que una parte de los accesos internos sean, a la vez, contenidos de interés (por ejemplo, los puentes relacionados con el trazado de una vía férrea para el transporte del mineral, que ha generado un acervo cultural, y que en la actualidad se utilice como Vía Verde dentro del Parque). En tales situaciones, la accesibilidad interna se beneficiaría de medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3),

dentro de un amparo legislativo (descriptor 3.1).

Los accesos en general, que sirven al Parque, pueden estar afectados por variables de riesgo, en dependencia con eventos meteorológicos (descriptor 2.1), y procesos geológicos (descriptor 2.2).

La cuantificación de un riesgo depende:

- de la peligrosidad del acontecimiento
- de la vulnerabilidad (grado de preparación para soportar el acontecimiento), y
- de la exposición (número de personas y/o bienes que se ven afectados).

Hay que considerar que el trazado de accesos puede representar riesgos a la biodiversidad (descriptor 2.3) del lugar por servir de entrada de plagas, enfermedades, entradas de especies exóticas, etc. Además, trazados incorrectos podrían poner en riesgo biótico a los usuarios del Parque (descriptor 2.4), como sería la proximidad de colmenas.

Por otra parte, para la comodidad e higiene de los usuarios, los accesos internos deben tener servicios de mantenimiento y de limpieza (descriptor 3.4).

En relación con la estrategia 12:

Las medidas, para la disponibilidad regulada de unos contenidos de interés, se centran en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural.

Normalmente, la aplicación de las medidas de uso del Parque debe recaer en una oficina ejecutiva que regule, de forma adecuada, a través de un centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3):

- las ofertas y demandas de atractivos de interés (descriptor 4.4)
- la disponibilidad de servicios y equipamientos (descriptores 4.2 y 4.5), con sus correspondientes dotaciones de personal de atención al usuario (descriptor 3.6)
- el mantenimiento y limpieza del Parque (descriptor 3.4)
- la carga usuaria (descriptor 1.3), y
- las posibilidades de observación (descriptor 1.4).

Con estas medidas se debe conseguir la mayor eficiencia en el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque. Pero la adopción de estas medidas toman su mayor relevancia en la regulación de los accesos que permitan llegar a lo que se quiere aprovechar

(descriptor 1.5), pretensión principal en el manejo del marco geográfico en cuestión. Todo esto debe conducir a una optimización en la eficiencia en el aprovechamiento del Parque.

Todas estas medidas de gestión del Parque van a repercutir en el nivel (descriptor 4.6) y en la calidad (descriptor 4.7) de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por las implicaciones que suponen en la disponibilidad de alternativas de ocio y en la generación de beneficios económicos.

En relación con la estrategia 13:

Las necesidades de personal van a estar centradas en los contenidos de interés del Parque (descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural), que se ofertan en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.4).

El aprovechamiento idóneo del Parque precisa de un personal especializado (descriptor 3.6) y de unas circunstancias que posibiliten su trabajo. Entre los condicionantes para la eficacia del personal están las dotaciones y disponibilidad de equipamientos para las visitas y observaciones (descriptores 4.2 y 4.5).

La dotación del personal del Parque, en su conjunto, y de sus condiciones de trabajo dependen de la oficina ejecutiva. La parte del personal relacionada con los usuarios del Parque se encuentra destinada en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3). La cuantía de este personal destinado a atender a la carga usuaria del Parque (descriptores 1.3 y 4.3) está en dependencia, a su vez, con las ofertas y demandas de los contenidos (descriptor 4.3) y de los accesos a los mismos (descriptor 1.5). Una importante demanda y oferta de contenidos y un personal idóneo para atender a los usuarios, a través de itinerarios guiados, y en el propio centro de visitantes, carecerían de sentido ante la ausencia de unos adecuados accesos internos.

Pero además, el Parque precisa de un personal de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4), para la confortabilidad de los usuarios.

Con un personal preparado de atención al público, en el Parque que disponga de los medios y accesos necesarios, puede haber:

- un incremento en las ofertas de ocio y
- un aumento de las repercusiones económicas colaterales beneficiosas.

Pero ante la carencia de este personal, o de las condiciones que posibiliten su trabajo en el Parque, las anteriores repercusiones pueden tomar un sentido contrario. En ambas circunstancias, hay implicaciones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

En relación con la estrategia 14:

La estrategia se relaciona de forma directa con el descriptor 4.3 (referente al uso regularizado del Parque).

Este centro, según los lineamientos (directrices) de la oficina del Parque, gestiona:

- al personal de atención al público (descriptor 3.6) y de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4)
- a los servicios y equipamientos, en general, dentro del Parque (descriptor 4.2), y
- al control de la carga usuaria (descriptor 4.3) conforme con las ofertas y demandas de contenidos de acuerdo con la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con las actividades e itinerarios (descriptor 4.4), con los accesos internos (descriptor 1.5), que posibilitan los itinerarios y determinadas actividades, con la disponibilidad de información escrita y gráfica (descriptor 4.5), y con la capacidad de carga establecida (descriptor 1.3).

Un completo y eficiente centro de visitantes puede servir, *per se*, de gancho para atraer a usuarios al Parque, con sus consecuentes repercusiones en el nivel de vida y en la calidad de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios (descriptores 4.6 y 4.7, respectivamente).

Las repercusiones en la calidad de vida se explican por las facilidades en el ocio ante una buena gestión de recursos por parte del centro de visitantes.

Y las repercusiones en el nivel de vida se pueden derivar de la afluencia de usuarios atraídos por un centro de visitantes que llenara las expectativas esperadas. Esta afluencia de usuarios puede hacer favorecer los negocios:

- que satisfagan las necesidades de recuerdos, entre otras demandas, en el entorno del Parque, y dentro del centro de visitantes, y
- de hostelería-restauración en la comarca.

En relación con la estrategia 15:

Los cursos de formación y educación ambiental se centran:

- Por lo general, en los contenidos propios del Parque, que están definidos por la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con sus posibilidades de acceso y de observación (descriptores 1.5 y 1.4).
- En otros contenidos complementarios del marco geográfico ocupado.
- En el conjunto de variables que supusieran la debilidad de estos contenidos propios y complementarios ante eventos meteorológicos, riesgos por daños geológicos y vulnerabilidad de la biodiversidad (descriptores 2.1, 2.2, y 2.3, respectivamente).
- En las medidas de protección, rescate y mantenimiento de los contenidos de interés del Parque (descriptores 3.1, 3.2 y 3.3).
- En las variables que se deben considerar para el aprovechamiento de cualquier parque, al objeto de que no se pongan en riesgo sus contenidos de interés. De esta manera, intervienen el descriptor 3.1 respecto al amparo legislativo de los

contenidos de interés, el descriptor 3.2 y 3.3 en relación con las medidas de protección, de rescate y mantenimiento de los contenidos de interés, y el descriptor 4.3 referente al uso regularizado.

- En aquellas circunstancias que incidan en el uso del Parque (descriptor 2.4). Para determinados parques específicos, como podrían ser los parques espeleológicos, se deberán considerar otras variables propias que permitan el uso de estos.
- Y en el márketing de un parque (descriptor 4.4).

En la mayoría de los casos, los cursos programados se gestionan a través el centro de visitantes (descriptor 4.3).

Estos cursos de educación ambiental pueden llenar un tiempo de ocio (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), y usuarios en general. Los cursos de formación ambiental pueden tener interés tanto en los lugareños como en los usuarios en general.

Las repercusiones económicas por la impartición de estos cursos pueden repercutir en beneficios económicos (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por los gastos colaterales que pudieran hacer los participantes (por ejemplo, gastos de hostelería y restauración).

En relación con la estrategia 17:

Las variables que posibilitan la presencia del Parque, dentro de un marco geográfico determinado, donde se quiera tener un desarrollo integral, son las que evitan impactos ambientales negativos en los contenidos significativos del acervo cultural por otras actividades del Hombre, para asegurar la preservación del legado patrimonial. Entre las actividades del Hombre se encuentran las de los propios residentes del lugar (descriptor 1.7).

Además, un uso no regularizado del propio Parque puede hacer que sus contenidos significativos (todos o en parte) se destruyan físicamente, se dañen o se desnaturalicen, con lo que su aprovechamiento se alejaría de una explotación:

- sustentable (en relación con el Ambiente) y
- sostenida (respecto a la rentabilidad progresiva social y/o económica)

en un desarrollo integral del territorio.

Los contenidos del Parque, a preservar de impactos ambientales negativos, se relacionan con los descriptores 1.1 y 1.2 referentes a la diversidad y novedad de éstos.

La preservación, ante actuaciones del Hombre, del conjunto de los contenidos significativos se obtiene con medidas que aseguren su tenencia en el espacio y en el tiempo, su rescate si fuese el caso, su mantenimiento, su protección, y su resguardo ante riesgos antropogénicos.

La preservación, o tenencia, del legado cultural se recoge en el descriptor 3.1, referente al amparo legislativo para la conservación ambiental del Parque.

El rescate de contenidos significativos, además de involucrarse específicamente el descriptor 3.3, se relaciona con unos límites del Parque que estén establecidos con criterios acertados y claramente identificables, basados en los rasgos fisiográficos del lugar y en la presencia de invariantes (descriptor 1.6), y con su cobertura legal (descriptor 3.1).

El mantenimiento de los contenidos significativos es objeto del descriptor 3.3, que también participa en el rescate de los mismos, como ya se ha indicado.

Las medidas de rescate y de mantenimiento abarcan las restauraciones, las habilitaciones y las rehabilitaciones compatibles no desnaturalizantes.

El descriptor 3.2 se centra en la protección del patrimonio que da sentido al Parque, a partir de mapas de sensibilidades ecológicas respecto a las diferentes actividades del Hombre ajenas al uso del recurso patrimonial, dentro de su marco geográfico.

El resguardo de los contenidos de interés ante riesgos antropogénicos exógenos (descriptor 3.5) se consigue con adecuadas áreas de amortiguación, propias de cada actividad externa, pero que pudiera incidir dentro del Parque ante accidentes fortuitos.

Los daños que se puedan producir en los contenidos de interés del Parque por su propio uso se relacionan:

- con trazados inadecuados de los accesos internos (descriptor 1.5), a causa de la fragilidad de determinados contenidos de interés
- con capacidades de carga (descriptor 1.3) sobredimensionadas ante una falta de uso regularizado del patrimonio (descriptor 4.3) a causa de un control deficiente e ineficaz del centro de visitantes o punto de información, y
- con una falta de personal eficiente de atención al público (descriptor 3.6) que haga cumplir la accesibilidad permitida.

La disfuncionalidad del Parque por daños importantes, o por destrucción de sus contenidos, provocada por otras actividades del Hombre, que no han considerado un uso integral del territorio, bajo un formato de sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social y económica, repercute:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, ante la caída de una fuente de ingresos económicos, por el cierre de negocios complementarios al uso del patrimonio en aprovechamiento, y por la pérdida de puestos de trabajo en definitiva, y
- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por la pérdida de una de las alternativas de ocio para llenar un tiempo libre.

Y en relación con la estrategia 18:

La estrategia 18 hace referencia al blindaje de unos límites, que se relacionan con el descriptor 1.6 y con su cobertura legal (descriptor 3.1). De esta manera, se podría afectar a la

riqueza de unos contenidos en cuanto a su diversidad y novedad (descriptores 1.1 y 1.2 respectivamente).

Y la afectación a la riqueza del Parque, por sus contenidos, va a tener incidencias en el aprovechamiento del mismo, con sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de un marco geográfico donde su patrimonio en acervo cultural no se va a encontrar sometido a arbitrariedades diversas.

5.3.6 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 26

		ESTRATEGIAS DE LA META 26				
		10	11	13	16	17
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦	♦
	1.3	♦	♦	♦		♦
	1.4	♦				
	1.5	♦	♦	♦		♦
	1.6	♦	♦			♦
	1.7	♦	♦	♦	♦	♦
	2.1	♦			♦	
	2.2	♦			♦	
	2.3	♦			♦	
	2.4	♦			♦	
	3.1	♦	♦			♦
	3.2	♦	♦		♦	♦
	3.3	♦	♦		♦	♦
	3.4	♦		♦		
	3.5				♦	♦
	3.6			♦		♦
	4.1	♦				
	4.2			♦		
	4.3	♦	♦	♦		♦
	4.4			♦		
	4.5			♦		
	4.6	♦	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.6: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 26

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 26, recogida en el cuadro 5.6, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En relación con la estrategia 10:

Los accesos van a permitir el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los mismos respectivamente, dentro de un uso regularizado (descriptor 4.3), que evite daños. Si no hubiese unos accesos internos, no podrían darse determinados aspectos del uso regularizado del Parque, como serían las ofertas de itinerarios guiados, o autoguiados, a través de recorridos que llegasen a contenidos representativos, y en consecuencia, habría un uso deficitario del Parque.

Y con unas ofertas deficitarias de uso del Parque, ante la carencia de unos adecuados accesos internos, cabe de esperar repercusiones insatisfactorias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

También los accesos pueden repercutir, en parte, en la necesidad de comunicación de los asentamientos (descriptor 1.7). Sin embargo, puede darse el caso de que accesos previos de los asentamientos fueran rehabilitados para el uso del Parque, en compatibilidad con su habilitación inicial.

Los accesos externos (descriptor 4.1) tienen que permitir una llegada cómoda al Parque, de los usuarios del mismo. Y los internos (descriptor 1.5) deben satisfacer, en las distintas temporadas de uso:

- a la capacidad de carga usuaria del Parque (descriptor 1.3) que se haya programado para los diferentes contenidos representativos, y
- a los puntos de observación (descriptor 1.4).

El trazado de la red de accesos internos está en dependencia con los contenidos que se encuentren dentro de los límites establecidos del Parque (descriptor 1.6). Si se cambiaran los límites del Parque y aumentara, o se redujera, el número de contenidos representativos (que son los que estarían servidos por la accesibilidad), la longitud del recorrido de la red interna de accesos, asimismo, se ampliaría o reduciría.

Puede suceder que una parte de los accesos internos sean, a la vez, contenidos de interés (por ejemplo, los puentes relacionados con el trazado de una vía férrea para el transporte del mineral, que ha generado un acervo cultural, y que en la actualidad se utilice como Vía Verde dentro del Parque). En tales situaciones, la accesibilidad interna se beneficiaría de medidas de protección (descriptor 3.2), y de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3), dentro de un amparo legislativo (descriptor 3.1).

Los accesos en general, que sirven al Parque, pueden estar afectados por variables de riesgo, en dependencia:

- con eventos meteorológicos (descriptor 2.1), y
- procesos geológicos (descriptor 2.2).

La cuantificación de un riesgo depende:

- de la peligrosidad del acontecimiento
- de la vulnerabilidad (grado de preparación para soportar el acontecimiento), y
- de la exposición (número de personas y/o bienes que se ven afectados).

Hay que considerar que el trazado de accesos puede representar riesgos a la biodiversidad (descriptor 2.3) del lugar por servir de entrada de plagas, enfermedades, entradas de especies exóticas, etc. Además, trazados incorrectos podrían poner en riesgo biótico a los usuarios del Parque (descriptor 2.4), como sería la proximidad de colmenas.

Por otra parte, para la comodidad e higiene de los usuarios, los accesos internos deben tener servicios de mantenimiento y de limpieza (descriptor 3.4).

En relación con la estrategia 11:

El blindaje de la conservación (tenencia) de unos contenidos significativos (descriptores 1.1 y 1.2) se recoge en el descriptor 3.1. La protección, rescate y mantenimiento de estos contenidos se centran en los descriptores 3.2 y 3.3.

La conservación y protección de unos contenidos de interés tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad permanente de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

Sin embargo, puede poner en peligro, o destruir, un patrimonio a conservar y proteger con:

- una capacidad de carga usuaria (descriptor 1.3), si no está convenientemente regularizada (descriptor 4.3), y/o
- un trazado inadecuado de los accesos internos (descriptor 1.5).

También unos contenidos de interés, que quedasen fuera de los límites del Parque, se verían desprotegidos. En consecuencia, en la conservación y protección del conjunto de contenidos significativos, interviene el descriptor 1.6.

En relación con la estrategia 13:

Las necesidades de personal van a estar centradas:

- en los contenidos de interés del Parque (descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural), que se ofertan en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.4), y
- al mantenimiento del marco geográfico de estos contenidos.

El aprovechamiento idóneo del Parque, donde se eviten los daños, precisa de un personal especializado (descriptor 3.6) y de unas circunstancias que posibiliten su trabajo. Entre los condicionantes para la eficacia del personal están las dotaciones y disponibilidad de equipamientos para las visitas y observaciones (descriptores 4.2 y 4.5).

La dotación del personal del Parque, en su conjunto, y de sus condiciones de trabajo dependen de la oficina ejecutiva. La parte del personal relacionada con los usuarios del Parque se encuentra destinada en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3). La cuantía de este personal destinado a atender a la carga usuaria del Parque (descriptores 1.3 y 4.3) está en dependencia, a su vez, con las ofertas y demandas de los contenidos (descriptor 4.3) y de los accesos a los mismos (descriptor 1.5). Una importante demanda y oferta de contenidos y un personal idóneo para atender a los usuarios, a través de itinerarios guiados, y en el propio centro de visitantes, carecerían de sentido ante la ausencia de unos adecuados accesos internos.

Pero además, el Parque precisa de un personal de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4), para la confortabilidad de los usuarios y para la reparación o mitigación de daños (o impactos negativos) en los contenidos significativos y en su marco geográfico.

Con un personal preparado de atención al público, en el Parque que disponga de los medios y accesos necesarios, puede haber:

- un incremento en las ofertas de ocio y
- un aumento de las repercusiones económicas colaterales beneficiosas.

Pero ante la carencia de este personal, o de las condiciones que posibiliten su trabajo en el Parque, las anteriores repercusiones pueden tomar un sentido contrario. En ambas circunstancias, hay implicaciones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

En relación con la estrategia 16:

Los objetos susceptibles de ser dañados son los contenidos significativos, que se hallan recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los contenidos ambientales respectivamente.

Las medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- las de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3)

de los contenidos de interés eliminan, o mitigan daños en el caso de que ya existieran.

No hay que olvidar la paradoja de que determinados rescates y mantenimientos provoquen, *per se*, daños en estos activos en protección, cuando estén inadecuadamente diseñados y/o ejecutados.

Se debe considerar que pueden producir daños, tanto en los activos de interés como en su marco geográfico, las siguientes variables:

- eventos meteorológicos (descriptor 2.1), como la llegada de huracanes
- procesos geológicos (descriptor 2.2), como movimientos de tierra
- vulnerabilidad biótica (descriptor 2.3), como puede ser la introducción de especies exóticas, y
- riesgos por actividades del Hombre en marcos geográficos externos al Parque, en su área de influencia, pero que pueden llegar al mismo (descriptor 3.5).

Pero además, en relación con los daños que se pudieran producir en los visitantes del recurso, se involucra el descriptor 2.4 (riesgos bióticos para los usuarios del Parque).

La tenencia de unos contenidos de interés sin daños, o con daños mitigados si éstos se dieran, incide en el aprovechamiento del Parque, con todas sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

No se considera el descriptor 1.3, referente a la capacidad de carga, porque estaría regulada y sometida a las circunstancias específicas que se dieran en el lugar y en determinados momentos. Y además, el uso de los contenidos se encontraría bajo la vigilancia y control del personal del Parque. Por estos motivos no se producirían daños.

Tampoco se tienen en cuenta los accesos internos (descriptor 1.5), existentes o a realizar, ya que se admite un adecuado trazado de estos, de acuerdo con cartografías de sensibilidades ecológicas.

Y por último, dentro de un Parque sujeto a un desarrollo integral que sea sustentable y sostenido, la regulación del territorio aseguraría la evitación de daños por los asentamientos legítimamente establecidos (descriptor 1.7).

Y en relación con la estrategia 17:

Las variables que posibilitan la presencia del Parque, dentro de un marco geográfico determinado, donde se quiera tener un desarrollo integral, son las que evitan impactos ambientales negativos en los contenidos significativos del acervo cultural por otras actividades del Hombre, para asegurar la preservación del legado patrimonial. Entre las actividades del Hombre se encuentran las de los propios residentes del lugar (descriptor 1.7).

Además, un uso no regularizado del propio Parque puede hacer que sus contenidos significativos (todos o en parte) se destruyan físicamente, se dañen o se desnaturalicen, con lo que su aprovechamiento se alejaría de una explotación sustentable (en relación con el Ambiente) y sostenida (respecto a la rentabilidad progresiva social y/o económica), en un desarrollo integral del territorio.

Los contenidos del Parque, a preservar de impactos ambientales negativos, se relacionan con los descriptores 1.1 y 1.2 referentes a la diversidad y novedad de éstos.

La preservación, ante actuaciones del Hombre, del conjunto de los contenidos significativos se obtiene con medidas que aseguren su tenencia en el espacio y en el tiempo, su rescate si fuese el caso, su mantenimiento, su protección, y su resguardo ante riesgos antropogénicos.

La preservación, o tenencia, del legado cultural se recoge en el descriptor 3.1, referente al amparo legislativo para la conservación ambiental del Parque.

El rescate de contenidos significativos, además de involucrarse específicamente el descriptor 3.3, se relaciona con unos límites del Parque que estén establecidos con criterios acertados y claramente identificables, basados en los rasgos fisiográficos del lugar y en la presencia de invariantes (descriptor 1.6), y con su cobertura legal (descriptor 3.1).

El mantenimiento de los contenidos significativos es objeto del descriptor 3.3, que también participa en el rescate de los mismos, como ya se ha indicado.

Las medidas de rescate y de mantenimiento abarcan las restauraciones, las habilitaciones y las rehabilitaciones compatibles no desnaturalizantes.

El descriptor 3.2 se centra en la protección del patrimonio que da sentido al Parque, a partir de mapas de sensibilidades ecológicas respecto a las diferentes actividades del Hombre ajenas al uso del recurso patrimonial, dentro de su marco geográfico.

El resguardo de los contenidos de interés ante riesgos antropogénicos exógenos (descriptor 3.5) se consigue con adecuadas áreas de amortiguación, propias de cada actividad externa, pero que pudiera incidir dentro del Parque ante accidentes fortuitos.

Los daños que se puedan producir en los contenidos de interés del Parque por su propio uso se relacionan:

- con trazados inadecuados de los accesos internos (descriptor 1.5), a causa de la fragilidad de determinados contenidos de interés
- con capacidades de carga (descriptor 1.3) sobredimensionadas ante una falta de uso regularizado del patrimonio (descriptor 4.3) a causa de un control deficiente e ineficaz del centro de visitantes o punto de información, y
- con una falta de personal eficiente de atención al público (descriptor 3.6) que haga cumplir la accesibilidad permitida.

La disfuncionalidad del Parque por daños importantes, o por destrucción de sus contenidos, provocada por otras actividades del Hombre, que no han considerado un uso integral del territorio, bajo un formato de sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social y económica, repercute:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, ante la caída de una fuente de ingresos económicos, por el cierre de negocios complementarios al uso del patrimonio en aprovechamiento, y por la pérdida de puestos de trabajo en definitiva, y
- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por la pérdida de una de las alternativas de ocio para llenar un tiempo libre.

5.3.7 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 27

		ESTRATEGIAS DE LA META 27					
		10	13	14	15	16	17
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.3	♦	♦	♦			♦
	1.4	♦			♦		
	1.5	♦	♦	♦	♦		♦
	1.6	♦					♦
	1.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.1	♦			♦	♦	
	2.2	♦			♦	♦	
	2.3	♦			♦	♦	
	2.4	♦			♦		
	3.1	♦			♦		♦
	3.2	♦			♦	♦	♦
	3.3	♦			♦	♦	♦
	3.4	♦	♦	♦			
	3.5					♦	♦
	3.6		♦	♦			♦
	4.1	♦					
	4.2		♦	♦			
	4.3	♦	♦	♦	♦		♦
	4.4		♦	♦	♦		
	4.5		♦	♦			
	4.6	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.7: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 27

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 27, recogida en el cuadro 5.7, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En relación con la estrategia 10:

Los accesos van a permitir el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los mismos respectivamente, dentro de un uso regularizado (descriptor 4.3). Si no hubiese unos accesos internos, no podrían darse determinados aspectos del uso regularizado del Parque, como serían las ofertas de itinerarios guiados, o autoguiados, a través de recorridos que llegasen a contenidos representativos.

Y con unas ofertas deficitarias de uso del Parque, ante la carencia de unos adecuados accesos internos, cabe de esperar repercusiones insatisfactorias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

También los accesos pueden repercutir, en parte, en la necesidad de comunicación de los asentamientos (descriptor 1.7). Sin embargo, puede darse el caso de que accesos previos de los asentamientos fueran rehabilitados para el uso del Parque, en compatibilidad con su habilitación inicial.

Los accesos externos (descriptor 4.1) tienen que permitir una llegada cómoda al Parque, de los usuarios del mismo. Y los internos (descriptor 1.5) deben satisfacer, en las distintas temporadas de uso:

- a la capacidad de carga usuaria del Parque (descriptor 1.3) que se haya programado para los diferentes contenidos representativos, y
- a los puntos de observación (descriptor 1.4).

El trazado de la red de accesos internos está en dependencia con los contenidos que se encuentren dentro de los límites establecidos del Parque (descriptor 1.6). Si se cambiaran los límites del Parque y aumentara, o se redujera, el número de contenidos representativos (que son los que estarían servidos por la accesibilidad), la longitud del recorrido de la red interna de accesos, asimismo, se ampliaría o reduciría.

Puede suceder que una parte de los accesos internos sean, a la vez, contenidos de interés (por ejemplo, los puentes relacionados con el trazado de una vía férrea para el transporte del mineral, que ha generado un acervo cultural, y que en la actualidad se utilice como Vía Verde dentro del Parque). En tales situaciones, la accesibilidad interna se beneficiaría de medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3),

dentro de un amparo legislativo (descriptor 3.1).

Los accesos en general, que sirven al Parque, pueden estar afectados por variables de riesgo, en dependencia:

- con eventos meteorológicos (descriptor 2.1), y
- procesos geológicos (descriptor 2.2).

La cuantificación de un riesgo depende:

- de la peligrosidad del acontecimiento
- de la vulnerabilidad (grado de preparación para soportar el acontecimiento), y
- de la exposición (número de personas y/o bienes que se ven afectados).

Hay que considerar que el trazado de accesos puede representar riesgos a la biodiversidad (descriptor 2.3) del lugar por servir de entrada de plagas, enfermedades, entradas de especies exóticas, etc. Además, trazados incorrectos podrían poner en riesgo biótico a los usuarios del Parque (descriptor 2.4), como sería la proximidad de colmenas.

Por otra parte, para la comodidad e higiene de los usuarios, los accesos internos deben tener servicios de mantenimiento y de limpieza (descriptor 3.4).

En relación con la estrategia 13:

Las necesidades de personal van a estar centradas en los contenidos de interés del Parque (descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural), que se ofertan en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.4).

El aprovechamiento idóneo del Parque precisa de un personal especializado (descriptor 3.6) y de unas circunstancias que posibiliten su trabajo. Entre los condicionantes para la eficacia del personal están las dotaciones y disponibilidad de equipamientos para las visitas y observaciones (descriptores 4.2 y 4.5).

La dotación del personal del Parque, en su conjunto, y de sus condiciones de trabajo dependen de la oficina ejecutiva. La parte del personal relacionada con los usuarios del Parque se encuentra destinada en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3). La cuantía de este personal destinado a atender a la carga usuaria del Parque (descriptores 1.3 y 4.3) está en dependencia, a su vez, con las ofertas y demandas de los contenidos (descriptor 4.3) y de los accesos a los mismos (descriptor 1.5). Una importante demanda y oferta de contenidos y un personal idóneo para atender a los usuarios, a través de itinerarios guiados, y en el propio centro de visitantes, carecerían de sentido ante la ausencia de unos adecuados accesos internos.

Pero además, el Parque precisa de un personal de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4), para la confortabilidad de los usuarios.

Con un personal preparado de atención al público, en el Parque que disponga de los medios y accesos necesarios, puede haber un incremento en las ofertas de ocio y un aumento de las repercusiones económicas colaterales beneficiosas.

Pero ante la carencia de este personal, o de las condiciones que posibiliten su trabajo en el Parque, las anteriores repercusiones pueden tomar un sentido contrario. En ambas circunstancias, hay implicaciones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

En relación con la estrategia 14:

La estrategia se relaciona de forma directa con el descriptor 4.3 (referente al uso regularizado del Parque).

Este centro, según los lineamientos (directrices) de la oficina del Parque, gestiona:

- al personal de atención al público (descriptor 3.6) y de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4)
- a los servicios y equipamientos, en general, dentro del Parque (descriptor 4.2), y
- al control de la carga usuaria (descriptor 4.3) conforme con las ofertas y demandas de contenidos de acuerdo con la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con las actividades e itinerarios (descriptor 4.4), con los accesos internos (descriptor 1.5), que posibilitan los itinerarios y determinadas actividades, con la disponibilidad de información escrita y gráfica (descriptor 4.5), y con la capacidad de carga establecida (descriptor 1.3).

Un completo y eficiente centro de visitantes puede servir, *per se*, de gancho para atraer a usuarios al Parque, con sus consecuentes repercusiones en el nivel de vida y en la calidad de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios (descriptores 4.6 y 4.7, respectivamente).

Las repercusiones en la calidad de vida se explican por las facilidades en el ocio ante una buena gestión de recursos por parte del centro de visitantes.

Y las repercusiones en el nivel de vida se pueden derivar de la afluencia de usuarios atraídos por un centro de visitantes que llenara las expectativas esperadas. Esta afluencia de usuarios puede hacer favorecer los negocios:

- que satisfagan las necesidades de recuerdos, entre otras demandas, en el entorno del Parque, y dentro del centro de visitantes, y
- de hostelería-restauración en la comarca.

En relación con la estrategia 15:

Los cursos de formación y educación ambiental se centran:

- Por lo general, en los contenidos propios del Parque, que están definidos por la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con sus posibilidades de acceso y de observación (descriptores 1.5 y 1.4).

- En otros contenidos complementarios del marco geográfico ocupado.
- En el conjunto de variables que supusieran la debilidad de estos contenidos propios y complementarios ante eventos meteorológicos, riesgos por daños geológicos y vulnerabilidad de la biodiversidad (descriptores 2.1, 2.2, y 2.3, respectivamente).
- En las medidas de protección, rescate y mantenimiento de los contenidos de interés del Parque (descriptores 3.1, 3.2 y 3.3).
- En las variables que se deben considerar para el aprovechamiento de cualquier parque, al objeto de que no se pongan en riesgo sus contenidos de interés. De esta manera, intervienen el descriptor 3.1 respecto al amparo legislativo de los contenidos de interés, el descriptor 3.2 y 3.3 en relación con las medidas de protección, de rescate y mantenimiento de los contenidos de interés, y el descriptor 4.3 referente al uso regularizado.
- En aquellas circunstancias que incidan en el uso del Parque (descriptor 2.4). Para determinados parques específicos, como podrían ser los parques espeleológicos, se deberán considerar otras variables propias que permitan el uso de estos.
- Y en el márketing de un parque (descriptor 4.4).

En la mayoría de los casos, los cursos programados se gestionan a través el centro de visitantes (descriptor 4.3).

Estos cursos de educación ambiental pueden llenar un tiempo de ocio (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), y usuarios en general. Los cursos de formación ambiental pueden tener interés tanto en los lugareños como en los usuarios en general.

Las repercusiones económicas por la impartición de estos cursos pueden repercutir en beneficios económicos (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por los gastos colaterales que pudieran hacer los participantes (por ejemplo, gastos de hostelería y restauración).

En relación con la estrategia 16:

Los objetos susceptibles de ser dañados son los contenidos significativos, que se hallan recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los contenidos ambientales respectivamente.

Las medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- las de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3)

de los contenidos de interés eliminan, o mitigan daños en el caso de que ya existieran.

No hay que olvidar la paradoja de que determinados rescates y mantenimientos provoquen, *per se*, daños en estos activos en protección, cuando estén inadecuadamente diseñados y/o ejecutados.

Se debe considerar que pueden producir daños, tanto en los activos de interés como en su marco geográfico, las siguientes variables:

- eventos meteorológicos (descriptor 2.1), como la llegada de huracanes
- procesos geológicos (descriptor 2.2), como movimientos de tierra
- vulnerabilidad biótica (descriptor 2.3), como puede ser la introducción de especies exóticas, y
- riesgos por actividades del Hombre en marcos geográficos externos al Parque, en su área de influencia, pero que pueden llegar al mismo (descriptor 3.5).

La tenencia de unos contenidos de interés sin daños, o con daños mitigados si éstos se dieran, incide en el aprovechamiento del Parque, con todas sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

No se considera el descriptor 1.3, referente a la capacidad de carga, porque estaría regulada y sometida a las circunstancias específicas que se dieran en el lugar y en determinados momentos. Y además, el uso de los contenidos se encontraría bajo la vigilancia y control del personal del Parque. Por estos motivos no se producirían daños.

Tampoco se tienen en cuenta los accesos internos (descriptor 1.5), existentes o a realizar, ya que se admite un adecuado trazado de estos, de acuerdo con cartografías de sensibilidades ecológicas.

Y por último, dentro de un Parque sujeto a un desarrollo integral que sea sustentable y sostenido, la regulación del territorio aseguraría la evitación de daños por los asentamientos legítimamente establecidos (descriptor 1.7).

Y en relación con la estrategia 17:

Las variables que posibilitan la presencia del Parque, dentro de un marco geográfico determinado, donde se quiera tener un desarrollo integral, son las que evitan impactos ambientales negativos en los contenidos significativos del acervo cultural por otras actividades del Hombre, para asegurar la preservación del legado patrimonial. Entre las actividades del Hombre se encuentran las de los propios residentes del lugar (descriptor 1.7).

Además, un uso no regularizado del propio Parque puede hacer que sus contenidos significativos (todos o en parte) se destruyan físicamente, se dañen o se desnaturalicen, con lo que su aprovechamiento se alejaría de una explotación sustentable (en relación con el Ambiente) y sostenida (respecto a la rentabilidad progresiva social y/o económica), en un desarrollo integral del territorio.

Los contenidos del Parque, a preservar de impactos ambientales negativos, se relacionan con los descriptores 1.1 y 1.2 referentes a la diversidad y novedad de éstos.

La preservación, ante actuaciones del Hombre, del conjunto de los contenidos significativos se obtiene con medidas que aseguren su tenencia en el espacio y en el tiempo, su rescate si fuese el caso, su mantenimiento, su protección, y su resguardo ante riesgos antropogénicos.

La preservación, o tenencia, del legado cultural se recoge en el descriptor 3.1, referente al amparo legislativo para la conservación ambiental del Parque.

El rescate de contenidos significativos, además de involucrarse específicamente el descriptor 3.3, se relaciona con unos límites del Parque que estén establecidos con criterios acertados y claramente identificables, basados en los rasgos fisiográficos del lugar y en la presencia de invariantes (descriptor 1.6), y con su cobertura legal (descriptor 3.1).

El mantenimiento de los contenidos significativos es objeto del descriptor 3.3, que también participa en el rescate de los mismos, como ya se ha indicado.

Las medidas de rescate y de mantenimiento abarcan las restauraciones, las habilitaciones y las rehabilitaciones compatibles no desnaturalizantes.

El descriptor 3.2 se centra en la protección del patrimonio que da sentido al Parque, a partir de mapas de sensibilidades ecológicas respecto a las diferentes actividades del Hombre ajenas al uso del recurso patrimonial, dentro de su marco geográfico.

El resguardo de los contenidos de interés ante riesgos antropogénicos exógenos (descriptor 3.5) se consigue con adecuadas áreas de amortiguación, propias de cada actividad externa, pero que pudiera incidir dentro del Parque ante accidentes fortuitos.

Los daños que se puedan producir en los contenidos de interés del Parque por su propio uso se relacionan:

- con trazados inadecuados de los accesos internos (descriptor 1.5), a causa de la fragilidad de determinados contenidos de interés
- con capacidades de carga (descriptor 1.3) sobredimensionadas ante una falta de uso regularizado del patrimonio (descriptor 4.3) a causa de un control deficiente e ineficaz del centro de visitantes o punto de información, y
- con una falta de personal eficiente de atención al público (descriptor 3.6) que haga cumplir la accesibilidad permitida.

La disfuncionalidad del Parque por daños importantes, o por destrucción de sus contenidos, provocada por otras actividades del Hombre, que no han considerado un uso integral del territorio, bajo un formato de sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social y económica, repercute:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, ante la caída de una fuente de ingresos económicos, por el cierre de negocios complementarios al uso del patrimonio en aprovechamiento, y por la pérdida de puestos de trabajo en definitiva, y
- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por la pérdida de una de las alternativas de ocio para llenar un tiempo libre.

5.3.8 Distribución justificada de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 28

		ESTRATEGIAS DE LA META 28								
		10	11	12	13	14	15	16	17	19
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.3	♦	♦	♦	♦	♦			♦	
	1.4	♦		♦			♦			
	1.5	♦	♦	♦	♦	♦	♦		♦	♦
	1.6	♦	♦						♦	♦
	1.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.1	♦					♦	♦		
	2.2	♦					♦	♦		
	2.3	♦					♦	♦		
	2.4	♦					♦			
	3.1	♦	♦				♦		♦	♦
	3.2	♦	♦				♦	♦	♦	♦
	3.3	♦	♦				♦	♦	♦	♦
	3.4	♦		♦	♦	♦				
	3.5							♦	♦	
	3.6			♦	♦	♦			♦	♦
	4.1	♦								♦
	4.2			♦	♦	♦				♦
	4.3	♦	♦	♦	♦	♦	♦		♦	♦
	4.4			♦	♦	♦	♦			♦
	4.5			♦	♦	♦				♦
	4.6	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.8: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 28

La justificación de la distribución de los descriptores DAFO en las estrategias de la meta 28, recogida en el cuadro 5.8, se hace según los razonamientos que se describen a continuación.

En relación con la estrategia 10:

Los accesos van a permitir el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los mismos respectivamente, dentro de un uso regularizado (descriptor 4.3). Si no hubiese unos accesos internos, no podrían darse determinados aspectos del uso regularizado del Parque, como serían las ofertas de itinerarios guiados, o autoguiados, a través de recorridos que llegasen a contenidos representativos.

Y con unas ofertas deficitarias de uso del Parque, ante la carencia de unos adecuados accesos internos, cabe de esperar repercusiones insatisfactorias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

También los accesos pueden repercutir, en parte, en la necesidad de comunicación de los asentamientos (descriptor 1.7). Sin embargo, puede darse el caso de que accesos previos de los asentamientos fueran rehabilitados para el uso del Parque, en compatibilidad con su habilitación inicial.

Los accesos externos (descriptor 4.1) tienen que permitir una llegada cómoda al Parque, de los usuarios del mismo. Y los internos (descriptor 1.5) deben satisfacer, en las distintas temporadas de uso:

- a la capacidad de carga usuaria del Parque (descriptor 1.3) que se haya programado para los diferentes contenidos representativos, y
- a los puntos de observación (descriptor 1.4).

El trazado de la red de accesos internos está en dependencia con los contenidos que se encuentren dentro de los límites establecidos del Parque (descriptor 1.6). Si se cambiaran los límites del Parque y aumentara, o se redujera, el número de contenidos representativos (que son los que estarían servidos por la accesibilidad), la longitud del recorrido de la red interna de accesos, asimismo, se ampliaría o reduciría.

Puede suceder que una parte de los accesos internos sean, a la vez, contenidos de interés (por ejemplo, los puentes relacionados con el trazado de una vía férrea para el transporte del mineral, que ha generado un acervo cultural, y que en la actualidad se utilice como Vía Verde dentro del Parque). En tales situaciones, la accesibilidad interna se beneficiaría de medidas de protección (descriptor 3.2), y de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3), dentro de un amparo legislativo (descriptor 3.1).

Los accesos en general, que sirven al Parque, pueden estar afectados por variables de riesgo, en dependencia:

- con eventos meteorológicos (descriptor 2.1), y
- procesos geológicos (descriptor 2.2).

La cuantificación de un riesgo depende:

- de la peligrosidad del acontecimiento
- de la vulnerabilidad (grado de preparación para soportar el acontecimiento), y
- de la exposición (número de personas y/o bienes que se ven afectados).

Hay que considerar que el trazado de accesos puede representar riesgos a la biodiversidad (descriptor 2.3) del lugar por servir de entrada de plagas, enfermedades, entradas de especies exóticas, etc. Además, trazados incorrectos podrían poner en riesgo biótico a los usuarios del Parque (descriptor 2.4), como sería la proximidad de colmenas.

Por otra parte, para la comodidad e higiene de los usuarios, los accesos internos deben tener servicios de mantenimiento y de limpieza (descriptor 3.4).

En relación con la estrategia 11:

El blindaje de la conservación (tenencia) de unos contenidos significativos (descriptores 1.1 y 1.2) se recoge en el descriptor 3.1. La protección, rescate y mantenimiento de estos contenidos se centran en los descriptores 3.2 y 3.3.

La conservación y protección de unos contenidos de interés tienen incidencias en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad permanente de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

Sin embargo, puede poner en peligro, o destruir, un patrimonio a conservar y proteger con:

- una capacidad de carga usuaria (descriptor 1.3), si no está convenientemente regularizada (descriptor 4.3), y/o
- un trazado inadecuado de los accesos internos (descriptor 1.5).

También unos contenidos de interés, que quedasen fuera de los límites del Parque, se verían desprotegidos. En consecuencia, en la conservación y protección del conjunto de contenidos significativos, interviene el descriptor 1.6.

En relación con la estrategia 12:

Las medidas, para la disponibilidad regulada de unos contenidos de interés, se centran en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural.

Normalmente, la aplicación de las medidas de uso del Parque debe recaer en una oficina ejecutiva que regule, de forma adecuada, a través de un centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3):

- las ofertas y demandas de atractivos de interés (descriptor 4.4)
- la disponibilidad de servicios y equipamientos (descriptores 4.2 y 4.5), con sus correspondientes dotaciones de personal de atención al usuario (descriptor 3.6)

- el mantenimiento y limpieza del Parque (descriptor 3.4)
- la carga usuaria (descriptor 1.3), y
- las posibilidades de observación (descriptor 1.4).

Con estas medidas, se debe conseguir la mayor eficiencia en el aprovechamiento de los contenidos de interés del Parque. Pero la adopción de estas medidas toman su mayor relevancia en la regulación de los accesos que permitan llegar a lo que se quiere aprovechar (descriptor 1.5), pretensión principal en el manejo del marco geográfico en cuestión. Todo esto debe conducir a una optimización en la eficiencia en el aprovechamiento del Parque.

Todas estas medidas de gestión del Parque van a repercutir en el nivel (descriptor 4.6) y en la calidad (descriptor 4.7) de vida de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por las implicaciones que suponen en la disponibilidad de alternativas de ocio y en la generación de beneficios económicos.

En relación con la estrategia 13:

Las necesidades de personal van a estar centradas en los contenidos de interés del Parque (descriptores 1.1 y 1.2, referentes, respectivamente, a la diversidad y a la novedad del acervo cultural), que se ofertan en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.4).

El aprovechamiento idóneo del Parque precisa de un personal especializado (descriptor 3.6) y de unas circunstancias que posibiliten su trabajo. Entre los condicionantes para la eficacia del personal están las dotaciones y disponibilidad de equipamientos para las visitas y observaciones (descriptores 4.2 y 4.5).

La dotación del personal del Parque, en su conjunto, y de sus condiciones de trabajo dependen de la oficina ejecutiva. La parte del personal relacionada con los usuarios del Parque se encuentra destinada en el centro de visitantes o punto de información (descriptor 4.3). La cuantía de este personal destinado a atender a la carga usuaria del Parque (descriptores 1.3 y 4.3) está en dependencia, a su vez, con las ofertas y demandas de los contenidos (descriptor 4.3) y de los accesos a los mismos (descriptor 1.5). Una importante demanda y oferta de contenidos y un personal idóneo para atender a los usuarios, a través de itinerarios guiados, y en el propio centro de visitantes, carecerían de sentido ante la ausencia de unos adecuados accesos internos.

Pero además, el Parque precisa de un personal de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4), para la confortabilidad de los usuarios.

Con un personal preparado de atención al público, en el Parque que disponga de los medios y accesos necesarios, puede haber:

- un incremento en las ofertas de ocio y
- un aumento de las repercusiones económicas colaterales beneficiosas.

Pero ante la carencia de este personal, o de las condiciones que posibiliten su trabajo en el Parque, las anteriores repercusiones pueden tomar un sentido contrario. En ambas

circunstancias, hay implicaciones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

En relación con la estrategia 14:

La estrategia se relaciona de forma directa con el descriptor 4.3 (referente al uso regularizado del Parque).

Este centro, según los lineamientos (directrices) de la oficina del Parque, gestiona:

- al personal de atención al público (descriptor 3.6) y de mantenimiento y limpieza (descriptor 3.4)
- a los servicios y equipamientos, en general, dentro del Parque (descriptor 4.2), y
- al control de la carga usuaria (descriptor 4.3) conforme con las ofertas y demandas de contenidos de acuerdo con la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con las actividades e itinerarios (descriptor 4.4), con los accesos internos (descriptor 1.5), que posibilitan los itinerarios y determinadas actividades, con la disponibilidad de información escrita y gráfica (descriptor 4.5), y con la capacidad de carga establecida (descriptor 1.3).

Un completo y eficiente centro de visitantes puede servir, *per se*, de gancho para atraer a usuarios al Parque, con sus consecuentes repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios.

Las repercusiones en la calidad de vida se explican por las facilidades en el ocio ante una buena gestión de recursos por parte del centro de visitantes.

Y las repercusiones en el nivel de vida se pueden derivar de la afluencia de usuarios atraídos por un centro de visitantes que llenara las expectativas esperadas. Esta afluencia de usuarios puede hacer favorecer los negocios:

- que satisfagan las necesidades de recuerdos, entre otras demandas, en el entorno del Parque, y dentro del centro de visitantes, y
- de hostelería-restauración en la comarca.

En relación con la estrategia 15:

Los cursos de formación y educación ambiental se centran:

- Por lo general, en los contenidos propios del Parque, que están definidos por la diversidad y novedad de los mismos (descriptores 1.1 y 1.2), con sus posibilidades de acceso y de observación (descriptores 1.5 y 1.4).
- En otros contenidos complementarios del marco geográfico ocupado.

- En el conjunto de variables que supusieran la debilidad de estos contenidos propios y complementarios ante eventos meteorológicos, riesgos por daños geológicos y vulnerabilidad de la biodiversidad (descriptores 2.1, 2.2, y 2.3, respectivamente).
- En las medidas de protección, rescate y mantenimiento de los contenidos de interés del Parque (descriptores 3.1, 3.2 y 3.3).
- En las variables que se deben considerar para el aprovechamiento de cualquier parque, al objeto de que no se pongan en riesgo sus contenidos de interés. De esta manera, intervienen el descriptor 3.1 respecto al amparo legislativo de los contenidos de interés, el descriptor 3.2 y 3.3 en relación con las medidas de protección, de rescate y mantenimiento de los contenidos de interés, y el descriptor 4.3 referente al uso regularizado.
- En aquellas circunstancias que incidan en el uso del Parque (descriptor 2.4). Para determinados parques específicos, como podrían ser los parques espeleológicos, se deberán considerar otras variables propias que permitan el uso de estos.
- Y en el márketing de un parque (descriptor 4.4).

En la mayoría de los casos, los cursos programados se gestionan a través el centro de visitantes (descriptor 4.3).

Estos cursos de educación ambiental pueden llenar un tiempo de ocio (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), y usuarios en general. Los cursos de formación ambiental pueden tener interés tanto en los lugareños como en los usuarios en general.

Las repercusiones económicas por la impartición de estos cursos pueden repercutir en beneficios económicos (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por los gastos colaterales que pudieran hacer los participantes (por ejemplo, gastos de hostelería y restauración).

En relación con la estrategia 16:

Los objetos susceptibles de ser dañados son los contenidos significativos, que se hallan recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, referentes a la diversidad y a la novedad de los contenidos ambientales respectivamente.

Las medidas:

- de protección (descriptor 3.2), y
- las de rescate y mantenimiento (descriptor 3.3)

de los contenidos de interés eliminan, o mitigan, daños en el caso de que ya existieran.

No hay que olvidar la paradoja de que determinados rescates y mantenimientos provoquen, *per se*, daños en estos activos en protección, cuando estén inadecuadamente diseñados y/o ejecutados.

Se debe considerar que pueden producir daños, tanto en los activos de interés como en su marco geográfico, las siguientes variables:

- eventos meteorológicos (descriptor 2.1), como la llegada de huracanes
- procesos geológicos (descriptor 2.2), como movimientos de tierra
- vulnerabilidad biótica (descriptor 2.3), como puede ser la introducción de especies exóticas, y
- riesgos por actividades del Hombre en marcos geográficos externos al Parque, en su área de influencia, pero que pueden llegar al mismo (descriptor 3.5).

La tenencia de unos contenidos de interés sin daños, o con daños mitigados si éstos se dieran, incide en el aprovechamiento del Parque, con todas sus repercusiones en el nivel de vida (descriptor 4.6) y en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7), usuarios en general y usufructuarios, por la disponibilidad de unos atractivos con revaloraciones sostenidas.

No se considera el descriptor 1.3, referente a la capacidad de carga, porque estaría regulada y sometida a las circunstancias específicas que se dieran en el lugar y en determinados momentos. Y además, el uso de los contenidos se encontraría bajo la vigilancia y control del personal del Parque. Por estos motivos no se producirían daños.

Tampoco se tienen en cuenta los accesos internos (descriptor 1.5), existentes o a realizar, ya que se admite un adecuado trazado de estos, de acuerdo con cartografías de sensibilidades ecológicas.

Y por último, dentro de un Parque sujeto a un desarrollo integral que sea sustentable y sostenido, la regulación del territorio aseguraría la evitación de daños por los asentamientos legítimamente establecidos (descriptor 1.7).

En relación con la estrategia 17:

Las variables que posibilitan la presencia del Parque, dentro de un marco geográfico determinado, donde se quiera tener un desarrollo integral, son las que evitan impactos ambientales negativos en los contenidos significativos del acervo cultural por otras actividades del Hombre, para asegurar la preservación del legado patrimonial. Entre las actividades del Hombre se encuentran las de los propios residentes del lugar (descriptor 1.7).

Además, un uso no regularizado del propio Parque puede hacer que sus contenidos significativos (todos o en parte) se destruyan físicamente, se dañen o se desnaturalicen, con lo que su aprovechamiento se alejaría de una explotación sustentable (en relación con el Ambiente) y sostenida (respecto a la rentabilidad progresiva social y/o económica), en un desarrollo integral del territorio.

Los contenidos del Parque, a preservar de impactos ambientales negativos, se relacionan con los descriptores 1.1 y 1.2 referentes a la diversidad y novedad de éstos.

La preservación, ante actuaciones del Hombre, del conjunto de los contenidos significativos se obtiene con medidas que aseguren su tenencia en el espacio y en el tiempo, su rescate si fuese el caso, su mantenimiento, su protección, y su resguardo ante riesgos antropogénicos.

La preservación, o tenencia, del legado cultural se recoge en el descriptor 3.1, referente al amparo legislativo para la conservación ambiental del Parque.

El rescate de contenidos significativos, además de involucrarse específicamente el descriptor 3.3, se relaciona con unos límites del Parque que estén establecidos con criterios acertados y claramente identificables, basados en los rasgos fisiográficos del lugar y en la presencia de invariantes (descriptor 1.6), y con su cobertura legal (descriptor 3.1).

El mantenimiento de los contenidos significativos es objeto del descriptor 3.3, que también participa en el rescate de los mismos, como ya se ha indicado.

Las medidas de rescate y de mantenimiento abarcan las restauraciones, las habilitaciones y las rehabilitaciones compatibles no desnaturalizantes.

El descriptor 3.2 se centra en la protección del patrimonio que da sentido al Parque, a partir de mapas de sensibilidades ecológicas respecto a las diferentes actividades del Hombre ajenas al uso del recurso patrimonial, dentro de su marco geográfico.

El resguardo de los contenidos de interés ante riesgos antropogénicos exógenos (descriptor 3.5) se consigue con adecuadas áreas de amortiguación, propias de cada actividad externa, pero que pudiera incidir dentro del Parque ante accidentes fortuitos.

Los daños que se puedan producir en los contenidos de interés del Parque por su propio uso se relacionan:

- con trazados inadecuados de los accesos internos (descriptor 1.5), a causa de la fragilidad de determinados contenidos de interés
- con capacidades de carga (descriptor 1.3) sobredimensionadas ante una falta de uso regularizado del patrimonio (descriptor 4.3) a causa de un control deficiente e ineficaz del centro de visitantes o punto de información, y
- con una falta de personal eficiente de atención al público (descriptor 3.6) que haga cumplir la accesibilidad permitida.

La disfuncionalidad del Parque por daños importantes, o por destrucción de sus contenidos, provocada por otras actividades del Hombre, que no han considerado un uso integral del territorio, bajo un formato de sustentabilidad ambiental y sostenibilidad social y económica, repercute:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, ante la caída de una fuente de ingresos económicos, por el cierre de negocios complementarios al uso del patrimonio en aprovechamiento, y por la pérdida de puestos de trabajo en definitiva, y
- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por la pérdida de una de las alternativas de ocio para llenar un tiempo libre.

Y en relación con la estrategia 19:

La promoción del Parque depende de diversas variables. Pero quizás las más básicas sean las referentes:

- a los contenidos del Parque, recogidos en los descriptores 1.1 y 1.2, en relación con la diversidad y novedad de éstos, y
- al estado de conservación y protección de los mismos, donde se involucran específicamente los descriptores 3.2 y 3.3, que conllevan medidas de eliminación, o mitigación, y de evitación de daños, para satisfacer a todas las sensibilidades ecológicas, o ambientalistas, de los usuarios.

A su vez, los contenidos de interés del Parque dependen de los límites de su marco geográfico y de la cobertura legal de éstos (descriptores 1.6 y 3.1 respectivamente), y a mayor riqueza en contenidos de interés, mejor se puede ofrecer un territorio.

De nada sirven unos contenidos del Parque si no se puede llegar a ellos para disfrutarlos y para aprender (formación y educación ambiental). Por eso, las campañas de promoción turística de unos activos de un territorio se apoyan en la bondad de los accesos:

- tanto externos (descriptor 4.1)
- como internos (descriptor 1.5).

Pero también resulta importante en la promoción, hacer ver al usuario que podrá acceder a todos los contenidos representativos del Parque sin demoras significativas, ante una regulación eficiente y eficaz del régimen de visitas (descriptor 4.4), atendido por un personal preparado (descriptor 3.6), dependiente de un completo centro de visitantes (descriptor 4.3).

Las ofertas de servicios y equipamientos adecuados a las circunstancias dentro del Parque (descriptores 4.2, 4.4 y 4.5) configuran a otra variable a tener muy en cuenta en el marketing de este recurso, por las facilidades que se brindan para el aprovechamiento de los contenidos de interés.

Y un marketing, que consiga un efectivo aprovechamiento del Parque, hace que haya repercusiones favorables:

- en el nivel de vida (descriptor 4.6) de los lugareños (descriptor 1.7) y usufructuarios, por los puestos de trabajo que se crearan de forma directa con el

disfrute de los contenidos y por los negocios colaterales (tiendas de recuerdos, establecimiento de hostelería-restauración), y

- en la calidad de vida (descriptor 4.7) de los lugareños (descriptor 1.7) y usuarios en general, por las alternativas de ocio que se ofertan.

5.3.9 Distribución de los descriptores DAFO en el conjunto de las metas

Las vinculaciones argumentadas de los descriptores DAFO con las estrategias de todas y cada una de las metas del árbol genérico de objetivos, correspondiente al campo de aplicación de los espacios protegidos (válido para el Parque de la Minería en Lucainena de las Torres, Almería), permiten condensar las dependencias de estos descriptores con el conjunto de metas en cuestión (cuadro 5.9).

		METAS							
		21	22	23	24	25	26	27	28
DESCRIPTORES DAFO	1.1	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.2	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.3	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.4			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.5	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.6	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	1.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.1		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.2		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.3		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	2.4			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	3.1	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	3.2	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	3.3	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	3.4			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	3.5		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	3.6			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.1			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.2			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.3	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.4			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.5			♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.6	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
	4.7	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦

Cuadro 5.9: matriz de visualización de la distribución de los descriptores DAFO en las metas por requerimientos de sus estrategias

5.4 Los logros

El concepto de logros encierra el proceso por el cual se obtienen los porcentajes de recuperación de calidad DAFO, respecto a un valor óptimo global de calidad, en relación con aquellas situaciones que no tienen calidades óptimas (descritas por descriptores procesados que den desvíos de calidad), en la gestión de un territorio, como es el caso del Plan de Manejo de un Parque de la Minería.

Las actuaciones específicas que recuperan calidad se encuadran en planteamientos al efecto.

- dentro de las propuestas pertinentes (vinculadas con los descriptores implicados)
- pero en aquellos itinerarios de objetivos cuyas metas tengan perfiles que estén en conformidad con determinadas reivindicaciones de idoneidad.

Un descriptor DAFO se considera procesado cuando su valor se encuentra multiplicado por su coeficiente de importancia, y por los coeficientes espacial, temporal y de probabilidad de presentación que se derivasen del lugar de su aplicación.

En los logros, se abordan:

- los correspondientes a las calidades DAFO en los diferentes proyectos del Plan de Manejo del Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería), y
- los propios de las calidades DAFO de las distintas propuestas de los diferentes proyectos del Plan de Manejo en cuestión.

5.4.1 Los logros de los diferentes proyectos

Los logros de los diferentes proyectos se calculan mediante cuadros. Cada uno de los cuadros tiene una fila de encabezamiento que recoge las siguientes entradas:

- descriptores DAFO que se involucran
- desvíos de calidad
- número de metas que se involucran con los descriptores seleccionados
- desvíos de calidad que se anularían con el proyecto, y
- porcentaje de logros.

En la columna de la izquierda se recogen el conjunto de descriptores DAFO y se señalan los que se vinculan con el proyecto.

Los logros de los diferentes proyectos:

- se condensan en los cuadros 5.10-5.17, y
- se representan en la figura 5.1.

En el cuadro 5.18 se recopilan los porcentajes de logros de las diferentes metas.

Descriptores DAFO que se involucran con la meta 21	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49%
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.2857	8.20%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.10: logros del proyecto generado desde la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 22	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
2.4				
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49 %
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14 %
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.2857	8.20%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.11: logros del proyecto generado desde la meta 22

Descriptores DAFO que se involucran con la meta 23	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49%
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
<u>3.4</u>	0.2334	6	$0.2334 / 6 = 0.0389$	1.12%
<u>3.5</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0714	6	$0.0714 / 6 = 0.0119$	0.34%
<u>4.2</u>	0.3255	6	$0.3255 / 6 = 0.0543$	1.56%
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14%
<u>4.4</u>	0.2504	6	$0.2504 / 6 = 0.0417$	1.20%
<u>4.5</u>	0.3161	6	$0.3161 / 6 = 0.0527$	1.51%
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.4852	13.93%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.12: logros del proyecto generado desde la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 24	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49%
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
<u>3.4</u>	0.2334	6	$0.2334 / 6 = 0.0389$	1.12%
<u>3.5</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0714	6	$0.0714 / 6 = 0.0119$	0.34%
<u>4.2</u>	0.3255	6	$0.3255 / 6 = 0.0543$	1.56%
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14%
<u>4.4</u>	0.2504	6	$0.2504 / 6 = 0.0417$	1.20%
<u>4.5</u>	0.3161	6	$0.3161 / 6 = 0.0527$	1.51%
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.4852	13.93%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.13: logros del proyecto generado desde la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 25	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49%
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
<u>3.4</u>	0.2334	6	$0.2334 / 6 = 0.0389$	1.12%
<u>3.5</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0714	6	$0.0714 / 6 = 0.0119$	0.34%
<u>4.2</u>	0.3255	6	$0.3255 / 6 = 0.0543$	1.56%
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14%
<u>4.4</u>	0.2504	6	$0.2504 / 6 = 0.0417$	1.20%
<u>4.5</u>	0.3161	6	$0.3161 / 6 = 0.0527$	1.51%
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.4852	13.93%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.14: logros del proyecto generado desde la meta 25

Descriptores DAFO que se involucran con la meta 26	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49%
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
<u>3.4</u>	0.2334	6	$0.2334 / 6 = 0.0389$	1.12%
<u>3.5</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0714	6	$0.0714 / 6 = 0.0119$	0.34%
<u>4.2</u>	0.3255	6	$0.3255 / 6 = 0.0543$	1.56%
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14%
<u>4.4</u>	0.2504	6	$0.2504 / 6 = 0.0417$	1.20%
<u>4.5</u>	0.3161	6	$0.3161 / 6 = 0.0527$	1.51%
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.4852	13.93%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.15: logros del proyecto generado desde la meta 26

Descriptores DAFO que se involucran con la meta 27	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49%
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
<u>3.4</u>	0.2334	6	$0.2334 / 6 = 0.0389$	1.12%
<u>3.5</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0714	6	$0.0714 / 6 = 0.0119$	0.34%
<u>4.2</u>	0.3255	6	$0.3255 / 6 = 0.0543$	1.56%
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14%
<u>4.4</u>	0.2504	6	$0.2504 / 6 = 0.0417$	1.20%
<u>4.5</u>	0.3161	6	$0.3161 / 6 = 0.0527$	1.51%
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.4852	13.93%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.16: logros del proyecto generado desde la meta 27

Descriptores DAFO que se involucran con la meta 28	Desvíos de calidad	N° de metas que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con el proyecto	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.1158	8	$0.1158 / 8 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.4150	8	$0.4150 / 8 = 0.0519$	1.49%
<u>3.2</u>	0.2085	8	$0.2085 / 8 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.1766	8	$0.1766 / 8 = 0.0221$	0.63%
<u>3.4</u>	0.2334	6	$0.2334 / 6 = 0.0389$	1.12%
<u>3.5</u>	0.0000	7	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0714	6	$0.0714 / 6 = 0.0119$	0.34%
<u>4.2</u>	0.3255	6	$0.3255 / 6 = 0.0543$	1.56%
<u>4.3</u>	0.3177	8	$0.3177 / 8 = 0.0397$	1.14%
<u>4.4</u>	0.2504	6	$0.2504 / 6 = 0.0417$	1.20%
<u>4.5</u>	0.3161	6	$0.3161 / 6 = 0.0527$	1.51%
<u>4.6</u>	0.3565	8	$0.3565 / 8 = 0.0446$	1.28%
<u>4.7</u>	0.3378	8	$0.3378 / 8 = 0.0422$	1.21%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.4852	13.93%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.17: logros del proyecto generado desde la meta 28

PROYECTO	DENOMINACIÓN DE LA META	PORCENTAJE DE LOGROS
21	Ajustar los límites del Parque	8.20%
22	Blindar la tenencia del acervo cultural del Parque	8.20%
23	Tener unos accesos idóneos	13.93%
24	Aprovechar el Parque en todas sus potencialidades de uso	13.93%
25	Dimensionar la capacidad de carga usuaria del Parque	13.93%
26	Eliminar, mitigar daños heredados o evitar daños previsibles	13.93%
27	Desarrollar un uso integral del territorio	13.93%
28	Realizar campañas de márketing	13.93%
TOTALES		99.98%

Cuadro 5.18: porcentaje de logros de los diferentes proyectos del Plan de Manejo

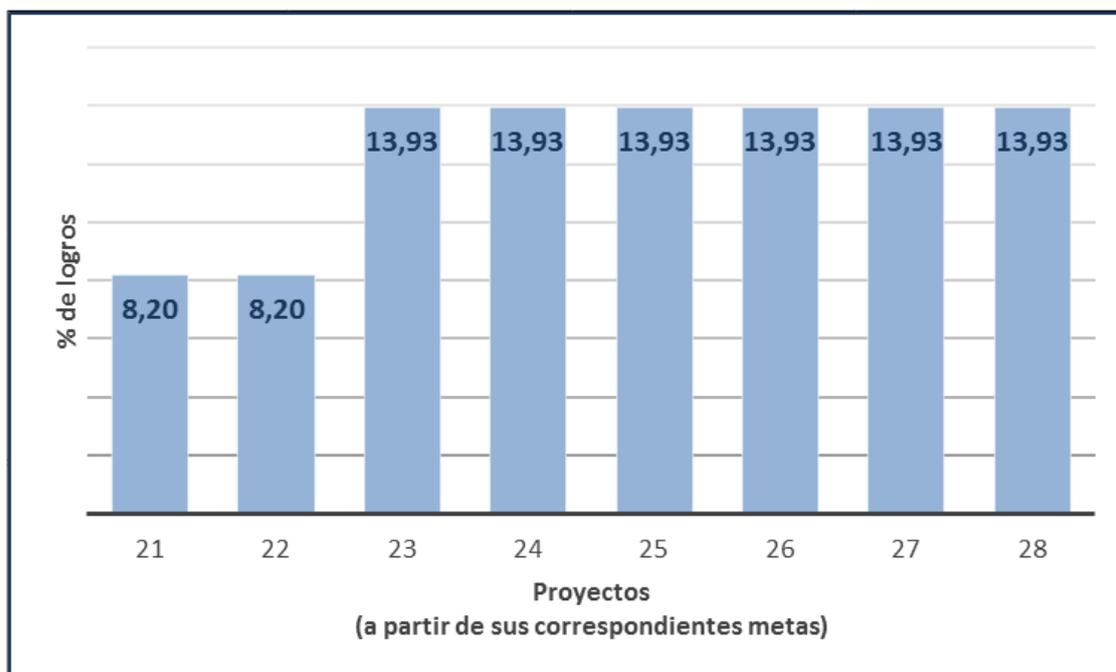


Figura 5.1: porcentaje de logros de los diferentes proyectos del Plan de Manejo

5.4.2 Los logros de las distintas propuestas de los diferentes proyectos

Los logros de las diferentes propuestas de los distintos proyectos se condensan en los cuadros 5.19-5.79. y en las figuras 5.2-5.9.

Descriptor DAFO que se involucran con la estrategia 9	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 21	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	3	$0.0000 / 3 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>4.7</u>	0.0422	3	$0.0422 / 3 = 0.0141$	0.40%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0612	1.76%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.19: logros de la propuesta derivada de la estrategia 9 de la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 21	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	3	$0.0000 / 3 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	1	$0.0145 / 1 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	1	$0.0261 / 1 = 0.0261$	0.75%
<u>3.3</u>	0.0221	1	$0.0221 / 1 = 0.0221$	0.63%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	1	$0.0397 / 1 = 0.0397$	1.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>4.7</u>	0.0422	3	$0.0422 / 3 = 0.0141$	0.40%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.1636	4.70%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.20: logros de la propuesta derivada de la estrategia 11 de la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 21	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	3	$0.0000 / 3 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>4.7</u>	0.0422	3	$0.0422 / 3 = 0.0141$	0.40%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0612	1.76%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.21: logros de la propuesta derivada de la estrategia 18 de la meta 21

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
9	Formular cambios en los límites del Parque	1.76%
11	Establecer las medidas para la tenencia y usos del Parque	4.70%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	1.76%
TOTALES DE LA META 21		8.22%

Cuadro 5.22: logros de las diferentes propuestas de la meta 21

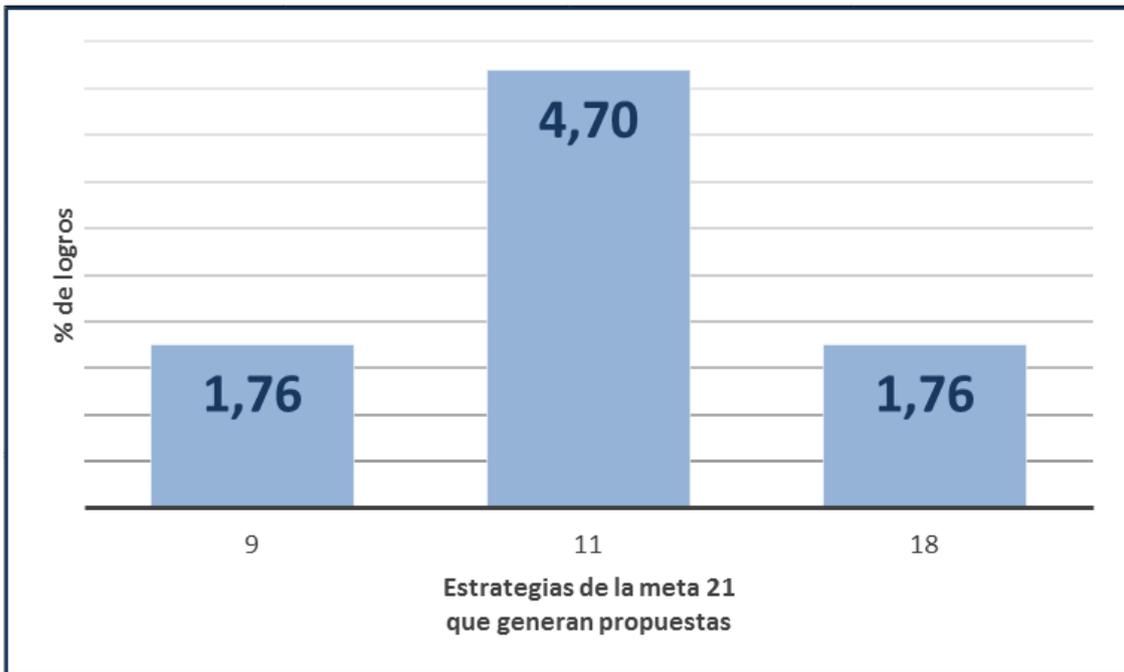


Figura 5.2: logros de las diferentes propuestas de la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 9	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	4	$0.0000 / 4 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>4.7</u>	0.0422	4	$0.0422 / 4 = 0.0106$	0.30%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0540	1.55%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.23: logros de la propuesta derivada de la estrategia 9 de la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	4	$0.0000 / 4 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	1	0.0000	
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	1	$0.0145 / 1 = 0.0145$	0.42%
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	2	$0.0261 / 2 = 0.0131$	0.38%
<u>3.3</u>	0.0221	2	$0.0221 / 2 = 0.0111$	0.32%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	1	$0.0397 / 1 = 0.0397$	1.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>4.7</u>	0.0422	4	$0.0422 / 4 = 0.0106$	0.30%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.1324	3.81%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.24: logros de la propuesta derivada de la estrategia 11 de la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	4	$0.0000 / 4 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	0.0261	2	$0.0261 / 2 = 0.0131$	0.38%
<u>3.3</u>	0.0221	2	$0.0221 / 2 = 0.0111$	0.32%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>4.7</u>	0.0422	4	$0.0422 / 4 = 0.0106$	0.30%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0460	1.32%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.24: logros de la propuesta derivada de la estrategia 16 de la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	4	$0.0000 / 4 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>4.7</u>	0.0422	4	$0.0422 / 4 = 0.0106$	0.30%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0540	1.55%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.25: logros de la propuesta derivada de la estrategia 18 de la meta 22

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
9	Formular cambios en los límites del Parque	1.55%
11	Establecer las medidas para la tenencia y usos del Parque	3.81%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	1.32%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	1.55%
TOTALES DE LA META 22		8.23%

Cuadro 5.26: logros de las diferentes propuestas de la meta 22

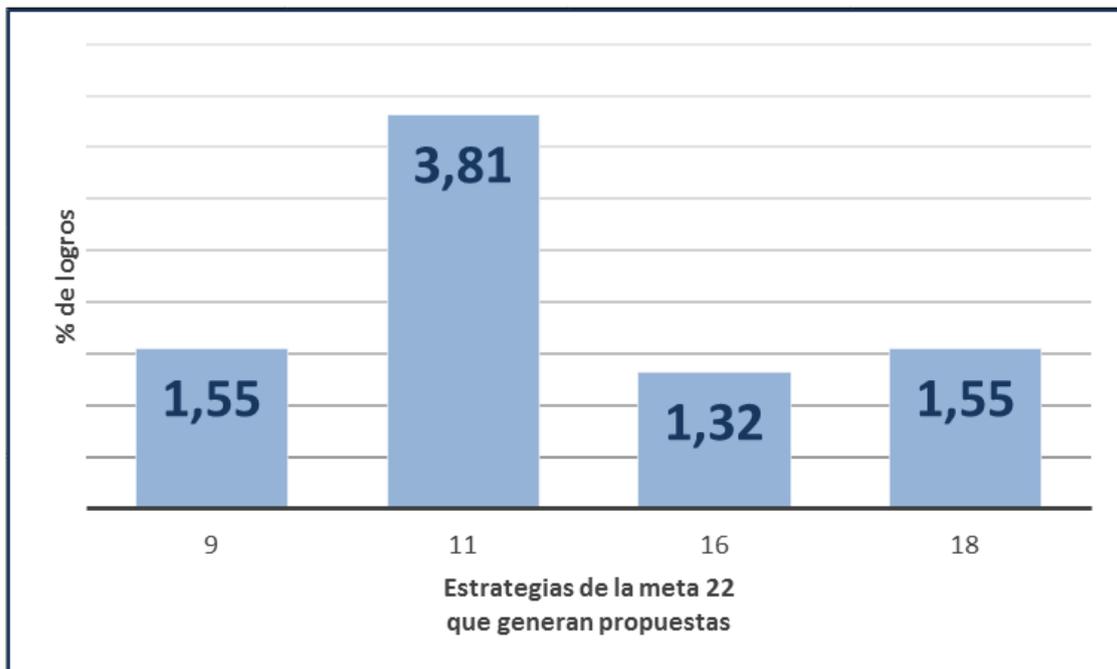


Figura 5.3: logros de las diferentes propuestas de la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 9	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	4	$0.0519 / 4 = 0.0130$	0.37%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0351	1.00%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.27: logros de la propuesta derivada de la estrategia 9 de la meta 23

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 10	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	4	$0.0519 / 4 = 0.0130$	0.37%
<u>3.2</u>	0.0261	3	$0.0261 / 3 = 0.0087$	0.25%
<u>3.3</u>	0.0221	3	$0.0221 / 3 = 0.0074$	0.21%
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	0.0119	1	$0.0119 / 1 = 0.0119$	0.34%
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0836	2.39%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.28: logros de la propuesta derivada de la estrategia 10 de la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	3	$0.0543 / 3 = 0.0181$	0.52%
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
<u>4.4</u>	0.0417	3	$0.0417 / 3 = 0.0139$	0.40%
<u>4.5</u>	0.0527	3	$0.0527 / 3 = 0.0176$	0.51%
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0810	2.33%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.29: logros de la propuesta derivada de la estrategia 12 de la meta 23

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 13	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	3	$0.0543 / 3 = 0.0181$	0.52%
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
<u>4.4</u>	0.0417	3	$0.0417 / 3 = 0.0139$	0.40%
<u>4.5</u>	0.0527	3	$0.0527 / 3 = 0.0176$	0.51%
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0810	2.33%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.30: logros de la propuesta derivada de la estrategia 13 de la meta 23

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 14	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	3	$0.0543 / 3 = 0.0181$	0.52%
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
<u>4.4</u>	0.0417	3	$0.0417 / 3 = 0.0139$	0.40%
<u>4.5</u>	0.0527	3	$0.0527 / 3 = 0.0176$	0.51%
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0810	2.33%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.31: logros de la propuesta derivada de la estrategia 14 de la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	0.0261	3	$0.0261 / 3 = 0.0087$	0.25%
<u>3.3</u>	0.0221	3	$0.0221 / 3 = 0.0074$	0.21%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0270	0.78%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.32: logros de la propuesta derivada de la estrategia 16 de la meta 23

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 17	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	4	$0.0519 / 4 = 0.0130$	0.37%
<u>3.2</u>	0.0261	3	$0.0261 / 3 = 0.0087$	0.25%
<u>3.3</u>	0.0221	3	$0.0221 / 3 = 0.0074$	0.21%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0620	1.77%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.33: logros de la propuesta derivada de la estrategia 17 de la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	4	$0.0519 / 4 = 0.0130$	0.37%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0351	1.00%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.34: logros de la propuesta derivada de la estrategia 18 de la meta 23

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
9	Formular cambios en los límites del Parque	1.00%
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	2.39%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	2.33%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	2.33%
14	Diseñar el centro de visitantes	2.33%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.78%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	1.77%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	1.00%
TOTALES DE LA META 23		13.93%

Cuadro 5.35: logros de las diferentes propuestas de la meta 23

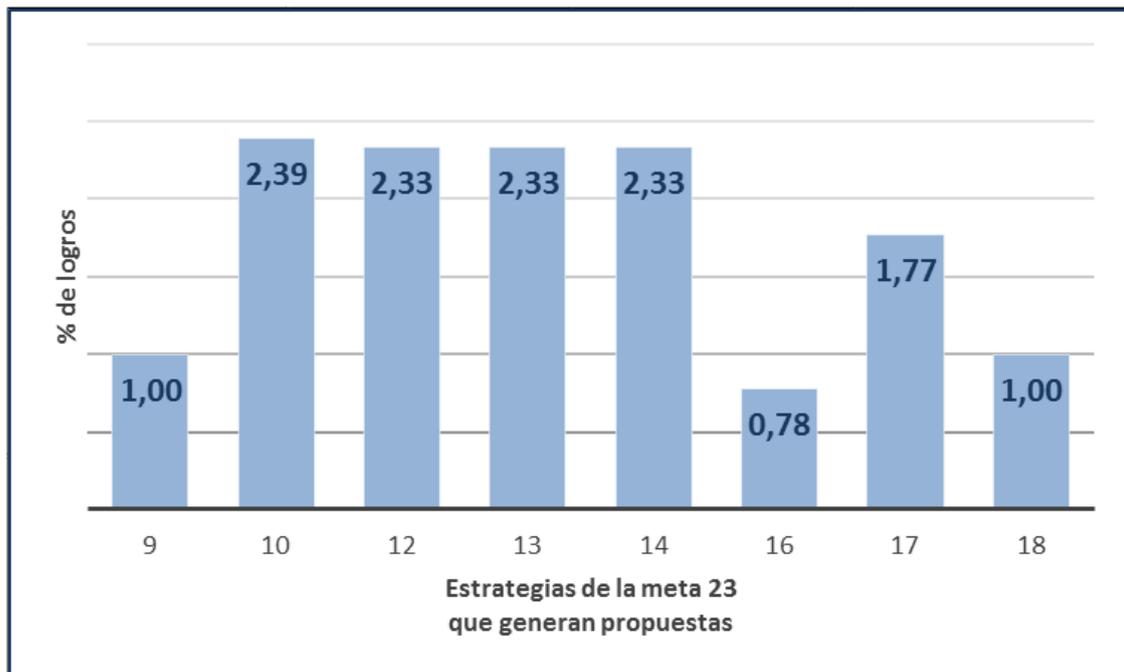


Figura 5.4: logros de las diferentes propuestas de la meta 23

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 9	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	7	$0.0519 / 7 = 0.0074$	0.21%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0227	0.65%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.36: logros de la propuesta derivada de la estrategia 9 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	7	$0.0519 / 7 = 0.0074$	0.21%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0036$	0.10%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	0.0119	2	$0.0119 / 2 = 0.0060$	0.17%
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0525	1.50%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.37: logros de la propuesta derivada de la estrategia 10 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	7	$0.0519 / 7 = 0.0074$	0.21%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0036$	0.10%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0368	1.05%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.38: logros de la propuesta derivada de la estrategia 11 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0595	1.71%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.39: logros de la propuesta derivada de la estrategia 12 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0595	1.71%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.40: logros de la propuesta derivada de la estrategia 13 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0595	1.71%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.41: logros de la propuesta derivada de la estrategia 14 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
1.3				
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	7	$0.0519 / 7 = 0.0074$	0.21%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0036$	0.10%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0377	1.08%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.42: logros de la propuesta derivada de la estrategia 15 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0036$	0.10%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0152	0.44%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.43: logros de la propuesta derivada de la estrategia 16 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	7	$0.0519 / 7 = 0.0074$	0.21%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0036$	0.10%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0368	1.05%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.44: logros de la propuesta derivada de la estrategia 17 de la meta 24

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 18	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	7	$0.0519 / 7 = 0.0074$	0.21%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0227	0.65%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.45: logros de la propuesta derivada de la estrategia 18 de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 19	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	11	$0.0000 / 11 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>1.7</u>	0.0000	11	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	7	$0.0519 / 7 = 0.0074$	0.21%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0036$	0.10%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0119	2	$0.0119 / 2 = 0.0060$	0.17%
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.12%
<u>4.7</u>	0.0422	11	$0.0422 / 11 = 0.0038$	0.11%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0779	2.23%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.46: logros de la propuesta derivada de la estrategia 19 de la meta 24

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
9	Formular cambios en los límites del Parque	0.65%
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	1.50%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	1.05%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	1.71%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	1.71%
14	Diseñar el centro de visitantes	1.71%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	1.08%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.44%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	1.05%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	0.65%
19	Plantear nuevas campañas de marketing	2.23%
TOTALES DE LA META 24		13.80%

Cuadro 5.47: logros de las diferentes propuestas de la meta 24

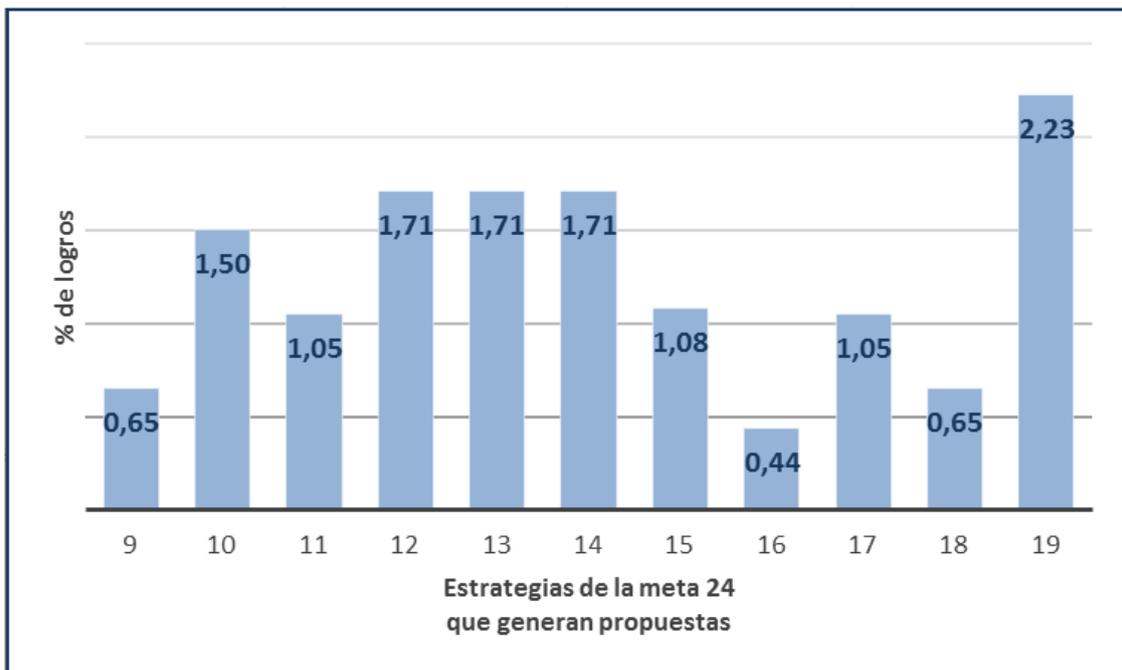


Figura 5.5: logros de las diferentes propuestas de la meta 24

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 9	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0325	0.93%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.48: logros de la propuesta derivada de la estrategia 9 de la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	6	$0.0145 / 6 = 0.0024$	0.07%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	3	$0.0261 / 3 = 0.0087$	0.25%
<u>3.3</u>	0.0221	3	$0.0221 / 3 = 0.0074$	0.21%
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	0.0119	1	$0.0119 / 1 = 0.0119$	0.34%
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	6	$0.0397 / 6 = 0.0066$	0.19%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0792	2.27%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.49: logros de la propuesta derivada de la estrategia 10 de la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	6	$0.0145 / 6 = 0.0024$	0.07%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	3	$0.0543 / 3 = 0.0181$	0.52%
<u>4.3</u>	0.0397	6	$0.0397 / 6 = 0.0066$	0.19%
<u>4.4</u>	0.0417	4	$0.0417 / 4 = 0.0104$	0.30%
<u>4.5</u>	0.0527	3	$0.0527 / 3 = 0.0176$	0.50%
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0757	2.17%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.50: logros de la propuesta derivada de la estrategia 12 de la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	6	$0.0145 / 6 = 0.0024$	0.07%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	3	$0.0543 / 3 = 0.0181$	0.52%
<u>4.3</u>	0.0397	6	$0.0397 / 6 = 0.0066$	0.19%
<u>4.4</u>	0.0417	4	$0.0417 / 4 = 0.0104$	0.30%
<u>4.5</u>	0.0527	3	$0.0527 / 3 = 0.0176$	0.50%
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0757	2.17%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.51: logros de la propuesta derivada de la estrategia 13 de la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	6	$0.0145 / 6 = 0.0024$	0.07%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	3	$0.0543 / 3 = 0.0181$	0.52%
<u>4.3</u>	0.0397	6	$0.0397 / 6 = 0.0066$	0.19%
<u>4.4</u>	0.0417	4	$0.0417 / 4 = 0.0104$	0.30%
<u>4.5</u>	0.0527	3	$0.0527 / 3 = 0.0176$	0.50%
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0757	2.17%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.52: logros de la propuesta derivada de la estrategia 14 de la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.3				
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	6	$0.0145 / 6 = 0.0024$	0.07%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	3	$0.0261 / 3 = 0.0087$	0.25%
<u>3.3</u>	0.0221	3	$0.0221 / 3 = 0.0074$	0.21%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	6	$0.0397 / 6 = 0.0066$	0.19%
<u>4.4</u>	0.0417	4	$0.0417 / 4 = 0.0104$	0.30%
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0568	1.63%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.53: logros de la propuesta derivada de la estrategia 15 de la meta 25

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 17	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	6	$0.0145 / 6 = 0.0024$	0.07%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	3	$0.0261 / 3 = 0.0087$	0.25%
<u>3.3</u>	0.0221	3	$0.0221 / 3 = 0.0074$	0.21%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	6	$0.0397 / 6 = 0.0066$	0.19%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0576	1.65%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.54: logros de la propuesta derivada de la estrategia 17 de la meta 25

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 18	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	8	$0.0000 / 8 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	8	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.16%
<u>4.7</u>	0.0422	8	$0.0422 / 8 = 0.0053$	0.15%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0325	0.93%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.55: logros de la propuesta derivada de la estrategia 18 de la meta 25

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
9	Formular cambios en los límites del Parque	0.93%
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	2.27%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	2.17%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	2.17%
14	Diseñar el centro de visitantes	2.17%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	1.63%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	1.65%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	0.93%
TOTALES DE LA META 25		13.92%

Cuadro 5.56: logros de las diferentes propuestas de la meta 25

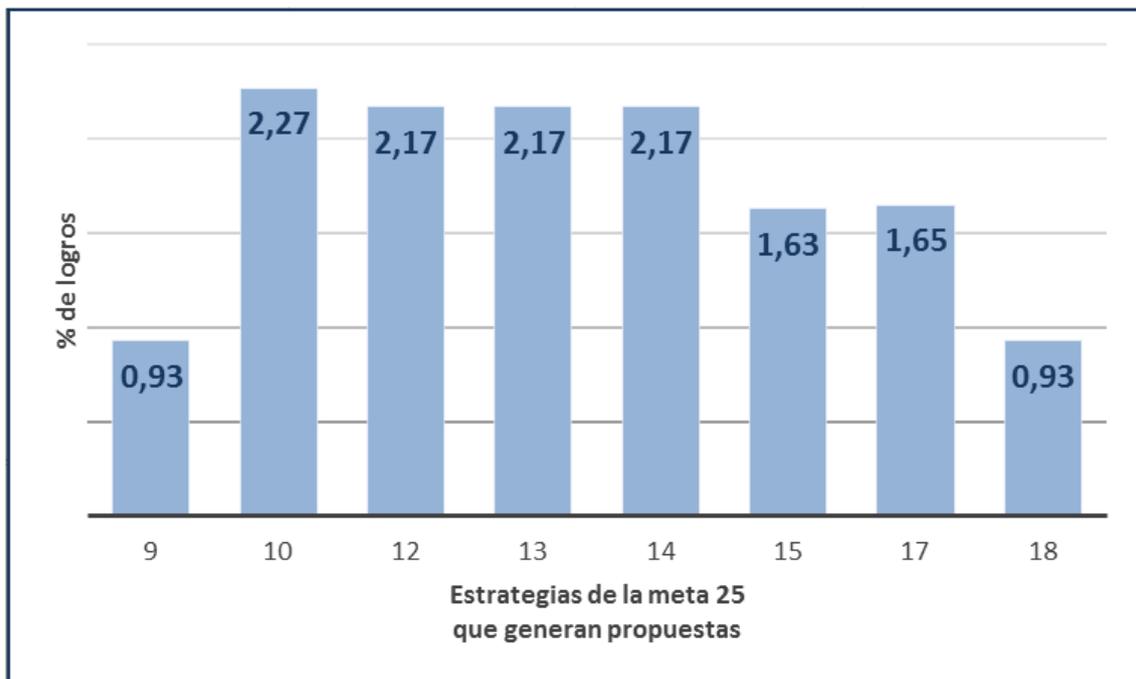


Figura 5.6: logros de las diferentes propuestas de la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	5	$0.0000 / 5 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	1	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	4	$0.0145 / 4 = 0.0036$	0.10%
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
<u>3.4</u>	0.0389	2	$0.0389 / 2 = 0.0195$	0.56%
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	0.0119	1	$0.0119 / 1 = 0.0119$	0.34%
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	4	$0.0397 / 4 = 0.0099$	0.28%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.26%
<u>4.7</u>	0.0422	5	$0.0422 / 5 = 0.0084$	0.24%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.1064	3.06%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.57: logros de la propuesta derivada de la estrategia 10 de la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	5	$0.0000 / 5 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	4	$0.0145 / 4 = 0.0036$	0.10%
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	4	$0.0397 / 4 = 0.0099$	0.28%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.26%
<u>4.7</u>	0.0422	5	$0.0422 / 5 = 0.0084$	0.24%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0750	2.16%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.58: logros de la propuesta derivada de la estrategia 11 de la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	5	$0.0000 / 5 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	4	$0.0145 / 4 = 0.0036$	0.10%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	2	$0.0389 / 2 = 0.0195$	0.56%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	1	$0.0543 / 1 = 0.0543$	1.56%
<u>4.3</u>	0.0397	4	$0.0397 / 4 = 0.0099$	0.28%
<u>4.4</u>	0.0417	1	$0.0417 / 1 = 0.0417$	1.20%
<u>4.5</u>	0.0527	1	$0.0527 / 1 = 0.0527$	1.51%
<u>4.6</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.26%
<u>4.7</u>	0.0422	5	$0.0422 / 5 = 0.0084$	0.24%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.1990	5.71%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.59: logros de la propuesta derivada de la estrategia 13 de la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	5	$0.0000 / 5 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
3.1				
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.26%
<u>4.7</u>	0.0422	5	$0.0422 / 5 = 0.0084$	0.24%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0293	0.85%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.60: logros de la propuesta derivada de la estrategia 16 de la meta 26

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 17	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000		$0.0000 / 5 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	4	$0.0145 / 4 = 0.0036$	0.10%
<u>1.6</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0149$	0.43%
<u>1.7</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	4	$0.0397 / 4 = 0.0099$	0.28%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.26%
<u>4.7</u>	0.0422	5	$0.0422 / 5 = 0.0084$	0.24%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0750	2.16%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.61: logros de la propuesta derivada de la estrategia 17 de la meta 26

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	3.06%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	2.16%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	5.71%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.85%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	2.16%
TOTALES DE LA META 26		13.94%

Cuadro 5.62: logros de las diferentes propuestas de la meta 26

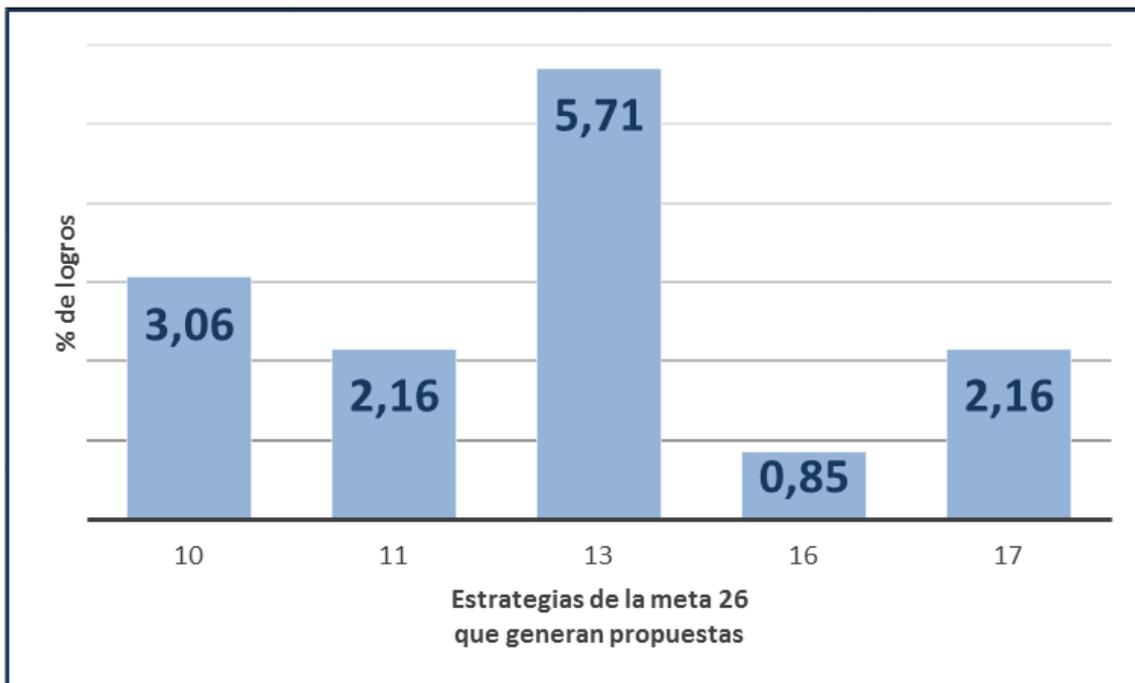


Figura 5.7: logros de las diferentes propuestas de la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	6	$0.0000 / 6 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
<u>1.6</u>	0.0446	2	$0.0446 / 2 = 0.0223$	0.64%
<u>1.7</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
<u>3.4</u>	0.0389	3	$0.0389 / 3 = 0.0130$	0.37%
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	0.0119	1	$0.0119 / 1 = 0.0119$	0.34%
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>4.7</u>	0.0422	6	$0.0422 / 6 = 0.0070$	0.20%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.1017	2.92%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.63: logros de la propuesta derivada de la estrategia 10 de la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	6	$0.0000 / 6 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	3	$0.0389 / 3 = 0.0130$	0.37%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	2	$0.0543 / 2 = 0.0272$	0.78%
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
<u>4.4</u>	0.0417	3	$0.0417 / 3 = 0.0139$	0.40%
<u>4.5</u>	0.0527	2	$0.0527 / 2 = 0.0264$	0.76%
<u>4.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>4.7</u>	0.0422	6	$0.0422 / 6 = 0.0070$	0.20%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.1057	3.03%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.64: logros de la propuesta derivada de la estrategia 13 de la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	6	$0.0000 / 6 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	3	$0.0389 / 3 = 0.0130$	0.37%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	2	$0.0543 / 2 = 0.0272$	0.78%
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
<u>4.4</u>	0.0417	3	$0.0417 / 3 = 0.0139$	0.40%
<u>4.5</u>	0.0527	2	$0.0527 / 2 = 0.0264$	0.76%
<u>4.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>4.7</u>	0.0422	6	$0.0422 / 6 = 0.0070$	0.20%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.1057	3.03%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.65: logros de la propuesta derivada de la estrategia 14 de la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	6	$0.0000 / 6 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.3				
<u>1.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
<u>4.4</u>	0.0417	3	$0.0417 / 3 = 0.0139$	0.40%
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>4.7</u>	0.0422	6	$0.0422 / 6 = 0.0070$	0.20%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0628	1.97%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.66: logros de la propuesta derivada de la estrategia 15 de la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	6	$0.0000 / 6 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>4.7</u>	0.0422	6	$0.0422 / 6 = 0.0070$	0.20%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0264	0.76%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.67: logros de la propuesta derivada de la estrategia 16 de la meta 27

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 17	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	6	$0.0000 / 6 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	4	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	5	$0.0145 / 5 = 0.0029$	0.08%
<u>1.6</u>	0.0446	2	$0.0446 / 2 = 0.0223$	0.64%
<u>1.7</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	3	$0.0519 / 3 = 0.0173$	0.50%
<u>3.2</u>	0.0261	4	$0.0261 / 4 = 0.0065$	0.19%
<u>3.3</u>	0.0221	4	$0.0221 / 4 = 0.0055$	0.16%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	5	$0.0397 / 5 = 0.0079$	0.23%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.21%
<u>4.7</u>	0.0422	6	$0.0422 / 6 = 0.0070$	0.20%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0768	2.21%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.68: logros de la propuesta derivada de la estrategia 17 de la meta 27

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	2.92%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	3.03%
14	Diseñar el centro de visitantes	3.03%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	1.97%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.76%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	2.21%
TOTALES DE LA META 27		13.92%

Cuadro 5.69: logros de las diferentes propuestas de la meta 27

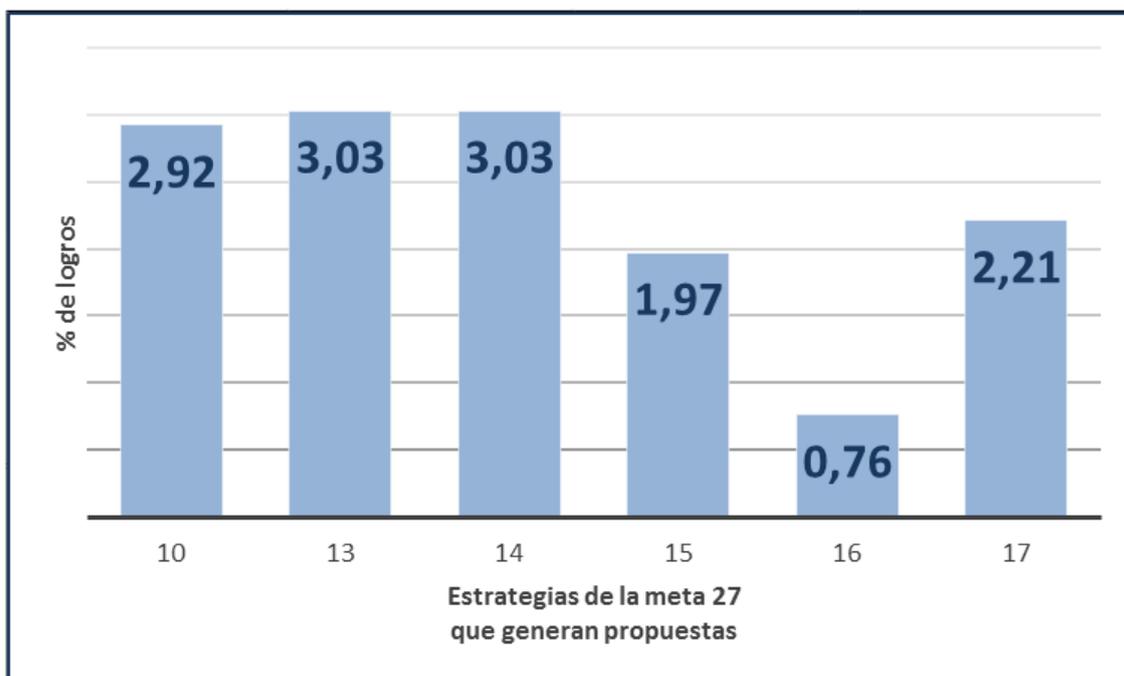


Figura 5.8: logros de las diferentes propuestas de la meta 27

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 10	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0111$	0.32%
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0044$	0.12%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	0.0119	2	$0.0119 / 2 = 0.0059$	0.17%
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0049$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0616	1.77%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.70: logros de la propuesta derivada de la estrategia 10 de la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0114$	0.33%
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0044$	0.12%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0464	1.33%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.71: logros de la propuesta derivada de la estrategia 11 de la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0613	1.75%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.72: logros de la propuesta derivada de la estrategia 12 de la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0613	1.75%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.73: logros de la propuesta derivada de la estrategia 13 de la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	0.0389	4	$0.0389 / 4 = 0.0097$	0.28%
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0613	1.75%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.74: logros de la propuesta derivada de la estrategia 14 de la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
1.3				
<u>1.4</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.4</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0044$	0.12%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0433	1.24%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.75: logros de la propuesta derivada de la estrategia 15 de la meta 28

Descriptores DAFO que se involucran con la estrategia 16	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>2.1</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.2</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
<u>2.3</u>	0.0000	3	0.0000	0.00%
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0044$	0.12%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0178	0.51%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados				

Cuadro 5.76: logros de la propuesta derivada de la estrategia 16 de la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
<u>1.3</u>	0.0000	6	0.0000	0.00%
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0114$	0.33%
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0044$	0.12%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
<u>3.5</u>	0.0000	2	0.0000	0.00%
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0464	1.33%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.77: logros de la propuesta derivada de la estrategia 17 de la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 19	Desvíos de calidad que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Desvíos de calidad que se anularían con la estrategia	Porcentajes de logros
<u>1.1</u>	0.0000	9	$0.0000 / 9 = 0.0000$	0.00%
<u>1.2</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
1.3				
1.4				
<u>1.5</u>	0.0145	8	$0.0145 / 8 = 0.0018$	0.05%
<u>1.6</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0114$	0.33%
<u>1.7</u>	0.0000	9	0.0000	0.00%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	0.0519	5	$0.0519 / 5 = 0.0104$	0.30%
<u>3.2</u>	0.0261	6	$0.0261 / 6 = 0.0044$	0.12%
<u>3.3</u>	0.0221	6	$0.0221 / 6 = 0.0037$	0.11%
3.4				
3.5				
<u>3.6</u>	0.0000	5	0.0000	0.00%
<u>4.1</u>	0.0119	2	$0.0119 / 2 = 0.0060$	0.17%
<u>4.2</u>	0.0543	4	$0.0543 / 4 = 0.0136$	0.39%
<u>4.3</u>	0.0397	8	$0.0397 / 8 = 0.0050$	0.14%
<u>4.4</u>	0.0417	5	$0.0417 / 5 = 0.0083$	0.24%
<u>4.5</u>	0.0527	4	$0.0527 / 4 = 0.0132$	0.38%
<u>4.6</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.14%
<u>4.7</u>	0.0422	9	$0.0422 / 9 = 0.0047$	0.13%
Desvío global de calidad en el Parque de la Minería = 3.4817		Sumatorias	0.0875	2.51%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados				

Cuadro 5.78: logros de la propuesta derivada de la estrategia 19 de la meta 28

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE LOGROS
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	1.77%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	1.33%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	1.75%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	1.75%
14	Diseñar el centro de visitantes	1.75%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	1.24%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.51%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	1.33%
19	Plantear nuevas campañas de marketing	2.51%
TOTALES DE LA META 28		13.94%

Cuadro 5.79: logros de las diferentes propuestas de la meta 28

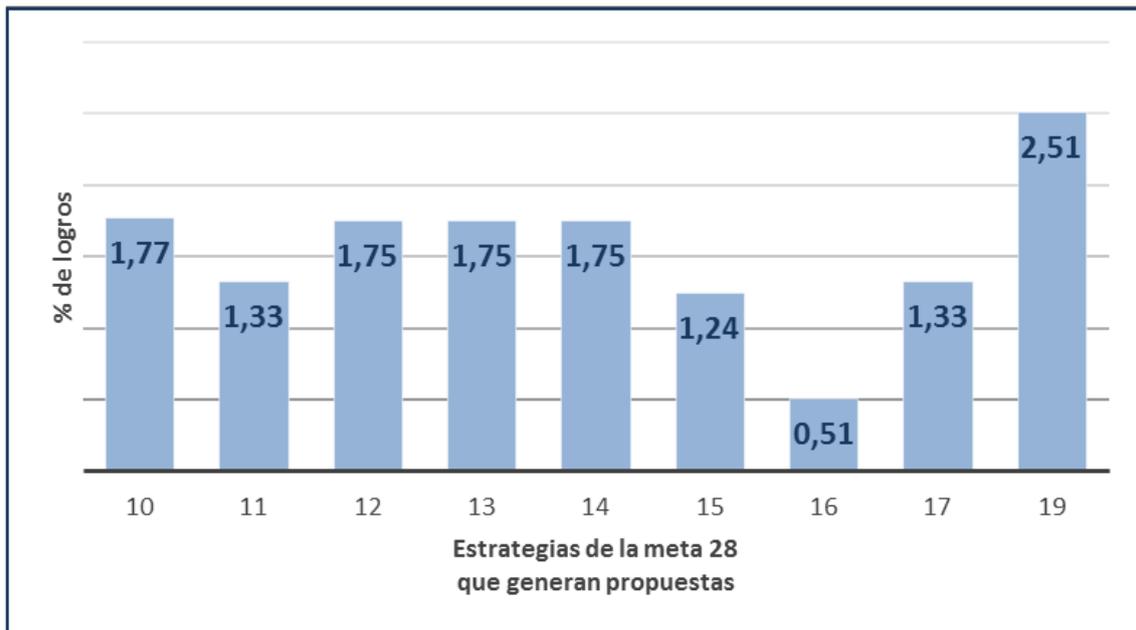


Figura 5.9: logros de las diferentes propuestas de la meta 28

5.4.3 Discusión general de los logros

El conjunto de cuadros y figuras obtenidas para los logros, del Plan de Manejo, posibilita hacer la siguiente sucinta formulación:

1. Los proyectos basados en las metas:

- 21 (límites del Parque), y
- 22 (acervo cultural minero)

alcanzan, por separado, 8.20% de logros.

Los restantes proyectos consiguen también iguales cantidades de logros, aunque en porcentajes mayores (13.93%).

Estos proyectos se sustentan en las metas:

- 23 (accesos externos e internos)
- 24 (aprovechamiento del Parque)
- 25 (dimensionamiento de la capacidad de carga del Parque)
- 26 (eliminación o mitigación de daños heredados)
- 27 (desarrollo integral del territorio), y
- 28 (realización de campañas de marketing).

2. En los proyectos de las metas 21 y 22, la propuesta basada en la estrategia 11 (medidas para la optimización de los contenidos patrimoniales del Parque) destaca sobre las restantes propuestas. Estas propuestas alcanzan un 4.70% y un 3.81%, respectivamente, como parte de un total de un 8.20% de logros (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en cada uno de los proyectos involucrados).

3. En el proyecto de la meta 23 (accesos externos e internos), hay un conjunto de propuestas que destaca sobre las demás por sus porcentajes en logros (entre 2.33% y 2.39%), que suman 9.38% como parte de un total de 13.93% de logros (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado). Las estrategias que sustentan a las propuestas con mayores logros son:

- la 10 (medidas de optimización respecto a los accesos)
- la 12 (medidas para la disponibilidad de contenidos representativos)
- la 13 (medidas para disponer de personal y de servicios y equipamientos), y
- la 14 (diseño del centro de visitantes).

4. En el proyecto de la meta 24 (aprovechamiento del Parque), toma la mayor relevancia la propuesta de la estrategia 19 (diseño de nuevas campañas de marketing) con un porcentaje de 2.23% como parte de un total de 13.93% de logros (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).

5. En el proyecto de la meta 25 (dimensionamiento de la capacidad de carga del Parque), sobresale un conjunto de propuestas con porcentajes muy próximos, entre 2.17% y

2.27%, que suman 8.78% como parte de un total de 13.93% de logros (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).

Las estrategias que sustentan a estas propuestas son:

- la 10 (medidas de optimización respecto a los accesos)
 - la 12 (medidas para la disponibilidad de contenidos representativos)
 - la 13 (medidas para disponer de personal y de servicios y equipamientos) y,
 - la 14 (diseño del centro de visitantes).
6. En el proyecto de la meta 26 (eliminación o mitigación de daños heredados), resalta, por su porcentaje en logros, la propuesta de la estrategia 13 (medidas para disponer de personal y de servicios y equipamientos) con un porcentaje de 5.71% como parte de un total de 13.93% de logros (sumatoria de los porcentajes de la propuesta en el proyecto involucrado).
7. En el proyecto de la meta 27 (desarrollo integral del territorio), hay un conjunto de tres propuestas que alcanzan, por separado, logros entre 2.92% y 3.03% que suman 8.98% como parte de un total de 13.93% de logros (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado). Estas propuestas se sustentan en las estrategias:
- 10 (medidas de optimización respecto a los accesos)
 - 13 (medidas para disponer de personal y de servicios y equipamientos), y
 - 14 (diseño del centro de visitantes).
8. Y en el proyecto de la meta 28 (diseño de nuevas campañas de marketing), toma protagonismo la propuesta sustentada por la estrategia 19 (nuevas campañas de marketing), con un 2.51% como parte de un total de 13.93% de logros (sumatoria de los porcentajes de la propuesta en el proyecto involucrado).
9. Las estrategias destacables, respecto a los logros, en el conjunto de proyectos, de mayor presencia y protagonismo, aunque en porcentajes muy pequeños, son:
- la 10 (medidas de optimización respecto a los accesos)
 - la 13 (medidas para disponer de personal y de servicios y equipamientos), y
 - la 14 (diseño del centro de visitantes).

5.5 El blindaje de calidades DAFO

El blindaje de las calidades es el proceso por el cual se obtienen porcentajes de medidas cuantitativas, respecto a un valor global, de aquellos descriptores procesados de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades:

- que sean controlables, en su totalidad, por el Hombre, a escala local o regional, y
- que den valores actuales coincidentes con los óptimos (sin desvíos)

para proteger y mantener, con actuaciones *ad hoc*, las situaciones de idoneidad que se describen en una gestión del territorio (en este caso, del Parque de la Minería de Lucainena de las Torres, Almería).

Un descriptor DAFO se considera procesado cuando su valor se encuentra multiplicado por su coeficiente de importancia, y por los coeficientes espacial, temporal y de probabilidad de presentación que se derivasen del lugar de su aplicación.

Las actuaciones específicas de protección de calidad se encuadran en planteamientos al efecto:

- dentro de las propuestas pertinentes (vinculadas con los descriptores implicados con desvíos nulos)
- pero en aquellos itinerarios de objetivos cuyas metas tengan perfiles que estén en conformidad con el mantenimiento de las situaciones de idoneidad de los descriptores en consideración.

Las variables no controlables totalmente por el Hombre, a escala local o regional, en los Planes de Manejo de los Parques Temáticos Ambientales, donde se sitúan los Parques de la Minería, se recogen en los siguientes descriptores DAFO:

- descriptor 1.4, referente a la posibilidad de observación
- descriptor 2.1, referente a la vulnerabilidad de los contenidos y de sus marcos geográficos ante eventos meteorológicos
- descriptor 2.2, referente a los riesgos de daños en los contenidos y en sus entornos geográficos, y
- descriptor 2.3, referente a la vulnerabilidad en la biodiversidad del lugar en cuestión

de su campo de aplicación.

En el blindaje de las calidades, se abordan:

- el blindaje de las calidades DAFO en los diferentes proyectos del Plan de Manejo del Parque de la Minería de Lucainena de las Torres (Almería), y
- el blindaje de las calidades DAFO en las distintas propuestas de los diferentes proyectos del Plan de Manejo en cuestión.

5.5.1 El blindaje de calidades en los diferentes proyectos

Los blindajes de calidades de los diferentes proyectos:

- se condensan en los cuadros 5.80-5.87, y
- se representan en la figura 5.10.

En el cuadro 5.88 se recopilan los porcentajes de logros de las diferentes metas.

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 21	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.1786	2.37%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.80: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 22	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.4170	7	$0.4170 / 7 = 0.0596$	0.79%
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.2382	3.16%
<u>Observaciones:</u> en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.81: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 23	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.4063	6	$0.4063 / 6 = 0.0677$	0.90%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
<u>3.5</u>	0.4170	7	$0.4170 / 7 = 0.0596$	0.79%
<u>3.6</u>	0.4170	6	$0.4170 / 6 = 0.0695$	0.92%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.3754	4.97%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.82: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 24	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.4063	6	$0.4063 / 6 = 0.0677$	0.90%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
<u>3.5</u>	0.4170	7	$0.4170 / 7 = 0.0596$	0.79%
<u>3.6</u>	0.4170	6	$0.4170 / 6 = 0.0695$	0.92%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.3754	4.97%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.83: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 24

Descriptores DAFO que se involucran con la meta 25	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptores seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.4063	6	$0.4063 / 6 = 0.0677$	0.90%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
<u>3.5</u>	0.4170	7	$0.4170 / 7 = 0.0596$	0.79%
<u>3.6</u>	0.4170	6	$0.4170 / 6 = 0.0695$	0.92%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptores no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.3754	4.97%
<u>Observaciones:</u> en rojo, los descriptores involucrados. El punto verde indica los descriptores involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.84: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 26	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.4063	6	$0.4063 / 6 = 0.0677$	0.90%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
<u>3.5</u>	0.4170	7	$0.4170 / 7 = 0.0596$	0.79%
<u>3.6</u>	0.4170	6	$0.4170 / 6 = 0.0695$	0.92%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.3754	4.97%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.85: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la meta 27	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.4063	6	$0.4063 / 6 = 0.0677$	0.90%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
<u>3.5</u>	0.4170	7	$0.4170 / 7 = 0.0596$	0.79%
<u>3.6</u>	0.4170	6	$0.4170 / 6 = 0.0695$	0.92%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.3754	4.97%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.86: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 27

Descriptores DAFO que se involucran con la meta 28	Calidades óptimas	Nº de metas que se involucran con los descriptores seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con el proyecto	Porcentajes de calidades blindadas
<u>1.1</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.2</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.3</u>	0.3570	8	$0.3570 / 8 = 0.0446$	0.59%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.3580	8	$0.3580 / 8 = 0.0448$	0.59%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.4063	6	$0.4063 / 6 = 0.0677$	0.90%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
<u>3.5</u>	0.4170	7	$0.4170 / 7 = 0.0596$	0.79%
<u>3.6</u>	0.4170	6	$0.4170 / 6 = 0.0695$	0.92%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptores no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.3754	4.97%
<u>Observaciones:</u> en rojo, los descriptores involucrados. El punto verde indica los descriptores involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.87: blindajes en relación con el proyecto que satisface a la meta 28

PROYECTO	DENOMINACIÓN DE LA META	PORCENTAJE DE BLINDAJES
21	Ajustar los límites del Parque	2.37%
22	Blindar la tenencia del acervo cultural del Parque	3.16%
23	Tener unos accesos idóneos	4.97%
24	Aprovechar el Parque en todas sus potencialidades de uso	4.97%
25	Dimensionar la capacidad de carga usuaria del Parque	4.97%
26	Eliminar, mitigar daños heredados o evitar daños previsibles	4.97%
27	Desarrollar un uso integral del territorio	4.97%
28	Realizar campañas de márketing	4.97%
TOTALES		35.35%

Cuadro 5.88: porcentaje de blindajes de calidades DAFO de los diferentes proyectos del Plan de Manejo

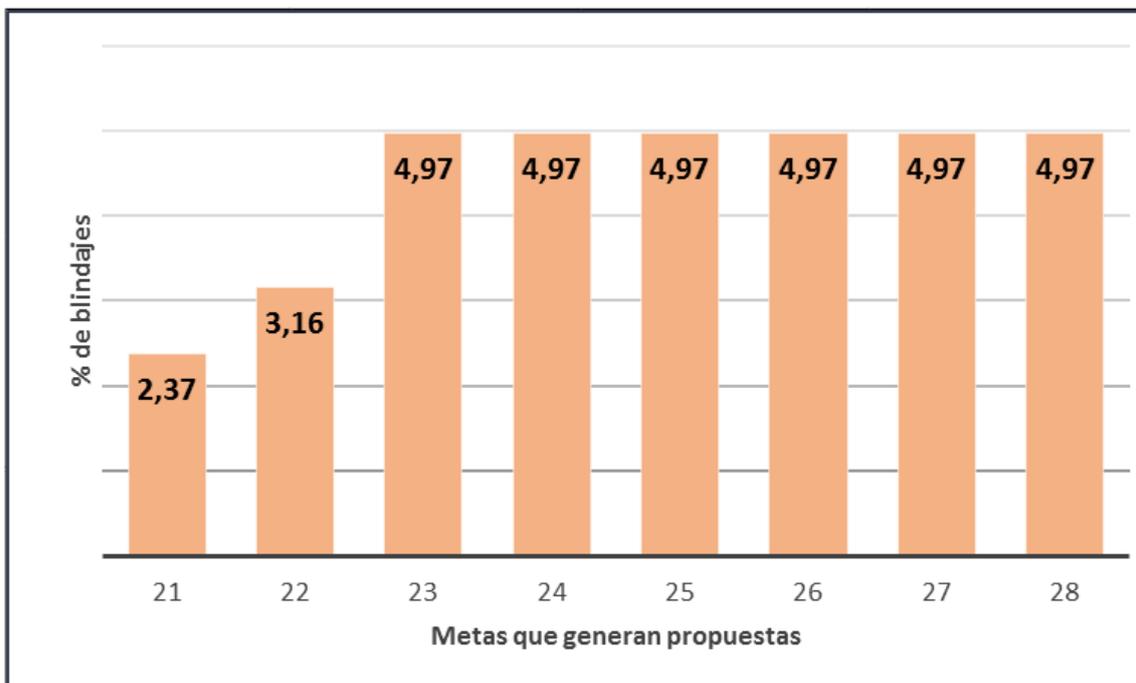


Figura 5.10: porcentaje de blindajes de calidades DAFO de los diferentes proyectos del Plan de Manejo

5.5.2 El blindaje de calidades en las distintas propuestas de los diferentes proyectos

El blindaje de calidad DAFO de las diferentes propuestas de los distintos proyectos se condensan en los cuadros 5.89- 5.150, y en las figuras 5.11 y 5.18.

Descriptor DAFO que se involucran con la estrategia 9	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 21	Nº de estrategias que se involucran con los descriptores seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0148$	0.20%
<u>1.2</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0148$	0.20%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	3	$0.0448 / 3 = 0.0149$	0.20%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptores no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0445	0.59%
Observaciones: en rojo, los descriptores involucrados. El punto verde indica los descriptores involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.89: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 9 en la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 21	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0148$	0.20%
<u>1.2</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0148$	0.20%
<u>1.3</u>	0.0446	1	$0.0446 / 1 = 0.0446$	0.59%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	3	$0.0448 / 3 = 0.0149$	0.20%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0891	1.18 %
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.90: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 11 en la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 21	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0148$	0.20%
<u>1.2</u>	0.0446	3	$0.0446 / 3 = 0.0148$	0.20%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	3	$0.0448 / 3 = 0.0149$	0.20%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0445	0.59%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.91: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 18 en la meta 21

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
9	Formular cambios en los límites del Parque	0.59%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	1.18%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	0.59%
TOTALES DE LA META 21		2.36%

Cuadro 5.92: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 21

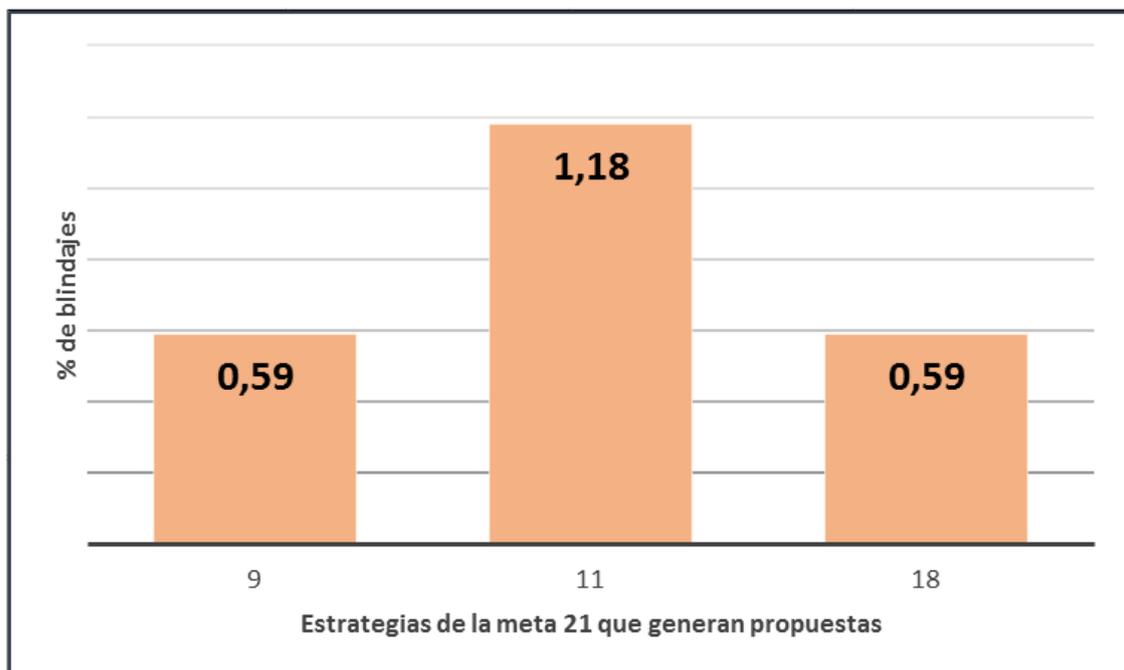


Figura 5.11: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 21

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 9	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>1.2</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	4	$0.0448 / 4 = 0.0112$	0.15%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0336	0.45%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.93: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 9 en la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>1.2</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>1.3</u>	0.0446	1	$0.0446 / 1 = 0.0446$	0.59%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	4	$0.0448 / 4 = 0.0112$	0.15%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0782	1.04%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.94: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 11 en la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>1.2</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	4	$0.0448 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	1	$0.0596 / 1 = 0.0596$	0.79%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0932	1.23%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.95: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 16 en la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 22	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>1.2</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	4	$0.0448 / 4 = 0.0112$	0.15%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0336	0.45%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.96: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 18 en la meta 22

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
9	Formular cambios en los límites del Parque	0.45%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	1.04%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	1.23%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	0.45%
TOTALES DE LA META 22		3.17%

Cuadro 5.97: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 22

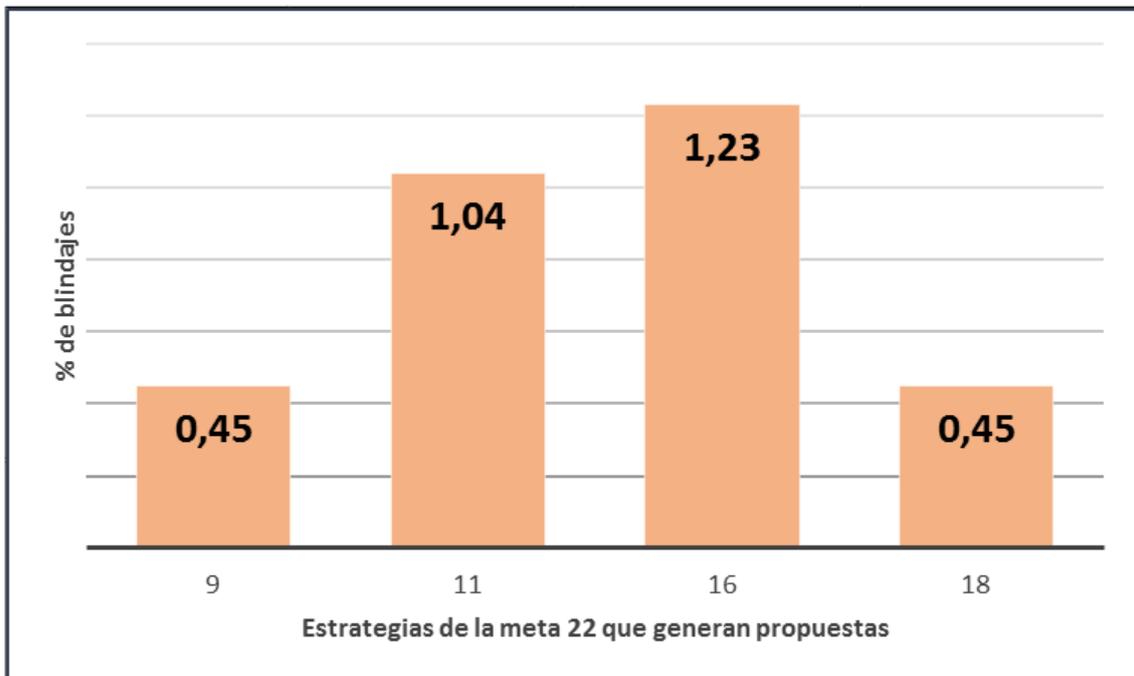


Figura 5.12: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 22

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 9	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0168	0.22%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.98: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 9 en la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	1	$0.0677 / 1 = 0.0677$	0.90%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	•			
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0934	1.24%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.99: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 10 en la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0431	0.57%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.100: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 12 en la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0431	0.57%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.101: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 13 en la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0431	0.57%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.102: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 14 en la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.40%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0466	0.62%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.103: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 16 en la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.40%
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0729	0.97%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.104: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 17 en la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 23	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0168	0.22%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.105: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 18 en la meta 23

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
9	Formular cambios en los límites del Parque	0.22%
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	1.24%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	0.57%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	0.57%
14	Diseñar el centro de visitantes	0.57%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.62%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	0.97%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	0.22%
TOTALES DE LA META 23		4.97%

Cuadro 5.106: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 23

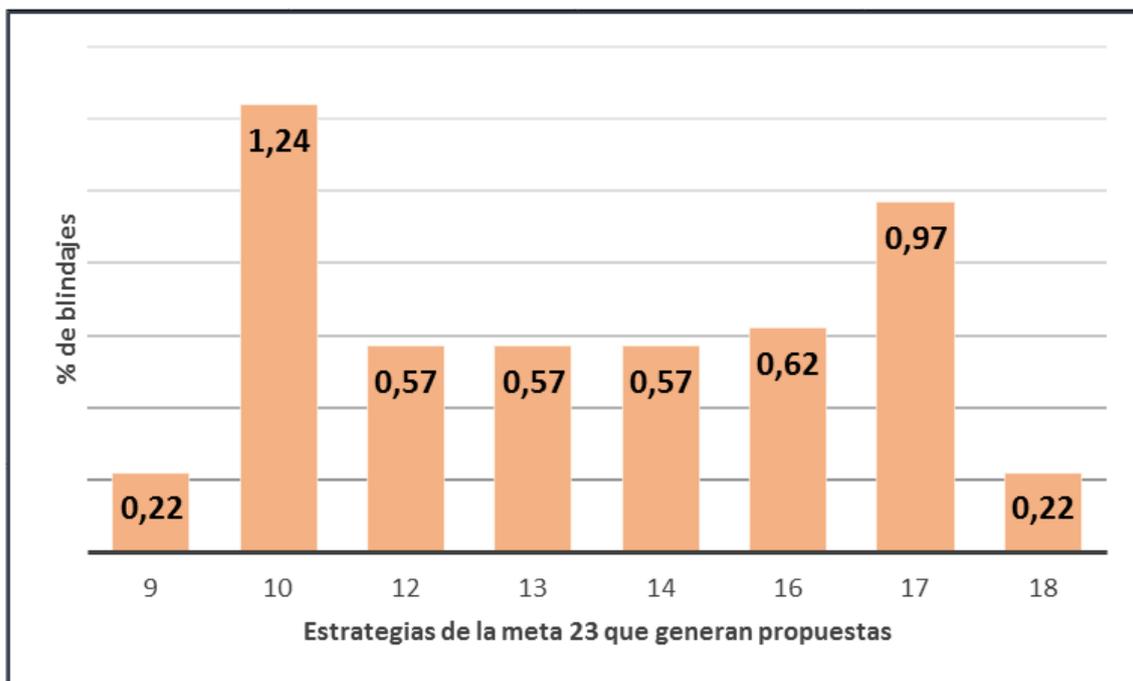


Figura 5.13: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 23

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 9	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0123	0.16%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.107: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 9 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	•			
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0536	0.71%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.108: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 10 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1	•			
2.2	•			
2.3	•			
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0197	0.26%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.109: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 11 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0336	0.44%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.110: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 12 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0336	0.44%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.111: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 13 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0336	0.44%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.112: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 14 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
1.3				
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0462	0.61%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.113: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 15 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0421	0.56%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.114: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 16 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0634	0.84%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.115: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 17 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0123	0.16%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.116: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 18 en la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 19	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 24	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
<u>1.2</u>	0.0446	11	$0.0446 / 11 = 0.0041$	0.05%
1.3				
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	11	$0.0448 / 11 = 0.0041$	0.05%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0262	0.35%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.117: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 19 en la meta 24

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
9	Formular cambios en los límites del Parque	0.16%
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	0.71%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	0.26%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	0.44%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	0.44%
14	Diseñar el centro de visitantes	0.44%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	0.61%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.56%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	0.84%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	0.16%
19	Planear nuevas campañas de márketing	0.35%
TOTALES DE LA META 24		4.97%

Cuadro 5.118: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 24

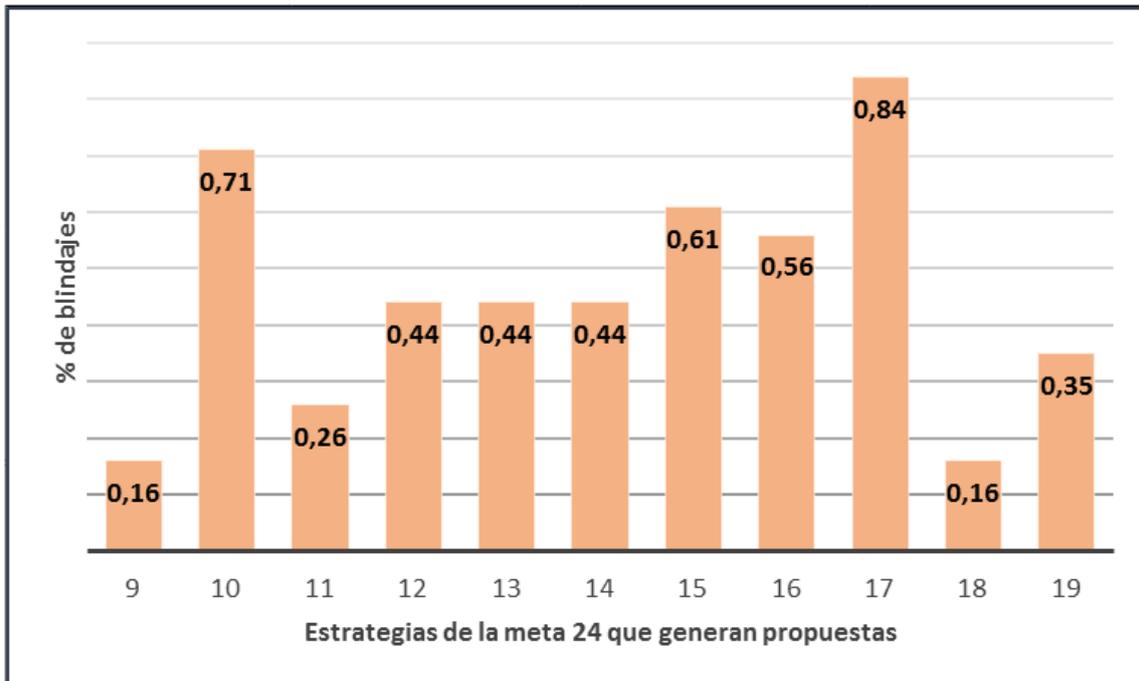


Figura 5.14: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 24

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 9	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0168	0.22%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.119: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 9 en la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	•			
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0596	0.79%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.120: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 10 en la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0431	0.57%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.121: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 12 en la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0431	0.57%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.122: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 13 en la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0431	0.57%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.123: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 14 en la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
1.3				
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0507	0.67%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.124: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 15 en la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	1	$0.0596 / 1 = 0.0596$	0.79%
<u>3.6</u>	0.0695	4	$0.0695 / 4 = 0.0174$	0.23%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.1027	1.36%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.125: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 17 en la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 18	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 25	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	8	$0.0446 / 8 = 0.0056$	0.07%
1.3				
1.4				
1.5				
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	8	$0.0448 / 8 = 0.0056$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0168	0.22%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.126: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 18 en la meta 25

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
9	Formular cambios en los límites del Parque	0.22%
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	0.79%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	0.57%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	0.57%
14	Diseñar el centro de visitantes	0.57%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	0.67%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	1.36%
18	Proponer cambios en los textos legales que afecten al Parque	0.22%
TOTALES DE LA META 25		4.97%

Cuadro 5.127: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 25

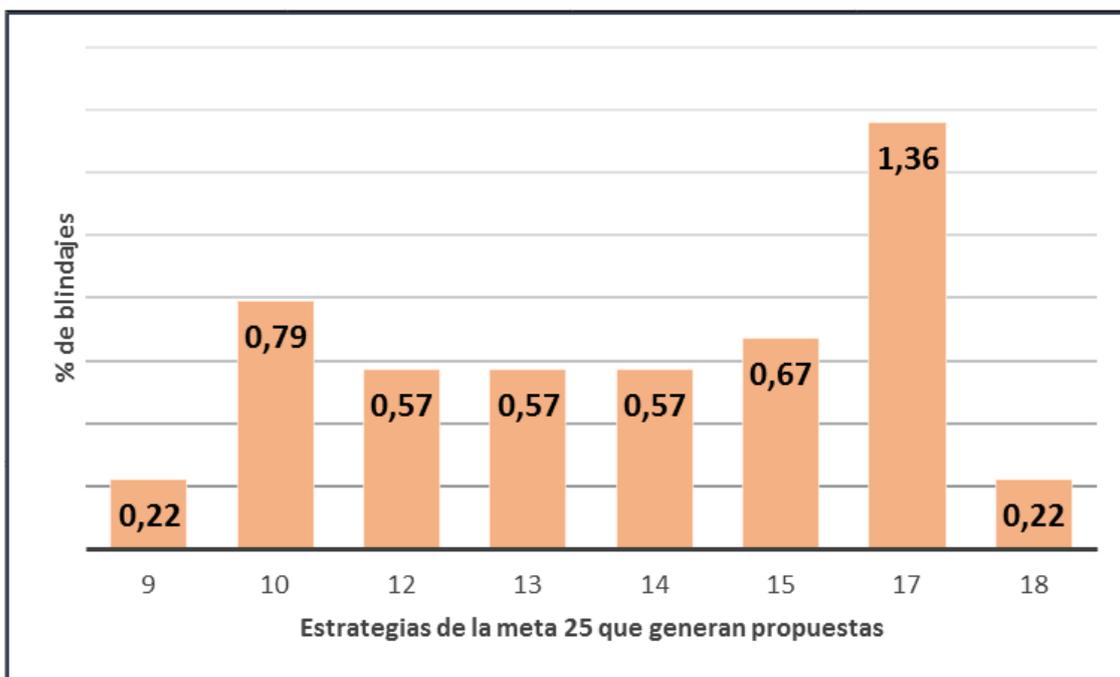


Figura 5.15: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 25

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.2</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	5	$0.0448 / 5 = 0.0090$	0.12%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	•			
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0719	0.95%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.128: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 10 en la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.2</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	5	$0.0448 / 5 = 0.0090$	0.12%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0380	0.50%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.129: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 11 en la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.2</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	5	$0.0448 / 5 = 0.0090$	0.12%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	2	$0.0695 / 2 = 0.0348$	0.46%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0728	0.96%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.130: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 13 en la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.2</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	5	$0.0448 / 5 = 0.0090$	0.12%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
3.1				
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0905	1.20%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.131: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 16 en la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 26	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.2</u>	0.0446	5	$0.0446 / 5 = 0.0089$	0.12%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	5	$0.0448 / 5 = 0.0090$	0.12%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
<u>3.6</u>	0.0695	2	$0.0695 / 2 = 0.0348$	0.45%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.1026	1.36%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.132: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 17 en la meta 26

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	0.95%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	0.50%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	0.96%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	1.20%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	1.36%
TOTALES DE LA META 26		4.97%

Cuadro 5.133: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 26

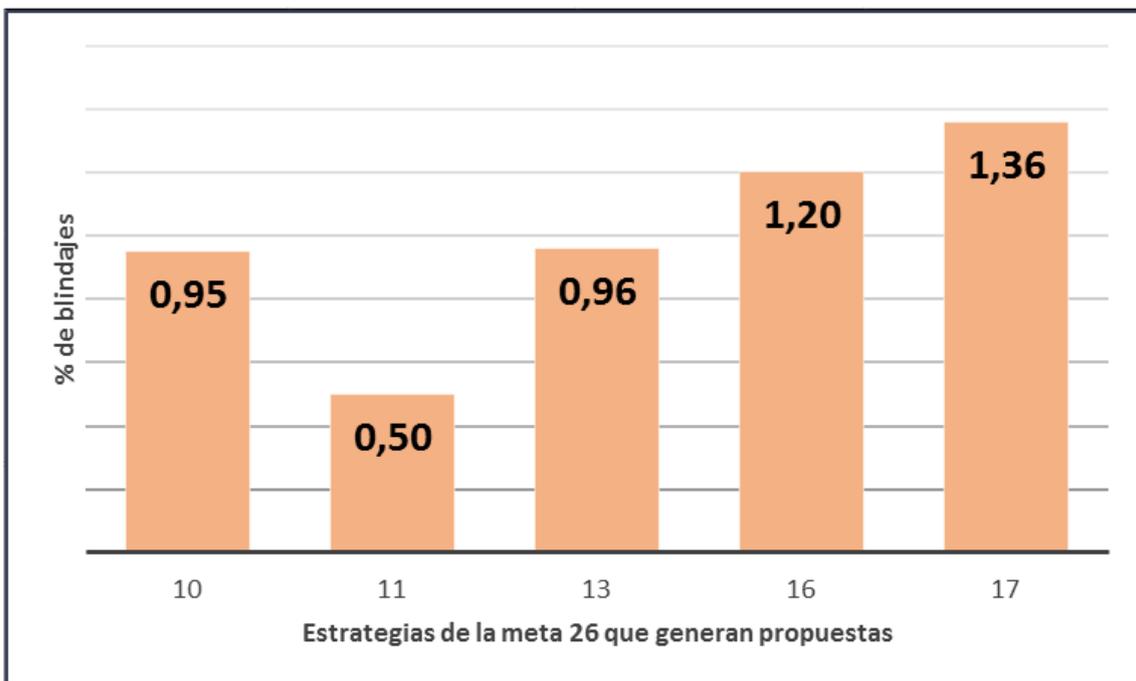


Figura 5.16: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 26

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.2</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	6	$0.0448 / 6 = 0.0075$	0.10%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	•			
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0674	0.89%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.134: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 10 en la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.2</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	6	$0.0448 / 6 = 0.0075$	0.10%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	3	$0.0695 / 3 = 0.0232$	0.31%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0567	0.75%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.135: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 13 en la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.2</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	6	$0.0448 / 6 = 0.0075$	0.10%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	3	$0.0695 / 3 = 0.0232$	0.31%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0567	0.75%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.136: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 14 en la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.2</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.3				
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	6	$0.0448 / 6 = 0.0075$	0.10%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0562	0.74%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.137: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 15 en la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.2</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	6	$0.0448 / 6 = 0.0075$	0.10%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0521	0.69%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.138: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 16 en la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 27	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.2</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.3</u>	0.0446	4	$0.0446 / 4 = 0.0112$	0.15%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	6	$0.0448 / 6 = 0.0075$	0.10%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
<u>3.6</u>	0.0695	3	$0.0695 / 3 = 0.0232$	0.31%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0865	1.15%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.139: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 17 en la meta 27

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	0.89%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	0.75%
14	Diseñar el centro de visitantes	0.75%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	0.74%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.69%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	0.1.15%
TOTALES DE LA META 27		4.97%

Cuadro 5.140: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 27

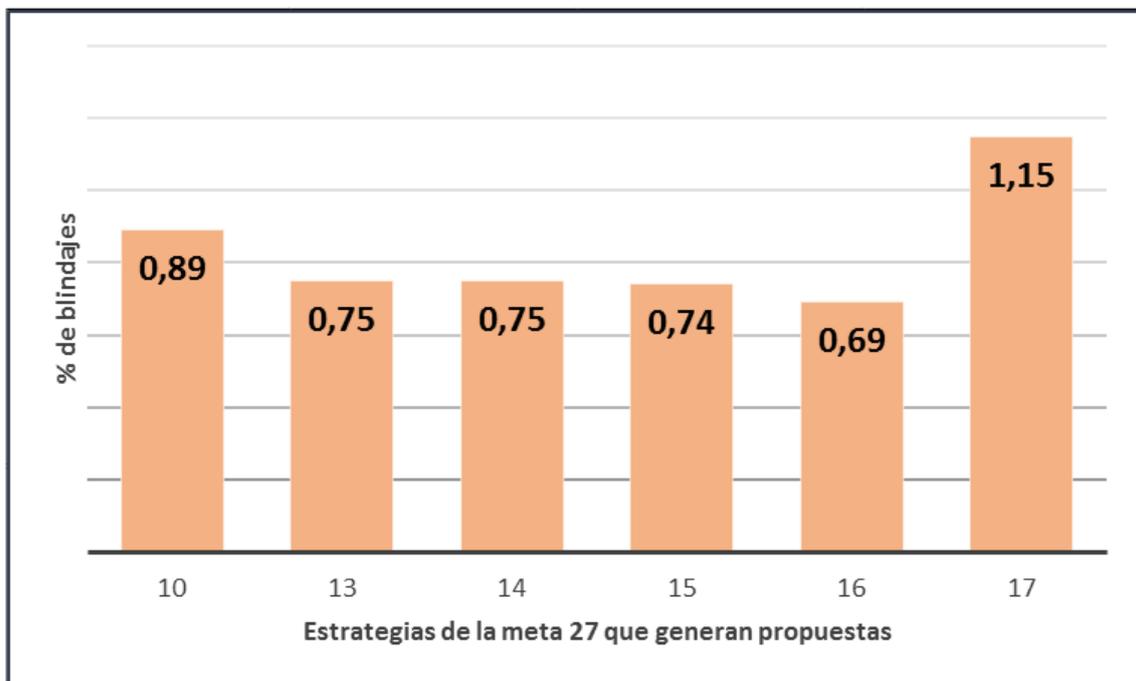


Figura 5.17: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 27

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 10	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
<u>3.4</u>	•			
3.5				
3.6				
<u>4.1</u>	•			
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0563	0.75%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.141: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 10 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 11	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0224	0.30%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.142: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 11 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 12	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0363	0.48%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.143: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 12 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 13	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0363	0.48%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.144: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 13 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 14	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
3.1				
3.2				
3.3				
<u>3.4</u>	•			
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0363	0.48%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.145: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 14 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 15	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
1.3				
<u>1.4</u>	•			
<u>1.5</u>	•			
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
<u>2.4</u>	0.0677	2	$0.0677 / 2 = 0.0339$	0.45%
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
3.6				
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0489	0.65%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.146: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 15 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 16	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
1.3				
1.4				
1.5				
1.6				
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>2.1</u>	•			
<u>2.2</u>	•			
<u>2.3</u>	•			
2.4				
3.1				
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
3.6				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0448	0.59%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.147: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 16 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 17	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.3</u>	0.0446	6	$0.0446 / 6 = 0.0074$	0.10%
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
<u>3.5</u>	0.0596	2	$0.0596 / 2 = 0.0298$	0.39%
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
4.1				
4.2				
<u>4.3</u>	•			
4.4				
4.5				
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0661	0.88%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.148: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 17 en la meta 28

Descriptorios DAFO que se involucran con la estrategia 19	Calidades óptimas que le corresponde a la meta 28	Nº de estrategias que se involucran con los descriptorios seleccionados	Calidades óptimas que se blindarían con la propuesta	Porcentajes de blindajes
<u>1.1</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
<u>1.2</u>	0.0446	9	$0.0446 / 9 = 0.0050$	0.07%
1.3				
1.4				
<u>1.5</u>	•			
<u>1.6</u>	•			
<u>1.7</u>	0.0448	9	$0.0448 / 9 = 0.0050$	0.07%
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
<u>3.1</u>	•			
<u>3.2</u>	•			
<u>3.3</u>	•			
3.4				
3.5				
<u>3.6</u>	0.0695	5	$0.0695 / 5 = 0.0139$	0.18%
<u>4.1</u>	•			
<u>4.2</u>	•			
<u>4.3</u>	•			
<u>4.4</u>	•			
<u>4.5</u>	•			
<u>4.6</u>	•			
<u>4.7</u>	•			
Calidad óptima en el Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería), donde están excluidos los descriptorios no manipulables en su totalidad por el Hombre = 7.5483		Sumatorias	0.0289	0.38%
Observaciones: en rojo, los descriptorios involucrados. El punto verde indica los descriptorios involucrados que no tienen desvíos de calidad nulos, o los que con desvío nulo no son controlados por el Hombre, por lo que no participan en el blindaje de calidades.				

Cuadro 5.149: blindajes en relación con la propuesta que genera la estrategia 19 en la meta 28

ESTRATEGIAS QUE GENERAN PROPUESTAS	DENOMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA	PORCENTAJE DE BLINDAJES
10	Buscar medidas de optimización respecto a la accesibilidad	0.75%
11	Establecer las medidas para la tenencia, optimización y usos de los activos patrimoniales significativos	0.30%
12	Redactar medidas para la disponibilidad de los contenidos representativos	0.48%
13	Formular las necesidades de personal, de servicios y de equipamientos para el uso del Parque	0.48%
14	Diseñar el centro de visitantes	0.48%
15	Diseñar cursos de información y educación a partir de los activos	0.65%
16	Diseñar medidas de eliminación, o mitigación, de impactos negativos heredados, y de evitación de daños previsibles	0.59%
17	Formular medidas que posibiliten la presencia del Parque dentro del territorio con un uso integral	0.88%
19	Planear nuevas campañas de marketing	0.38%
TOTALES DE LA META 28		4.99%

Cuadro 5.150: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 28

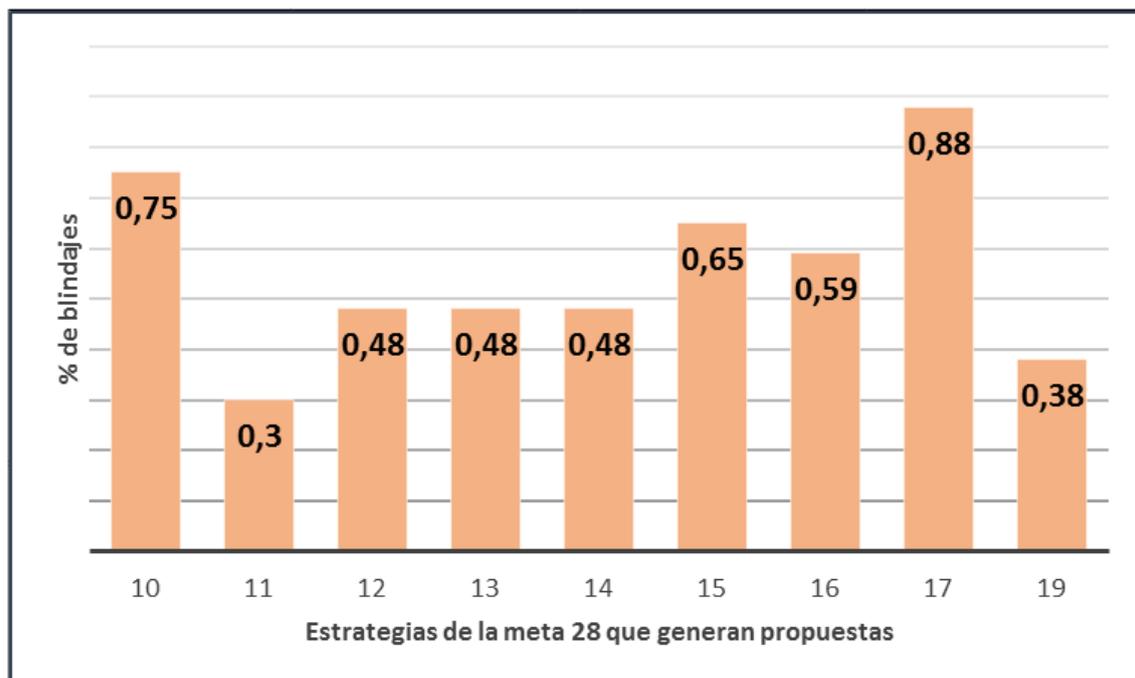


Figura 5.18: blindajes de las diferentes propuestas de la meta 28

5.5.3 Discusión general de los blindajes de calidad

El conjunto de cuadros y figuras obtenidas para los blindajes de calidad, del Plan de Manejo, posibilita hacer la siguiente sucinta formulación:

1. Los proyectos basados en las metas:

- 21 (límites del Parque), y
- 22 (acervo cultural minero)

son los que consiguen los menores porcentajes de blindaje de calidades, con un 2.37% y un 3.16% respectivamente.

Los restantes proyectos proporcionan iguales porcentajes de blindaje de calidades (4.97%). Estos proyectos se sustentan en las metas:

- 23 (accesos externos e internos)
- 24 (aprovechamiento del Parque)
- 25 (dimensionamiento de la capacidad de carga del Parque)
- 26 (eliminación o mitigación de daños heredados)
- 27 (desarrollo integral del territorio), y
- 28 (realización de campañas de marketing).

2. En el proyecto de la meta 21, la propuesta basada en la estrategia 11 (medidas para la optimización de los contenidos patrimoniales del Parque) destaca sobre las restantes propuestas. Esta propuesta alcanza un 1.18%, como parte de un total de 2.37% de blindaje de calidades (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).

3. En el proyecto de la meta 22, las propuestas basadas en la estrategia 11 (medidas para la optimización de los contenidos patrimoniales del Parque) y en la 16 (medidas de eliminación, mitigación o evitación de daños en el Parque) toman mayores protagonismos respecto a las dos restantes. Estas propuestas llegan a un 1.04% y 1.23% de blindaje de calidad, que suman 2.27% como parte de un total de 3.16% de blindaje de calidades (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).

4. En el proyecto de la meta 23 (accesos externos e internos), hay dos propuestas que destacan en relación con las demás. Estas se basan:

- en la estrategia 10 (medidas de optimización respecto a los accesos), y
- en la estrategia 17 (medidas para la incorporación del Parque en un desarrollo integral del territorio),

que alcanzan un 1.24% y un 0.97%, respectivamente, que suman 2.21% como parte de un total de 4.97% de blindaje de calidades (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).

En realidad, la estrategia 10 presupone que en los accesos del Parque se va a seguir con la política de mantenimiento similar a la de la Vía Verde, que se debe blindar por los buenos resultados que se consigue.

5. En el proyecto de la meta 24 (aprovechamiento del Parque), hay dos propuestas que destacan sobre las demás por sus porcentajes en blindaje de calidades. Estas propuestas se basan en la estrategias 10 (medidas de optimización respecto a los accesos) y la 17 (medidas para la incorporación del Parque en un desarrollo integral del territorio), que llegan, respectivamente a un 0.71% y 0.84% de blindaje de calidad, que suman 1.55%, como parte de un total de 4.97% de blindaje de calidades (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).
6. En el proyecto de la meta 25 (dimensionamiento de la capacidad de carga del Parque), sobresalen una propuesta, sustentadas por la estrategia 17 (medidas para la integración del Parque en un desarrollo integral), que consigue un 1.36% de blindaje de como parte de un total de 4.97% de blindaje de calidades (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).
7. En el proyecto de la meta 26 (eliminación o mitigación de daños heredados), resaltan, por sus porcentajes, la propuestas sustentadas:
 - por la estrategia 16 (medidas para la eliminación de daños), y
 - por la estrategia 17 (medidas para la incorporación del Parque a un desarrollo integral del territorio).

que alcanzan un 1.20% y un 1.36% de blindaje de la calidad, que suman 2.56% como parte de un total de 4.97% de blindaje de calidades (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).

8. En el proyecto de la meta 27 (desarrollo integral del territorio), hay una propuesta que destaca sobre las demás, sustentada por la estrategia 17 (medidas para la integración del Parque en un desarrollo integral), que consigue alcanzar un 1.15% de blindaje de calidad como parte de un total de 4.97% de blindaje de calidades (sumatoria de los porcentajes de las propuestas en el proyecto involucrado).
9. Y en el proyecto de la meta 28 (diseño de nuevas campañas de márketing), hay un conjunto de dos propuestas que sobresalen sobre las restantes. Estas propuestas están sustentadas:
 - por la estrategia 10 (medidas de optimización respecto a los accesos), y
 - por la estrategia 17 (medidas para la integración del Parque en un desarrollo integral).

Estas propuestas alcanzan un 0.75% y un 0.88% de blindaje de calidad, que suman 1.63% como parte de un total de 4.97% de blindaje de calidades.

10. En el conjunto de proyectos, las estrategias de mayor presencia y protagonismo, con respecto al blindaje de calidades, son:

- la 10 (medidas de optimización respecto a la accesibilidad)
- la 11 (medidas para la optimización de los contenidos patrimoniales del Parque)
- la 16 (medidas de eliminación de impactos), y
- la 17 (la incorporación del Parque en el desarrollo integral del territorio).

5.6 Anexo

5.6.1 Cuadro-resumen del Análisis DAFO para el Parque Minero de Lucainena de las Torres (Almería)

Siglas	Descriptor	Calidad óptima	Calidad actual	Desvío de calidad
1.1	Diversidad de contenidos ambientales	0.3570	0.3570	0.0000
1.2	Novedad de los contenidos ambientales	0.3570	0.3570	0.0000
1.3	Capacidad de carga	0.3570	0.3570	0.0000
1.4	Posibilidad de observación	0.3329	0.3329	0.0000
1.5	Accesibilidad interna	0.3570	0.2412	0.1158
1.6	Delimitación del Parque según criterios geográficos	0.3570	0.0000	0.3570
1.7	Asentamientos humanos	0.3580	0.3580	0.0000
2.1	Vulnerabilidad ante eventos meteorológicos	0.3906	0.3906	0.0000
2.2	Riesgos por daños geológicos	0.3125	0.3125	0.0000
2.3	Vulnerabilidad en la biodiversidad del Parque	0.4375	0.4375	0.0000
2.4	Riesgos bióticos para los usuarios del Parque	0.4063	0.4063	0.0000
3.1	Amparo legislativo para la conservación ambiental del Parque	0.4150	0.0000	0.4150
3.2	Medidas de protección de los contenidos de interés	0.4170	0.2085	0.2085
3.3	Medidas de rescate y de mantenimiento de los contenidos	0.4170	0.2404	0.1766
3.4	Servicios de mantenimiento y de limpieza	0.4170	0.1836	0.2334
3.5	Riesgos antropogénicos exógenos	0.4170	0.4170	0.0000
3.6	Eficiencia del personal del Parque	0.4170	0.4170	0.0000
4.1	Accesibilidad externa	0.3570	0.2856	0.0714
4.2	Ajuste de las prestaciones al tiempo útil de las observaciones	0.3570	0.0315	0.3255
4.3	Uso regularizado del Parque	0.3570	0.0393	0.3177
4.4	Oferta y demanda de servicios	0.3570	0.1066	0.2504
4.5	Disponibilidad de información escrita y gráfica	0.3570	0.0409	0.3161
4.6	Repercusiones colaterales económicas del Parque	0.3570	0.0005	0.3565
4.7	Rentabilidad social	0.3570	0.0192	0.3378
SUMATORIAS		9.0218	5.5401	3.4817

Cuadro 5.151: recopilación de las calidades del Análisis DAFO para el Parque minero de Lucainena de las Torres, de acuerdo con el campo de aplicación de los Parques temáticos ambientales

6 EL ALCANCE

6.1 Concepto

El alcance es la fase en donde se adquiere el conocimiento de lo que se conseguiría con la aplicación de las diferentes propuestas de cada uno de los objetivos generales, en un Plan de Manejo.

Los objetivos generales se identifican con las diferentes metas de un Árbol de Objetivos, que generan itinerarios con las estrategias de éste.

En este contexto, el alcance supone un conjunto de procesos que generan el conocimiento de lo que se conseguiría con cada una de las propuestas, conforme con el perfil de su meta en su itinerario de objetivos. Este perfil se tiene que mantener en las formulaciones tanto de sus planteamientos como de las actuaciones de éstos, dentro de la propuesta en cuestión.

Entre las actuaciones que se generasen durante el proceso del alcance, se encontrarían aquellas que permitan:

- blindar las calidades DAFO con desvíos nulos
- anular los desvíos en los descriptores DAFO donde las calidades actuales no coincidan con las óptimas
- eliminar los impactos negativos heredados en los factores ambientales, y
- corregir las intervenciones actuales causantes de daños en los factores ambientales (a objeto de conseguir una sustentabilidad ambiental en el territorio a gestionar),

mediante el cruce de información entre los datos aportados por:

- los itinerarios de objetivos
- los Análisis DAFO, y
- las evaluaciones de los Impactos Ambientales heredados.

6.2 Forma de operar

1. Se desarrollan los cuadros que recojan el alcance del Plan de Manejo. En estos cuadros se condensan:

- Los objetivos generales (metas).
- Los diferentes alcances de las propuestas de cada objetivo general, según los diagramas de flujo de la vehiculación, donde las formulaciones de las estrategias estén ajustadas a los perfiles de las respectivas metas.

Para una misma estrategia, las formulaciones de sus alcances toman distintas matizaciones, según los perfiles de las metas con las que se encuentre vinculada.

- Y las eficiencias (porcentajes de logros y de calidades blindadas) de las distintas metas y de sus propuestas.

2. Se cruza la información entre:

- el cuadro resumen de las calidades globales DAFO, o la matriz causa-efectos de la evaluación de impactos ambientales heredados
- los itinerarios de objetivos desde las diferentes metas, y
- los alcances de las distintas propuestas formuladas.

3. A partir del cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que dieran cabida a planteamientos con actuaciones específicas que blindasen, dentro del Parque, las calidades óptimas del Análisis DAFO cuantitativo.

4. A partir del cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que dieran cabida a planteamientos con actuaciones específicas que eliminaran, dentro del Parque, los desvíos de calidad del Análisis DAFO cuantitativo.

5. Por el cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que pudieran desarrollar planteamientos con actuaciones específicas, que eliminasen, o mitigaran, los impactos negativos heredados en los factores ambientales evaluados cuantitativamente en una matriz causa-efectos, por las intervenciones descritas.

6. Y también, por el cruce de información, se identifican aquellas propuestas, en conformidad con los perfiles de sus metas, que pudieran desarrollar planteamientos con actuaciones específicas destinadas a corregir aquellas intervenciones ya existentes, que provocan impactos negativos heredados en los factores ambientales.

6.3 Alcance de las propuestas identificadas de los diferentes proyectos

Los enfoques de las diferentes estrategias, respecto a las metas con las que se encuentren vinculadas, se recogen en los cuadros 6.1-6.7.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A PARTIR DE SU META (OBJETIVO GENERAL)	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO A PARTIR DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS	PORCENTAJES DE LOGROS	PORCENTAJES DE CALIDADES BLINDADAS
Ajustes de los límites del Parque (a partir de la meta 21).	<p>Búsqueda de fórmulas para la delimitación del Parque según criterios claramente identificables y objetivos (a partir de la estrategia 9).</p> <p>Desarrollo de medidas para disponer de todos los contenidos de interés dentro de unos límites del Parque que no sesguen el acervo cultural (a partir de la meta 11).</p> <p>Obtención de las fórmulas para aplicar la legislación vigente en la delimitación del Parque, de forma que permita asumir, en su momento, la implementación de lo que se aprobara a través de promociones de iniciativas de medidas legales, referentes al blindaje de unos límites que encerraran a todos los contenidos de interés (a partir de la estrategia 18).</p>	<p>8.207%</p> <p>1.76%</p> <p>4.70%</p> <p>1.76%</p>	<p>2.36%</p> <p>0.59%</p> <p>1.18%</p> <p>0.59%</p>
Aseguranza del acervo cultural del Parque (a partir de la meta 22).	<p>Obtención de fórmulas para que los límites del parque aseguren la disponibilidad de todos los contenidos de interés (a partir de la estrategia 9).</p> <p>Formulación de medidas para que haya una regulación de los cuidados y usos dentro del Parque, al objeto de que no se pierda su acervo cultural (a partir de la estrategia 11).</p> <p>Búsqueda de medidas para la eliminación, o mitigación, de daños heredados, y para la prevención de degradaciones por nuevas actuaciones y ante riesgos geológicos en los contenidos de interés y en sus accesos, al objeto de garantizar el acervo cultural del Parque (a partir de la estrategia 16).</p> <p>Promoción de iniciativa sobre medidas legales para garantizar la tenencia de los contenidos de interés dentro del Parque (a partir de la estrategia 18).</p>	<p>8.20%</p> <p>1.55%</p> <p>3.81%</p> <p>1.32%</p> <p>1.55%</p>	<p>3.16%</p> <p>0.45%</p> <p>1.04%</p> <p>1.23%</p> <p>0.45%</p>

Cuadro 6.1: metas 21 y 22 (objetivos generales) con sus propuestas (anidadas a estrategias), y con la distribución de eficiencias

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A PARTIR DE SU META (OBJETIVO GENERAL)	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO A PARTIR DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS	PORCENTAJES DE LOGROS	PORCENTAJES DE CALIDADES BLINDADAS
Disponibilidad de accesos efectivos al Parque y a los contenidos de éste (a partir de la meta 23).		13.93%	4.97%
	<p>Búsqueda de fórmulas para la tenencia de unos accesos internos que satisfagan a los contenidos representativos del Parque adecuadamente delimitado (a partir de la estrategia 9).</p> <p>Desarrollo de medidas para facilitar la llegada al Parque (a partir de la estrategia 10).</p> <p>Preparación de fórmulas para que los accesos internos permitan llegar a los contenidos representativos del Parque, acondicionados a las demandas de carga usuaria y a usuarios con movilidad reducida, sean dependientes o no (a partir de la estrategia 12).</p> <p>Diseño de fórmulas para conocer las necesidades de personal de atención al público y de equipamientos que hagan efectivos los accesos internos (a partir de la estrategia 13).</p> <p>Búsqueda de las fórmulas para hacer una eficaz regulación de los accesos internos desde el centro de visitantes (a partir de la estrategia 14).</p> <p>Desarrollo de los medios para eliminar o mitigar daños heredados, y para evitar degradaciones por nuevas actuaciones en los accesos internos que forman parte del patrimonio minero (a partir de la estrategia 16).</p> <p>Búsqueda de las fórmulas para evitar que los accesos externos e internos del Parque supongan problemas a un desarrollo integral sustentable y sostenido en el territorio afectado (a partir de la estrategia 17).</p> <p>Promoción de iniciativas sobre medidas legales para blindar la optimización de los accesos internos del Parque que estén catalogados como contenidos de interés o que sean básicos en relación con el aprovechamiento del Parque (a partir de la estrategia 18).</p>	<p>1.00%</p> <p>2.39%</p> <p>2.33%</p> <p>2.33%</p> <p>2.33%</p> <p>0.78%</p> <p>1.77%</p> <p>1.00%</p>	<p>0.22%</p> <p>1.24%</p> <p>0.57%</p> <p>0.57%</p> <p>0.57%</p> <p>0.62%</p> <p>0.97%</p> <p>0.22%</p>

Cuadro 6.2: meta 23 (objetivo general) con sus propuestas (anidadas a estrategias), y con la distribución de eficiencias

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A PARTIR DE SU META (OBJETIVO GENERAL)	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO A PARTIR DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS	PORCENTAJES DE LOGROS	PORCENTAJES DE CALIDADES BLINDADAS
Aprovechamiento óptimo del Parque (a partir de la meta 24)		13.93%	4.97%
	<p>Diseño de fórmulas para disponer de unos límites apropiados del Parque, al objeto de aprovechar todos los contenidos representativos y los recursos complementarios significativos del mismo (a partir de la estrategia 9).</p> <p>Formulación de medidas para llegar con comodidad al Parque y para desarrollar una red de caminos y de senderos que sean apropiados para organizar rutas guiadas o auto-guiadas, que faciliten el acceso a los contenidos representativos, y que permitan un aprovechamiento óptimo de los mismos (a partir de la estrategia 10).</p> <p>Consecución de medidas para la conservación y optimización de los contenidos significativos del Parque, y para los usos adecuados de los mismos (a partir de la estrategia 11).</p> <p>Búsqueda de criterios para obtener un banco de contenidos representativos entre los contenidos significativos del Parque (a partir de la estrategia 12).</p> <p>Formulación de medidas, desde variables diversas, para calcular las disponibilidades de personal de atención al público, de equipamientos y de servicios diversos, al objeto de poder tener un aprovechamiento óptimo del Parque y de sus recursos complementarios (a partir de la estrategia 13).</p> <p>Diseño de las medidas para disponer de un centro de visitantes, con sus servicios y equipamientos, conforme con las peculiaridades del Parque, que permitan un aprovechamiento óptimo de los contenidos representativos y de los recursos complementarios (a partir de la estrategia 14).</p> <p>Tenencia de las medidas para preparar programaciones de cursos de formación y de educación ambiental ajustados a los contenidos del Parque, al personal docente y a otras variables (a partir de la estrategia 15).</p> <p>Formulación de medidas para optimizar los contenidos y el marco geográfico envolvente, al objeto del mejor aprovechamiento del Parque (a partir de la estrategia 16).</p> <p>Búsqueda de fórmulas para hacer posible un desarrollo integral del territorio del Parque, dentro de un respeto ambiental y de una sostenibilidad social y/o económica (a partir de la estrategia 17).</p> <p>Promoción de iniciativas de medidas legales para asegurar la disponibilidad de unos contenidos y de unas condiciones de uso válidos para un aprovechamiento óptimo del Parque (a partir de la estrategia 18).</p> <p>Búsqueda de medidas para hallar las bondades de los contenidos representativos, y de su marco geográfico, que resulten más atractivos en relación con las diferentes sensibilidades de los visitantes en origen, al objeto de llegar a una carga usuaria rentable en el aprovechamiento óptimo del Parque (a partir de la estrategia 19).</p>	<p>0.65%</p> <p>1.50%</p> <p>1.05%</p> <p>1.71%</p> <p>1.71%</p> <p>1.71%</p> <p>1.08%</p> <p>0.44%</p> <p>1.05%</p> <p>0.65%</p> <p>2.23%</p>	<p>0.16%</p> <p>0.71%</p> <p>0.26%</p> <p>0.44%</p> <p>0.44%</p> <p>0.44%</p> <p>0.61%</p> <p>0.56%</p> <p>0.84%</p> <p>0.16%</p> <p>0.35%</p>

Cuadro 6.3: meta 24 (objetivo general) con sus propuestas (anidadas a estrategias), y con la distribución de eficiencias

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A PARTIR DE SU META (OBJETIVO GENERAL)	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO A PARTIR DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS	PORCENTAJES DE LOGROS	PORCENTAJES DE CALIDADES BLINDADAS
Dimensionamiento de la capacidad de carga del Parque (a partir de la meta 25)		13.93%	4.97%
	<p>Obtención de fórmulas para dimensionar la carga usuaria respecto a los contenidos representativos del Parque, según sus límites maximizados, ajustados a criterios objetivos (a partir de la estrategia 9).</p> <p>Consecución de medidas para reajustar la capacidad de carga ofertada conforme con las características de los accesos internos que abarque a la totalidad de contenidos representativos, y a las peculiaridades de los usuarios (a partir de la estrategia 10).</p> <p>Formulación de los criterios para catalogar a algunos de los contenidos significativos como representativos, con las caracterizaciones que repercuten en la regulación de la capacidad de carga usuaria (a partir de la estrategia 12).</p> <p>Búsqueda de medidas para calcular las necesidades de personal de atención al público y de equipamientos del Parque, con sus consecuentes servicios, para satisfacer a la capacidad de carga usuaria programada (a partir de la estrategia 13).</p> <p>Diseño de un centro de visitantes adecuado para atender, con comodidad, a la capacidad de carga usuaria programada del Parque (a partir de la estrategia 14).</p> <p>Búsqueda de fórmulas para programar cursos de formación y de educación ambiental sobre los activos representativos, y en compatibilidad con la capacidad de carga asumida para estas actividades según los recursos disponibles (a partir de la estrategia 15)</p> <p>Desarrollo de medidas para compatibilizar la capacidad de carga usuaria programada del Parque con un uso integral, sustentable y sostenido del territorio (a partir de la estrategia 17).</p> <p>Redacción de promociones de iniciativas legales, que se puedan asumir en las cámaras legislativas, para dar soporte a las medidas tomadas en relación con las capacidades de carga usuaria programadas (a partir de la estrategia 18).</p>	<p>0.93%</p> <p>2.27%</p> <p>2.17%</p> <p>2.17%</p> <p>2.17%</p> <p>1.63%</p> <p>1.65%</p> <p>0.93%</p>	<p>0.22%</p> <p>0.79%</p> <p>0.57%</p> <p>0.57%</p> <p>0.57%</p> <p>0.67%</p> <p>1.36%</p> <p>0.22%</p>

Cuadro 6.4: meta 25 (objetivo general) con sus propuestas (anidadas a estrategias), y con la distribución de eficiencias

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A PARTIR DE SU META (OBJETIVO GENERAL)	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO A PARTIR DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS	PORCENTAJES DE LOGROS	PORCENTAJES DE CALIDADES BLINDADAS
Eliminación, mitigación o evitación de daños en los contenidos significativos del Parque y en su marco geográfico (a partir de la meta 26)		13.93%	4.97%
	Búsqueda de fórmulas para eliminar, mitigar o evitar daños en los contenidos significativos y en su marco geográfico por los accesos internos, o por actuaciones diversas en los mismos (a partir de la estrategia 10).	3.06%	0.95%
	Desarrollo de fórmulas para asegurar la no destrucción de los contenidos significativos del Parque ni la presencia de daños en éstos, por actuaciones diversas del Hombre y por usos desnaturalizantes del acervo cultural (a partir de la meta 11).	2.16%	0.50%
	Desarrollo de medidas para posibilitar el cálculo de personal necesario de reparación de daños y de vigilancia, para disponer de un Parque limpio y seguro, con equipos operativos (a partir de la meta 13).	5.71%	0.96%
	Levantamiento de cartografías de sensibilidades ecológicas, realización de evaluaciones de impactos ambientales heredados y formulación de medidas de detección de daños naturales históricos para eliminar, mitigar, o prever daños, causados tanto por el Hombre como por la Naturaleza en los contenidos significativos del acervo minero y en su marco geográfico, y en los usuarios (a partir de la estrategia 16).	0.85%	1.20%
	Hallazgo de medios para hacer posible la presencia del Parque sin que se dañe a las explotaciones de recursos del lugar, legalmente establecidos, dentro de un desarrollo integral sustentable y sostenido del territorio (a partir de la estrategia 17).	2.16%	1.36%

Cuadro 6.5: metas 26 (objetivo general) con sus propuestas (anidadas a estrategias), y con la distribución de eficiencias

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A PARTIR DE SU META (OBJETIVO GENERAL)	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO A PARTIR DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS	PORCENTAJES DE LOGROS	PORCENTAJES DE CALIDADES BLINDADAS
Tenencia del Parque sin conflictos dentro de un desarrollo integral, sustentable y sostenido de su marco geográfico (a partir de la meta 27)		13.93%	4.97%
	<p>Obtención de fórmulas para eliminar o mitigar, y para evitar daños, por los accesos internos y externos próximos en los contenidos significativos del Parque (del patrimonio minero y de los recursos complementarios), y para evitar conflictos con otros usos, al objeto de que se dé un desarrollo integral del territorio (a partir de la estrategia 10).</p> <p>Diseño de medidas para el cálculo de personal capacitado que pueda hacer cartografías de sensibilidades ecológicas y análisis socioeconómicos tendentes a la tenencia de un desarrollo integral del territorio, donde se incluya la presencia del Parque (a partir de la estrategia 13).</p> <p>Diseño de medidas para disponer de un centro de visitantes que haga posible el aprovechamiento del Parque dentro de un desarrollo integral del territorio, de manera que la gestión del marco geográfico afectado sea sustentable, sostenida y sin conflictos de usos (a partir de la estrategia 14).</p> <p>Disponibilidad de las medidas necesarias para hacer programaciones de cursos de formación y de educación ambiental centrados, entre otros aspectos, en la compatibilidad del acervo cultural del Parque con el desarrollo integral de su territorio, de manera que la gestión del marco geográfico afectado sea sustentable, sostenida y sin conflictos de usos (a partir de la estrategia 15).</p> <p>Consecución de medidas par eliminar, o mitigar, daños heredados (entre los que se encuentran los conflictos de usos), y para evitar degradaciones por actuaciones previstas en el conjunto de recursos en explotación, incluido el Parque, dentro del territorio en gestión (a partir de la estrategia 16).</p> <p>Búsqueda de medidas para posibilitar la tenencia del Parque dentro de un marco geográfico sometido a un desarrollo integral del territorio, caracterizado por su sustentabilidad, sostenibilidad y ausencia de conflictos de usos (a partir de la estrategia 17).</p>	2.92%	0.89%
		3.03%	0.75%
		3.03%	0.75%
		1.97%	0.74%
		0.76%	0.69%
		2.21%	1.15%

Cuadro 6.6: meta 27 (objetivo general) con sus propuestas (anidadas a estrategias), y con la distribución de eficiencias

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A PARTIR DE SU META (OBJETIVO GENERAL)	ALCANCE DE LAS PROPUESTAS DEL PROYECTO A PARTIR DE LAS ESTRATEGIAS VINCULADAS	PORCENTAJES DE LOGROS	PORCENTAJES DE CALIDADES BLINDADAS
Realización de campañas de promoción del Parque, para su comercialización, entre potenciales usuarios (a partir de la meta 28)		13.93%	4.97%
	Formulación de medidas para realizar campañas en origen de los visitantes, sobre la facilidad de llegar cómodamente al Parque y en relación con la bondad de los caminos y senderos internos, preparados para soportar itinerarios guiados o auto-guiados, que faciliten el acceso a los contenidos representativos, con lo que se obtiene unos aprovechamientos óptimos de los mismos (a partir de la estrategia 10).	1.77%	0.75%
	Diseño de medidas promocionales para ofertar un aprovechamiento regulado del Parque, que evite destrucciones y/o daños en los contenidos significativos (a partir de la estrategia 11).	1.33%	0.30%
	Rastreo de fórmulas para promocionar el Parque por sus contenidos representativos, seleccionados entre la diversidad de contenidos significativos dispersos (a partir de la estrategia 12).	1.75%	0.48%
	Formulación de medidas para la promoción del Parque en origen de los visitantes, basadas en la disponibilidad de personal adecuado de atención al público (por su formación y por su número), de equipamientos suficientes y de servicios diversos, que permiten un aprovechamiento óptimo del patrimonio minero y de sus recursos complementarios ante una carga usuaria regularizada, debidamente dimensionada (a partir de la estrategia 13).	1.75%	0.48%
	Hallazgo de medidas para promocionar el patrimonio minero en origen de los visitantes, que destaquen la presencia de un centro de visitantes en el Parque, adecuadamente preparado para la recepción de usuarios y para que éstos obtengan un óptimo aprovechamiento de los contenidos representativos y de los recursos complementarios (a partir de la estrategia 14).	1.75%	0.48%
	Hallazgo de medidas para promocionar, en origen de los visitantes, los cursos de formación y de educación ambiental disponibles, ajustados a los contenidos significativos del Parque (a partir de la estrategia 15).	1.24%	0.65%
	Obtención de medidas para eliminar, o mitigar, daños heredados, y para evitar degradaciones, por actuaciones previstas, en el acervo cultural y en su marco geográfico, al objeto de ofertar el Parque como un destino respetuoso con el Ambiente (a partir de la estrategia 16).	0.51%	0.59%
	Búsqueda de fórmulas para la promoción del Parque con sus recursos complementarios de ocio, y con cursos de formación y/o de educación ambiental, que enriquecen a los contenidos representativos del patrimonio minero, dentro de un desarrollo integral del territorio (a partir de la estrategia 17).	1.33%	0.88%
Obtención de medidas para que la mercadotecnia del patrimonio minero sea novedosa, a través de canales tradicionales y de formas avanzadas de comunicación, donde se consideren los mercados potenciales y las diferentes sensibilidades ambientales de los visitantes en origen, y donde destaquen las bondades de los contenidos representativos del Parque y de su marco geográfico, como puente entre otros territorios de interés (a partir de la estrategia 19).	2.51%	0.38%	

Cuadro 6.7: meta 28 (objetivo general) con sus propuestas (anidadas a estrategias), y con la distribución de eficiencias

6.4 Propuestas que pueden blindar las calidades actuales DAFO con desvíos nulos, dentro del Parque, con actuaciones específicas

El cuadro 6.8 recoge las propuestas que pueden dar cabida a actuaciones de blindaje de calidades.

		PROPUESTAS						
		ESTRATEGIA 11 DE LA META 22	ESTRATEGIA 11 DE LA META 24	ESTRATEGIA 12 DE LA META 24	ESTRATEGIA 13 DE LA META 24	ESTRATEGIA 13 DE LA META 25	ESTRATEGIA 16 DE LA META 26	ESTRATEGIA 17 DE LA META 27
DESCRIPTORES DAFO CON DESVÍOS NULOS DE CALIDAD	1.1	♦						
	1.2	♦						
	1.3					♦		
	1.4		♦	♦				
	1.7							♦
	2.1						♦	
	2.2						♦	
	2.3						♦	
	2.4						♦	
	3.5						♦	
	3.6 *				♦			
	OBSERVACIONES: * Tenencia para el conjunto del Parque, cuando esté en funcionalidad, la calidad de atención al público por el personal como en la actualidad (2012-2014) se mantiene en la Vía Verde							

Cuadro 6.8

6.5 Propuestas que pueden anular los desvíos de calidad DAFO, dentro del Parque, con actuaciones específicas

El cuadro 6.9 recoge las propuestas que pueden dar cabida a actuaciones de recuperación de calidades.

		PROPUESTAS								
		ESTRATEGIA 9 DE LA META 21	ESTRATEGIA 10 DE LA META 23	ESTRATEGIA 11 DE LA META 22	ESTRATEGIA 13 DE LA META 24	ESTRATEGIA 14 DE LA META 24	ESTRATEGIA 14 DE LA META 25	ESTRATEGIA 16 DE LA META 26	ESTRATEGIA 17 DE LA META 27	ESTRATEGIA 18 DE LA META 22
DESCRIPTORES DAFO CON DESVÍOS DE CALIDAD	1.5		♦							
	1.6	♦								
	3.1									♦
	3.2			♦						
	3.3			♦				♦		
	3.4				♦					
	4.1		♦							
	4.2					♦				
	4.3					♦				
	4.4					♦				
	4.5						♦			
	4.6								♦	
4.7								♦		

Cuadro 6.9

6.6 Propuestas que pueden eliminar, o mitigar, impactos negativos heredados en los factores ambientales por intervenciones ya existentes, dentro del Parque, con actuaciones específicas

El cuadro 6.10 recoge las propuestas que pueden dar cabida a actuaciones de reparación de daños (eliminación y/o mitigación de impactos negativos) en los factores ambientales.

		DENOMINACIÓN DE LOS FACTORES AMBIENTALES	PROPUESTAS		PORCENTAJES DE DAÑOS ANULADOS
			ESTRATEGIA 16 DE LA META 22	ESTRATEGIA 16 DE LA META 27	
FACTORES AMBIENTALES	3	Especies botánicas que intervienen en la biodiversidad	♦	♦	5.13%
	4	Fauna que interviene en la biodiversidad	♦	♦	51.28%
	5	Geología Ambiental (riesgos geológicos)	♦	♦	41.03%
	9	Calidad organoléptica y sanitaria del agua y balance hídrico	♦	♦	2.56%
	11	Calidad fisicoquímica del aire	♦	♦	trazas

Cuadro 6.10

6.7 Propuestas que pueden corregir las intervenciones que producen impactos negativos heredados en los factores ambientales, dentro del Parque, con actuaciones específicas

El cuadro 6.11 recoge las propuestas que pueden dar cabida a actuaciones de correcciones de las intervenciones que producen, de forma global, daños en los factores ambientales.

		DENOMINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES	PROPUESTAS			PORCENTAJES DE DAÑOS ANULADOS
			ESTRATEGIA 10 DE LA META 23	ESTRATEGIA 16 DE LA META 26	ESTRATEGIA 17 DE LA META 27	
INTERVENCIONES	11	Limitación al tránsito por caminos rurales	♦		♦	2.87%
	12	Aerogeneradores		♦	♦	2.87%
	13	Torretas eléctricas y de telecomunicaciones y cableados sub-aéreos		♦	♦	40.23%
	24	Pastoreo de rebaños de ovejas y cabras		♦		2.30%
	29	Introducción de especies cinegéticas y llegada de la cabra montesa		♦	♦	48.85%
	30	Existencia de perros agresivos sueltos por motivos de seguridad	♦		♦	2.87%

Cuadro 6.11

6.8 Discusión general del alcance

La discusión en relación con el alcance del Plan de Manejo de la Minería, en Lucainena de las Torres (Almería), se puede condensar en ocho puntos:

1. Los cuadros 6.1-6.7 recopilan los enfoques de las diferentes estrategias, que generan propuestas, de todos y cada uno de los itinerarios de objetivos, del campo de aplicación de los espacios protegidos. Estos enfoques están en conformidad con los perfiles de las metas con las que se vinculan las estrategias.
2. Los planteamientos de las diferentes propuestas deberán satisfacer a los enfoques de estas, en la redacción del Plan de Manejo.
3. Se identifican a aquellas estrategias que, en sus planteamientos, puedan tener actuaciones que aseguran la consecución del blindaje de las calidades óptimas y de logros en el territorio que ocupara el Parque de la Minería (cuadros 6.8 y 6.9).
4. Los cuadros 6.10 y 6.11 recogen a aquellas estrategias que generaran propuestas con planteamientos cuyas actuaciones pudieran:
 - Eliminar o mitigar daños ya existentes en los factores ambientales, y
 - corregir aquellas intervenciones heredadas que, de forma global, estén produciendo daños en los mismos.

CONCLUSIONES

Las conclusiones se condensan en cinco puntos:

1. Desde el árbol genérico operativo de objetivos, del campo de aplicación de los espacios protegidos, se obtienen los itinerarios de objetivos, debidamente justificados, para las diferentes metas.

De esta manera, se estima que el Plan de Manejo tendría:

- cincuenta y cuatro propuestas (con sus correspondientes planteamientos, configurados por paquetes de actuaciones) distribuidas entre ocho objetivos generales (metas)
 - unos ciento sesenta planteamientos generados por las cincuenta y cuatro propuestas, y
 - una horquilla muy provisional de mil quinientos a tres mil actuaciones, del conjunto de planteamientos.
2. Se obtienen los logros y calidades blindadas de todas y cada una de las metas (objetivos generales) y de sus estrategias (propuestas) vinculadas. Las medidas se calculan de forma cuantitativa y se expresan en porcentajes.

Conforme con las medidas obtenidas, no habrían proyectos en los que recayera una especial prioridad por sus logros y/o blindaje de calidad en el Plan de Manejo. Sin embargo, si suele haber propuestas destacadas en los diferentes proyectos.

3. Se identifican que solo hay dos propuestas, de dos diferentes proyectos, que pueden tener actuaciones en sus planteamientos para eliminar, o mitigar, daños ya producidos en los factores ambientales por intervenciones heredadas.
4. Se detecta que solo hay tres propuestas, distribuidas en tres diferentes proyectos, que pudieran acoger actuaciones referentes a la anulación de daños en los factores ambientales degradados.

Se llega al listado de aquellas intervenciones que debieran someterse a correcciones por los daños que producen, de forma global, en los factores ambientales.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez Martínez, J., Casas Ripoll, D., Medina Comas, A. y Ramos Betancor, C.J. 2012. Gestión de un territorio: ejemplo de introducción a un Parque temático Ambiental. Publicación digital en abierto de ACCEDA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el link <http://hdl.handle.net/10553/9023>. Las Palmas de Gran Canaria.149 pp.

Martínez Martínez, J., Casas Ripoll, D., Medina Comas, A. y Ramos Betancor, C.J. 2013. Diagnóstico de situación cuantitativo en la gestión de un territorio: caso del Parque Temático Ambiental de Lucainena de las Torres (Almería), como patrimonio arqueológico minero. Publicación digital en abierto de ACCEDA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el link <http://hdl.handle.net/10553/10755>. Las Palmas de Gran Canaria.191 pp.

Martínez Martínez, J., Casas Ripoll, D., Medina Comas, A. y Ramos Betancor, C.J. 2014a. Plan de Manejo del Parque de la Minería (Lucainena de las Torres, Almería): Evaluación de Impactos Ambientales heredados. Publicación digital en abierto de ACCEDA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el link <http://hdl.handle.net/10553/12293>. Las Palmas de Gran Canaria.315 pp.

Martínez Martínez, J., Casas Ripoll, D., Medina Comas, A. y Ramos Betancor, C.J. 2014b. Planificación y diagnóstico de situación de base de las playas no vírgenes de *sol y baño* (tópicos actualizados a 2014, para redactar Planes de Manejo): Aplicación al caso de la Playa de Las Canteras (Las Palmas de Gran Canaria). Publicación digital en abierto de ACCEDA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el link <http://hdl.handle.net/10553/12591>. Las Palmas de Gran Canaria.363 pp.

Seufer, C. 1991. Métodos e instrumentos para la planificación y ejecución de proyectos (ZOOP), versión española. Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit. (GTZ). GmbH. Eschborn.

Zielinski, S. y Botero Salterén, C.M. 2012. Guía básica para la certificación de playas turísticas. Editorial Gente Nueva. Santa Marta (Colombia). 94 pp.

CONTRAPORTADA

Se diseña un árbol operativo de objetivos, desde uno genérico, del campo de aplicación de los espacios protegidos, jerarquizado en estratos. De arriba abajo, en el árbol, se suceden los estratos correspondientes al fin, a las metas (objetivos de implantación), a las estrategias (objetivos de formulación) y a los objetivos de base.

El diseño de itinerarios justificados de metas con sus estrategias, desde el árbol genérico operativo de objetivos asumido, desarrolla la vehiculación (armazón) del Plan de Manejo a redactar (de un posible Parque de la Minería en Lucainena de las Torres, Almería), compatible con una gestión integral del marco geográfico involucrado.

Se obtiene la eficiencia y el alcance de esta vehiculación del Plan de Manejo a partir de un diagnóstico ambiental de situación, sustentado por un Análisis DAFO cuantitativo, y por una Evaluación de Impactos Ambientales heredados (conforme con el campo de aplicación en consideración).

La eficiencia calcula los logros (calidades a recuperar) y los blindajes de calidad ambiental en todos y cada uno de los proyectos y en las propuestas de los mismos, para establecer las prioridades de ejecución, ante de unas restringidas disponibilidades económicas.

El alcance establece los enfoques de cada una de las propuestas del Plan de Manejo, que desarrollarán los planteamientos con sus actuaciones pertinentes. En esta fase, se identifican, además, aquellas propuestas que pudieran incluir planteamientos con actuaciones específicas, para resolver los problemas y daños detectados, y potenciales daños, en los factores ambientales, conforme con el diagnóstico de situación del territorio a gestionar.



Erizo fosilizado (*Clypeaster altus*) en un corte de areniscas fosilíferas del Terciario, entre el Puente El Molinillo y el Puente de La Boquera. La *trinchera* de este corte, con numerosos fósiles, se debería proteger con la formulación e implantación de actuaciones *ad hoc*, para evitar potenciales daños, o simplemente su destrucción